

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE

HISTORIA SIMANCAS

MÁSTER

Europa y el Mundo Atlántico:

Poder, Cultura y Sociedad

TRABAJO FIN DE MÁSTER

DON JUAN RODRÍGUEZ DE FONSECA

Creador de la Hegemonía Española



María Luisa Cazorla Poza

Dirigido por: Dr. Pascual Martínez Sopena

22 de junio de 2020

DON JUAN RODRÍGUEZ DE FONSECA

Creador de la Hegemonía Española



María Luisa Cazorla Poza

Resumen: Este trabajo pretende realzar la figura sin par y bien poco conocida de Don Juan Rodríguez de Fonseca, el hombre que dirigió el Descubrimiento y Colonización de las Indias desde la salida del Segundo Viaje de Colón en 1493 hasta el regreso de Juan Sebastián Elcano en 1522, dando pie a la Hegemonía Española. Pocos personajes de nuestra Historia han trabajado con más denuedo y con más éxito desde la absoluta lealtad a los Reyes y a España.

Palabras clave: Capitulaciones, Descubrimientos, Cartografía, Leyes de Indias, Geopolítica, Hegemonía.

Abstract: This work aims to highlight the unique and the little-known figure of Don Juan Rodríguez de Fonseca, the man who led the Discovery and Colonization of the Indies from the departure of Columbus` Second Voyage in 1493 until the return of Juan Sebastián Elcano in 1522, giving rise to Spanish Hegemony. Few people in our history have worked more hard and with more success from the absolute loyalty to the Kings and Spain.

Keywords: Capitulations, Discoverys, Cartography, Laws of the Indies, Geopolitics, Hegemony.

INTRODUCCIÓN



Mosaico romano. Museo del Bardo (Túnez)

Qué es Europa, es la pregunta que nos hemos hecho muchas veces; cómo fue dando vueltas la Historia hasta llegar a esa paradigmática situación en la que casi todo estuvo en el lugar adecuado y en el momento oportuno. Como diría, muchos años después, Jakob Burckhardt¹ la existencia de Unos Estados, Unas Religiones y Unas Culturas, los tres elementos claves para el nacimiento de una comunidad estable se dieron progresivamente hasta que en un momento determinado todo se fundió en una sola entidad.

Horacio², en la Oda III, 27, relata que Venus le dijo a la ninfa Europa “*aprende a llevar tu elevada condición. La mitad del mundo te deberá su nombre*”.

Todo empezó allá en las inhóspitas tierras de Fenicia, saltando sobre Chipre, sobre los archipiélagos griegos, que, como decía Fernan Braudel³ “*las civilizaciones avanzan de isla en isla*”, y sabían dónde estaba la “Estrella Polar”, porque conocían la Constelación de la Osa Menor o de la Bocina y llegaron a todo el Mediterráneo, a Grecia y, surgió Roma.

Roma entendió bien los conceptos geopolíticos que nadie había escrito aun y, en pocos años, hacía del “Mare Nostrum” el campo y resultado de su hegemonía, la primera y única ejercida sobre un espacio tricontinental.

¹ BURCKHARDT J.(1982)“La Cultura del Renacimiento en Italia” EDAF, Madrid.

² HORACIO (1972) “Épodos y Odas”. Colección Austral. Espasa Calpe. Madrid.

³ BRAUDEL F.(1976)“El Mediterráneo y el Mundo Moderno en tiempos de Felipe II”.FCE. México.

Cuando Roma se destruye y las invasiones ocupan su territorio, se dará la gran simbiosis, en especial, por la transfusión del conocimiento grecolatino transmitido por la ciencia árabe, amalgamado todo por el cristianismo que se ha impuesto en Occidente.

Y Europa hará suyos unos conceptos que no son europeos sino árabes, y que contribuirán no poco a la formación del carácter, de la cultura y de la idea europea. El primero, es la singular libertad de circulación de personas, mercancías e ideas. El segundo fue la apertura del espacio árabe hacia el exterior. El tercer hecho es la importancia de las ciudades en la estructura socioeconómica del conjunto.

La invención de la aguja náutica y de la carta náutica o portulano harán que se abran los caminos de la mar, llevando hombres, ideas y mercancías por todo el Mare Nostrum. Poco después, la revolución de los timones de los barcos transformarán la navegación y ayudarán a la otra revolución, la comercial, que desde el Mar Báltico pondrá en contacto las más remotas regiones. La ciencia y la tecnología, en formas de metalurgia terminarán de hacer el milagro.

A mediados del siglo XV, la audacia y la ciencia del Reino de Portugal hacen que el centro de gravedad de Europa se desplace a Lisboa, de donde, en pocos años, pasará a Sevilla para siglos, cuando, de la mano de Don Juan Rodríguez de Fonseca, España alcance la hegemonía del Atlántico y, luego, del Pacífico, hasta Asia, El lema del escudo de armas concedido a Juan Sebastián de Elcano lo explica todo: "*Tu primus circumdedisti me*". Fonseca, también lo merecía.

CAPÍTULO I

EL DESCUBRIMIENTO DEL ATLÁNTICO. LAS ISLAS CANARIAS

- 1. Los Descubrimientos Portugueses en el Atlántico y en la Costa Africana**
- 2. Castilla descubre el Atlántico**
- 3. El Tratado de Alcaçovas de 1479**

CAPÍTULO I

EL DESCUBRIMIENTO DEL ATLÁNTICO. LAS ISLAS CANARIAS

Se conocen varias empresas documentadas, todas fracasadas, de navegar más allá de las Columnas de Hércules, entre finales del siglo XIII y mediados del XIV: en el famoso Atlas Catalán, de Jafuda Cresques, del año 1375, figura la inscripción de que “*Jaume Ferrer pasó el Cabo de Bojador en 1346 con un uxer*”.⁴ (Figura 1)

Y es en esta época cuando, por la mar, llegan a Hispania unos artefactos que van a revolucionar la guerra futura: la pólvora y la artillería; los franceses dicen que se utilizó primero en Bretaña y que lo del sitio de Niebla fue posterior.

Tras los Tratados de Cazorla (1179) y de Almisra (1244), se consolidan los límites entre los Reinos de Aragón y de Castilla, otorgando al primero el Reino de Valencia y al segundo Murcia, es decir, Aragón queda decantado hacia el Mediterráneo y Castilla hacia Andalucía, aún no conquistada. Por su parte, Portugal ha logrado llegar al Algarve y ve que ha de proyectarse sobre el Atlántico, mientras que Castilla habrá de proseguir hacia el Sur, buscando Sevilla y el Estrecho, ocupados en 1248 la primera y en 1273 el segundo.

El Tratado de Soria, o de Monteagudo, de 1291, podría considerarse el hito inicial de las exploraciones del Atlántico, porque en él se deslindan las proyecciones mediterránea para Aragón y atlántica, para Castilla. El límite occidental de las actividades aragonesas se situó en el río Muluya que desemboca algo al Oeste de Melilla .

En 1312, un condotiero llamado Lancelloto Mallocelo, citado por Angelino Dulcert o Dalorto en su célebre mapa de 1339, había tomado posesión de la Isla de Lanzarote, la más al norte de las Islas Canarias, aún conocidas como las “Hespérides”, los “Campos Elíseos” o las “Islas Afortunadas”. El condotiero le puso su nombre a la isla, que aún conserva.

En 1402 llegan a Lanzarote los normandos Gadifer de La Salle y Juan de Bethencourt. La conquista es de “señorío” pues es por cuenta de particulares y se les conceden las islas de

⁴ CHAUNU P. Op. Cit.. Por cierto que Chaunu confunde en esta obra el nombre propio del “barco”, con la clase del mismo, un “uxer”, embarcación anterior a la carabela.

Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro. La conquista de realengo se efectúa sobre La Palma, por Fernández de Lugo en 1493, y él mismo sobre Tenerife en 1496. En 1461 Diego de Herrera toma posesión de Gran Canaria, donde Juan Rejón funda la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en 1480 y Pedro de Vera y Fernández de Lugo dan por terminada la conquista en 1493.

1. Los Descubrimientos Portugueses en el Atlántico y en la Costa Africana

Tras los primeros tanteos de portugueses y, también, de andaluces y mallorquines, y una vez resueltos los roces jurisdiccionales, ambos reinos buscan los instrumentos jurídicos que permitan las actividades deseadas⁵. La inteligente política de la Casa de Avis consistió en buscar por los caminos de la mar lo que su escaso y pobre territorio no le ofrecía.

En 1375, se habían localizado las futuras Islas Azores, a las que llegó Diego de Silves en 1420 aunque hasta 1427 no comenzó a ser colonizado por Gonzalo Velho Cabral el grupo oriental, San Miguel y Santa María, al que siguió el grupo central, pero hubo que esperar a 1452 para que Joao de Teive encontrase el grupo occidental, Flores y Corvo. En 1415 Portugal había tomado Ceuta, como auténtica “orilla de enfrente” geopolítica, a instancias del Infante Enrique y con su participación personal.

Para asegurar su expansión atlántica, Portugal había solicitado al Papa, y obtenido la Bula “Sane Carissimus”, de Martin V, en 1418, y ratificada en 1436 con la “Rex Regnum” de Eugenio IV, con lo que cubría ampliamente desde el Cabo de San Vicente hasta Cabo Bojador. Las pretensiones portuguesas eran el avance hacia el interior de África, la ocupación de bases y factorías en la costa africana y el control del Atlántico al Oeste, con las Islas de Madera y Azores.

En 1418, Vaz Teixeira y Bartolomé Perestrello habían llegado a Porto Santo y en 1419, Joao Gonçaves Zarco descubrió Madeira, comenzando la colonización desde cero en 1425. En 1434, Gil Eanes, franqueaba el temido Cabo Bojador, cuya gran restinga hacia el Oeste había suscitado mil leyendas medievales.

En 1433, Juan II de Portugal confirma a Guillem de las Casas para proseguir la conquista de las Canarias, salvo Lanzarote. Pero ya se estaba pasando el Cabo Bojador y comenzaron las negociaciones diplomáticas que aseguraban la soberanía castellana sobre Canarias,

⁵ MORALES PADRÓN F. Op. Cit.

centrándose Portugal en Guinea, con lo que ambos reinos se ampliaban el horizonte geográfico notablemente.⁶

En 1434 se pasaba Cabo Bojador, que puede considerarse la línea de salida que abrió Portugal para continuar su expansión. Por otra parte, en 1435, Eanes y González Baldaia avanzaron cincuenta leguas hasta la Angra dos Ruivos, mientras el Infante Don Henrique asentaba toda la organización en el Algarve.⁷

En 1441, Antao Gonçálves llegó a Cabo Branco, y comenzó los trueques. En este mismo año se le unió Nunho Tristao, con la primera cacería de esclavos y la primera carabela “negrera”.

En 1444 se descubrió el Cabo Verde y la Isla de Palmas, también llamada Gorea o Goreia, haciendo de la desembocadura del río Senegal la puerta del mercado negro.. En 1445 Alvaro Fernandez había llegado al Cabo dos Mastos, llamado Vermeillo más tarde En 1446, Dinis Diaz alcanzó el Cabo de los Mastos y Nunho Tristao, Estevao Afonso y Alvaro Fernández llegaron a la desembocadura del Gambia y el estuario del Cazamanza.

En Enero de 1455, el Rey de Portugal solicita y obtiene del Papa Martín V la Bula “Romanus Pontifex”, en la que, considerando “terra nullius” los territorios descubiertos hasta entonces por Portugal se le otorgaba su posesión.

Cuando muere el Infante Enrique el Navegante en noviembre de 1460, vuelve a presentarse un intervalo de las propias instituciones, quién sabe si a la espera de soluciones técnicas o para resolver los problemas sucesorios del Príncipe muerto sin descendencia. Toda la factoría del “Trauto de Arguim” era trasladada desde Lagos a Lisboa. En 1469 Fernão Gòmes se hizo con el monopolio del Comercio de las costas africanas, que duró hasta 1549.⁸

Sintra reconoció la Ilhota Selvagem. En 1462 Diago Afonso había descubierto las islas del Noroeste de Cabo Verde. Siguieron aún otros mil kilómetros hasta el Cabo Formoso, en el enorme delta del río Niger, desde donde continuaron al Sur hasta alcanzar el Ecuador, descubriendo San Tomé, Annobon y la Isla del Príncipe, (por Juan II), entre 1471 y 1472. En 1474 el Rey Juan II se hace cargo de los Descubrimientos. En 1482, Diego Cao construye la

⁶ MORALES PADRON F. Op.Cit.

⁷ CHAUNU P (1977) Op .Cit.

⁸ CHAUNU P. Op.Cit.

fortaleza de San Jorge de la Mina y llega al Río Congo. En 1486, establece el primer puerto comercial en Nigeria.

En 1487 Bartomeu Díaz alcanza el Cabo de las Tormentas, rebautizado por el Rey Juan II como cabo de Buena Esperanza. Cuando la noticia llega a Lisboa, se encontraba allí Cristóbal Colón, dedicado a la cartografía e intentando que Juan II le escuchase. La llegada de Días le decidió a marcharse a Castilla⁹ (Figura 2)

2. Castilla descubre el Atlántico

Castilla no había prestado demasiada atención al Norte de África. Quizá los muchos problemas que la asfixiaban no daban opción a pensar en nuevas aventuras, situación rematada por el pobre Enrique IV y su demencial reinado. En 1415, y ante la pasividad de Castilla, Portugal tomaba Ceuta, formidable base de operaciones para su futuro africano, pero que, geopolíticamente, era la auténtica “orilla de enfrente” de Castilla, soberana de Tarifa y Algeciras

Entre 1454 y 1475 y a pesar de los acuerdos entre Castilla y Portugal no habían dejado de sucederse viajes de marinos andaluces más allá de Cabo Bojador; de las expediciones castellanicas hacia el Golfo de Guinea, la más importante fue la de Charles de Valera en 1476. Quizá la gran celeridad que se impuso a la construcción del Castillo de la Mina, iniciada en 1482 y terminada en sólo dos años viniese derivada de las posibles amenazas procedentes de Castilla.

Entrando ya en el último cuarto del siglo XV y sobre la Península Ibérica están instalados dos Estados que cumplen casi todas las normas de la Geopolítica: tienen un territorio definido por unos límites inteligibles y estables; tienen una historia ya larga, común en parte; cada uno tiene una lengua propia y tienen un derecho bien estructurado, que permite la continuidad de la coexistencia entre las gentes que pueblan cada uno de los territorios; también tienen la misma religión y creen en el poder temporal del Papado, al que recurren cuando es preciso justificar o confirmar determinadas acciones.

Quizá, el hecho, anómalo en Europa, de que en la Península Ibérica no haya habido, prácticamente, feudalismo, salvo en Cataluña y muy poco, haya ayudado a la creación y

⁹ MORALES PADRON F. Op.Cit.

sostenimiento de esta situación, a cambio de soportar una invasión que, en el caso de la Hispania castellana, duraba ya siete siglos. Tienen una demografía, en el caso de Portugal, un tanto escasa, y, en el caso de Castilla, no exagerada pero tampoco sobrante.

Pero, sobre todo, los Reinos tienen el deseo de consolidarse, de allegar territorios que permitan mejorar su abastecimiento y su riqueza mediante el comercio, utilizando como bases todas las tierras incorporadas a lo largo de más de un siglo. Ambos reinos poseen un archipiélago al Sur y al Oeste de África: Castilla tiene las Islas Canarias, mayores y más ricas; más al Sur, y más al Oeste, frente a la punta más Occidental de África, las Islas de Cabo Verde pertenecen a Portugal; las islas son casi estériles, pero Portugal disfruta de miles de kilómetros de costa africana.

Es en esos años, cuando los barcos y las técnicas de navegación se habían perfeccionado y las tripulaciones superaban en adiestramiento, audacia e intrepidez cuanto pueda esperarse: en este sentido Portugal venía adelantándose a Castilla por la superioridad técnica; Castilla no se hacía presente más que por los marinos andaluces que navegaban por su cuenta y riesgo.

La cuestión se solucionó con el Tratado de Alcaçobas-Toledo, de 1480, donde se fijaron unas zonas de exclusión de navegación y, también, de pesca que casi siempre se respetaron, logrando durar hasta el nuevo Tratado de Tordesillas, en 1494, donde todo se reajustó. Era el reconocimiento de *iure* de lo que sucedía de *facto*. Y de hecho, desde 1435, el Tratado de Medina, Castilla logró el reconocimiento de derecho y la preeminencia de hecho en el dominio del Archipiélago Canario, situación revalorizada como punto estratégico a partir del Descubrimiento.¹⁰

Portugal supo llevar su política nacional con verdadera visión de futuro y altura de miras, con inteligencia para estimar el interés de los resultados, la importancia de los problemas y sus soluciones con envidiable tenacidad, preparación científica y audacia para llevar a cabo las exploraciones, mientras el incapaz Juan II de Castilla otorgaba al Duque de Medina-Sidonia las tierras desde Cabo Agüer hasta Cabo Bojador porque “por allá sólo navegaban barcos andaluces”. La Inteligencia portuguesa trasladó inmediatamente al Papa lo sucedido pidiendo un claro deslindamiento de las dos soberanías, que fue respondido mediante la Bula

¹⁰ PEREZ EMBID F. Op Cit.

“Romanus Pontifex” de Nicolás V en 1454, asegurando a Portugal el territorio y el comercio desde Cabo Nam y Bojador hasta Guinea en exclusividad.¹¹

En 1476, los Reyes Católicos organizan los viajes a Guinea, nombrando tesoreros y reglamentando todo; se pone un escribano en cada barco, entran en la expedición comerciantes catalanes, se crea un sistema de seguros, se prohíbe exportar a Francia, se organizan los convoyes y los barcos se pagan con impuestos sobre la pesca y el tráfico mercantil de los puertos, etc.

3. El Tratado de Alcaçovas de 1479

Como elemento más importante se aseguraba el reconocimiento de Isabel de Castilla frente a los partidarios de Juana “la Beltraneja”, que aún coleaban, sobre todo en Portugal, a cambio de renunciar a parte de una política global en el Océano Atlántico.

En el Tratado, Portugal conservaba toda la costa de Guinea, La Mina, Madera, Porto Santo, Cabo Verde, etc. es decir, todas las Islas y Costas del Atlántico, excepto Canarias, pudiendo Portugal ejercer el control absoluto de la navegación dentro de sus límites costeros. Es preciso tener en cuenta que se estaba empezando a intentar los “tornaviajes” siguiendo el camino de lo que, luego, se llamó “la volta”, que, debido al régimen de los vientos alisios, obligaba a los barcos a acercarse a la costa brasileña para llegar a las Islas Azores y poder volver a Portugal.

Igualmente, los castellanos podían navegar libremente “como Señores que son de los dichos Mares Océanos”, no sólo a Canarias “y las Islas por ganar”, sino hacia el Occidente; es una verdadera repartición del Océano, en la que unos se prohíben a los otros navegar en ciertas áreas, pero lo curioso es que el Tratado no dice nada de esto porque no se distinguía entre la derrota de la costa y la de la mar libre. Fue ratificada por Sixto IV en 1481 con la Bula “Aeterni Patris”.¹²

Los portugueses quedaron con las manos libres en Guinea al renunciar los Reyes a esos espacios oceánicos y sus costas y proporcionar un “mare clausum”. Fundado el Castillo de San Jorge de la Mina, que, al parecer, visitó Colón, Diego de Azambuja llevó a cien artesanos

¹¹ Ibidem.

¹² Ibidem.

y el material de construcción; tardó menos de dos años en terminarlo y su éxito fue tal que proporcionó 160.000 doblas de oro en las primeras cuentas.

CAPÍTULO II

CRISTÓBAL COLÓN

- 1. La Cartografía de Colón. Paolo del Pozzo Toscanelli**
- 2. Las Capitulaciones de Santa Fe**
- 3. Comienza el primer viaje**
- 4. Las Bulas papales y el Descubrimiento**

CAPÍTULO II

CRISTÓBAL COLÓN

Tras la llegada de Bartolomé Días a Lisboa, parece ser que Colón, que vivía allí, ya viudo y con su hijo Diego, dedicado a hacer cartas náuticas, se marchó camino de las playas de Huelva, donde vivía su cuñada Violante con su marido, un flamenco llamado Miguel Mullyar. Les debió pedir asilo mientras trataba de ponerse en contacto con los Monjes de La Rábida, con los Duques de Medina-Sidonia y otros prohombres de la región que pudiesen resolverle la supervivencia mientras volvía a la carga con los Reyes. De hecho, Colón nunca había sido despedido de la Corte, incluso le habían ayudado a sobrevivir llevándole de un lado para otro con la Corte Itinerante que tanto amaban los Reyes.

1. La Cartografía de Colón. Paolo del Pozzo Toscanelli

Cuando se habla de Colón, sobre todo, en referencia a la idea y los planteamientos del viaje, se cita inmediatamente a Toscanelli. Hernando Colón cuenta en la “Historia del Almirante” que su padre se había escrito con el cosmógrafo florentino Paolo del Pozzo Toscanelli y que éste le había enviado una carta, pero no un mapa. Al parecer, Alfonso V de Portugal había pedido opinión al banquero Marchioni acerca del posible viaje a la India y éste le recomendó a Fernando Martins de Roiriz, canónigo y experto cosmógrafo que estaba en contacto con Toscanelli.

Paolo del Pozzo Toscanelli, florentino, era, posiblemente, el cosmógrafo y astrónomo más conocido de Italia, en aquellos años. Había conocido a Martins en Florencia, y fue nombrado albacea testamentario de Toscanelli. Por eso, cuando Martins le escribió en nombre del Rey, preguntando su opinión sobre el viaje a la India, Toscanelli le contestó con una carta y con un “mapamundi “(con reservas) en 1474.

Al parecer, Colón tuvo acceso a la carta descriptiva y al “mapa” gracias a Lorenzo Berardi, banquero en Lisboa y padre de Juanoto Berardi, que ya estaba establecido en Sevilla, y con quien trabajaría mucho Colón. Este escribió a Toscanelli, por lo menos, tres veces: de la

primera respuesta enviada a Colón, éste hizo una copia en latín, que se encuentra en la Biblioteca Colombina de Sevilla.¹³

No entraremos en la cuestión de cuáles eran las dimensiones de la Tierra y lo que creían los distintos cosmógrafos, ni qué medida le daban al grado de meridiano, ni cuantas millas entraban en cada legua, etc.

La superficie del Globo, según Toscanelli, tenía 130° de Océano y 230° de tierras, utilizando grados de 62,5 millas. Pero ¿millas árabes, romanas, castellanas, etc.?

Toscanelli había dividido su planisferio en unidades de 250 millas, de tal forma que comenzaba sobre la Península Ibérica y, a veintiséis unidades de su medida, estaba Quinsay, en el continente asiático; la medida anterior estaba tomada sobre el paralelo de Lisboa, 42,5° aproximadamente y el meridiano 0° pasaba por Asturias. Y, partamos de la base de que el Mapa de Toscanelli se vió en Portugal por última vez hacia 1485.

Colón siguió presentando sus demandas ante los Reyes que ordenaron que se reuniese una Junta para dictaminar sobre las ideas de Colón, bajo la presidencia del Confesor de la Reina y Prior de Nuestra Señora del Prado de Valladolid, Fray Hernando de Talavera. La Junta rechazó los planes de Colón, que seguía presentando todas sus mediciones en grados de $56 \frac{2}{3}$ millas, según los Cómputos de Alfragano. Le negaron su aprobación, y, lógicamente, la de los Reyes, pero le asignaron unas cantidades para sobrevivir que, hasta octubre de 1487 alcanzaron los 24.900 mrs, y que le eran abonados por el Limosneros de la Reina. Otra vez, ¿Qué papeles, qué mapas, llevaba Colón? No podemos creer que todo fuese de palabra.

Y llegamos a 1491, y en el Campamento de Santa Fe, a los pies de Granada, vuelven a reunirse, esta vez con la presencia de Fray Antonio de Marchena, hasta que ya, en 1492, Colón insiste de tal manera en sus títulos y preeminencias que terminan despidiéndole, hasta que la Reina, convencida por Luis de Santángel le hace volver y se firman las Capitulaciones en Abril de 1492.

2. Las Capitulaciones de Santa Fe

Las Capitulaciones, después de muchos tiras y aflojas, fueron redactadas, al final, por Colón y Fray Juan Pérez, por una parte, y por Juan de Coloma, por la otra, tras haber convencido a la Reina Luis de Santángel de la viabilidad y, sobre todo, de su apoyo financiero

¹³ ALTOLAGUIRRE A.(1903) "*Cristóbal Colón y Paolo del Pozzo Toscanelli*". Madrid.

a la operación. Da la sensación de que gran parte del texto de las Capitulaciones fue redactado por Colón, que se refiere a los Reyes como Vuestras Altezas, y que se empeña en que le pongan el “Don” en todas las citas, obligando a la curiosa aclaración del 30 de Abril de 1492, fecha en la que una Real Provisión, firmada por los Reyes, dice taxativamente que los títulos, mercedes, beneficios, etc. serán válidos ante los hallazgos, Provisión también registrada por Calcena.

3. Comienza el primer viaje

El 3 de Agosto se hace a la mar, rumbo a Canarias y desde allí, el 6 de Septiembre, comienza el verdadero viaje de Descubrimiento. Pero, para eso, Colón tendría que haber entregado unas cartas náuticas a Martín Alonso Pinzón, Capitán de la “Pinta” y a Vicente Yañez Pinzón, Capitán de la “Niña”. El 25 de Septiembre los barcos van navegando de bolina, con tal tranquilidad, que se acercan la “Santa María” y la “Pinta” y, hablando de las posiciones, del “punto de fantasía”, Colón cita que deberían estar viendo unas islas que él tiene pintadas en su carta y le pide a Pinzón que le deje la suya para comparar, a lo que Pinzón accede y se la pasa de barco a barco. ¿Qué islas eran esas?. ¿Cuándo pintó Colón esas islas o de donde las copió? ¿y las instrucciones para el caso de separación por temporal? ¿A dónde deberían dirigirse? (Figura 3)

Cuando regresa Colón, y llega a Barcelona, entrega el Diario, pero no la o las Cartas que, lógicamente, debía haber trazado desde el primer contacto con tierra; mejor dicho, debería llevar trazada la carta en la que se señalase la posición diaria y los grandes cambios de rumbo. Nunca entenderemos porqué los Reyes se ablandaron e, igual que el 30 de Abril de 1492 tuvieron que firmar la Provisión que dejaba bien claro que los Títulos se aplicarían en función de los hallazgos, podían haberle forzado a entregar la Cartografía so pena de ser destituido del mando.

No podemos creer tampoco que Martín Alonso Pinzón no trazase ninguna carta, ningún apunte, teniendo en cuenta que, en la escapada que hizo bojeó La Española casi por completo y descubrió y, posiblemente, Jamaica. Nunca lo sabremos, pues ninguno dejó dicha una sola palabra sobre el asunto. El Rey, incluso prometió a Colón no enseñar las Cartas a nadie si creía que no se debía hacer, pero Colón siguió haciendo oídos sordos y por eso se le ordenó terminantemente que hiciese una carta nueva para poder determinar una frontera oceánica.

La “Santa María” se perdió en la Nochebuena de la Navidad, 25 de Diciembre de 1492 en la Bahía de Guarico (hoy, Cabo Haitiano) en la costa Norte de la Isla Española. Este tema, que es el de mi Tesis Doctoral, ha sido tratado exhaustivamente en la misma por lo que no reiteraremos los razonamientos.

En el tornaviaje, La “Niña” y la “Pinta” se encontraron en Azores con un fortísimo temporal, probablemente una “ciclogénesis explosiva” con mar arbolada y vientos de 150 nudos. Colón se empeñó en arrumbar hacia el Cabo de San Vicente, mientras que Martín Alonso Pinzón, mucho más marino, se puso a la capa y se dejó llevar, hasta que unos días después, pudo hacerse con el barco y arrumbar a Levante, yendo a dar, seguramente sin proponérselo, a Bayona de Galicia, donde entró el 18 de Febrero de 1493.

Entretanto, Colón tuvo suerte de que la “Niña” resistiese el maretón consiguiendo arribar a Lisboa, ¿casual o premeditadamente?, el 4 de Marzo, donde se demoró nueve días visitando al Rey y a la Reina, e informándoles de lo descubierto, con lo que Juan II tuvo información fidedigna de lo descubierto, aparentemente, antes que los Reyes de Castilla, porque en esa fecha ya habría llegado a Barcelona el correo enviado por Pinzón.

¿Tuvo noticia Colón en Lisboa de que Pinzón estaba en Bayona? Si Pinzón llegó el 18, la noticia de su arribada pudo llegar a Lisboa en tres días, es decir, el 21, y Colón no entró en Lisboa hasta el 5 de Marzo. Que el Rey supiese que Pinzón había llegado a Bayona es muy posible, pero que lo supiesen las autoridades de Lisboa era menos probable. Colón no vio al Rey hasta el día 9 de noche, zarpando el 13 de Marzo hacia Palos. Ambos, Colón y Pinzón entraron en Palos con pocas horas de diferencia, aunque se ignora si llegaron a verse.

De allí Colón fue a Sevilla, donde comenzó su viaje triunfal hasta Barcelona”. Podemos afirmar que es aquí cuando comienza a funcionar la pesada máquina burocrática que las dos Coronas peninsulares pusieron en funcionamiento para intentar ser reconocidos como los legítimos propietarios de las nuevas tierras”.¹⁴

Colón, por fin, llegó a Barcelona, posiblemente, el 20 de Abril, siendo recibido con todos los honores por los Reyes, que le escucharon y agasajaron en la Corte durante más de un mes. Los Reyes deciden dos cosas fundamentales: la primera fue ordenar a Colón que procediese con toda rapidez, a organizar el Segundo Viaje, y la segunda, el 23 de Mayo de

¹⁴ LEON GUERRERO M.(2006) “Cristóbal Colón y su Viaje de Confirmación”. Valladolid.

1493, nombrar a Don Juan Rodríguez de Fonseca “Delegado para el avío de la Armada”. Este Arcediano de Sevilla, buen diplomático y persona muy cercana a los Reyes, sería, a partir de este momento, el mentor de todas las acciones de Castilla en América, hasta 1522.

El regreso de Colón alteró todo, pues Portugal había rechazado en 1483 y en 1484 el camino de Occidente (pero había enviado algunos barcos en esa dirección, como los de Domínguez en 1480, y los de Dulmo y de Do Estreito en 1486). Sin embargo hizo llamar a Colón en 1488, reiniciando la fase diplomática de Dom Henrique. Hay un hecho significativo: el Tratado de Alcaçobas, la atribución de Canarias y el “señores de las mares oceánicas” sugieren a Portugal el trazado de un paralelo límite en la latitud de Canarias, pero Castilla añade que es “contra Guinea”, que ambos Océanos son castellanos, que todas las tierras fuera de esos límites son castellanas o “nullius”, luego hay que hacer una revisión de lo pactado, que ya tiene trece años.

4. Las Bulas papales y el Descubrimiento¹⁵

Los Reyes, ante plazo tan perentorio, pusieron en marcha a los embajadores y pidieron a Roma la emisión de documentos que acreditasen la posesión castellana. Se establecería un meridiano como línea divisoria y, mientras Juan II renunciaba al paralelo, Castilla lo hacía sobre el postulado de que toda la mar fuese suya. Se organizó la flota del Segundo Viaje, con titulaciones jurídicas y, sobre todo, ejerciendo una política de hechos consumados.

En Agosto llegó la primera Bula “Inter cetera”, que no era sino un Breve secreto, que “*concede el dominio y los bienes de las Islas descubiertas por la gente de los Reyes, hecha por el Papa a los dichos Reyes*”.

Posiblemente fue el propio Colón quien redactó el borrador de la verdadera “Inter cetera”, y con seguridad, fue quien propuso el trazado de un meridiano de Norte a Sur a 100 leguas a Occidente de las Azores, convirtiendo el “Breve de Donación” en “Bula de Partición”.

El muy astuto Rey Fernando, del primero que no se fiaba era de Colón, y se dedicó, junto con Don Juan Rodríguez Fonseca a reclutar gente de absoluta confianza, escogiendo con exquisito cuidado a cuantos habían de ir en el Segundo Viaje, y desde luego a poner espías

¹⁵ GIMENEZ FERNANDEZ M.(1944).”*Nuevas Consideraciones sobre la Historia, Sentido y Valor de las Bulas Alejandrinas de 1493 referentes a las Indias*”. EEHA. CSIC. Sevilla. Todo lo referente a las Bulas está tomado de las obras de los Profesores Giménez Fernández y Pérez-Embid, posiblemente, los mayores especialistas sobre este tema en su época.

cerca del Almirante. El Rey quería que el viaje comenzase cuanto antes porque así le tomaba ventaja a Portugal, a cuyos embajadores entretenía y retrasaba todo lo posible.

El primero de los informadores secretos del Rey fue Fray Bernal Boyl, que ya había actuado como plenipotenciario en Francia en la cuestión del Rosellón y la Cerdeña. Había sido nombrado para la misión evangelizadora en las Indias, por lo que fue embarcado con otros doce clérigos y una Bula Papal, de Cancillería, la “Piis Fidelium”, que creaba el “Regio Patronato Indiano”.

La Bula “Inter cetera”, llamada “Bula de Partición”, fue enviada a Colón el 19 de Julio y propone el trazado de un meridiano a 100 leguas de las Islas Azores; seguramente fue el propio Colón quién redactó el borrador de la Bula que se envió a Roma, confirmado por el propio Rey Fernando.

El “Breve” Secretarial “Eximie Devotiones” consistía en comunicar a los Reyes de Castilla y Aragón los privilegios de Portugal, dentro de su derecho singular, y que es el origen principal del Patronato de Indias.

La Bula “Dudum siquidem” de 25 de Septiembre era un mandamiento que absuelve de la infracción de no haber respetado los juramentos del Tratado de Alcaçobas. Planteada nuevamente la división de las zonas de influencia y resueltas a favor de Portugal en aquél, obligaba a Juan II a nuevas negociaciones que acabarían en el Tratado de Tordesillas.

El meridiano propuesto por Colón, a cien leguas de Canarias le pareció poco a Portugal, que alegó que se les dejaba una zona muy estrecha, cuestión que aceptó el Rey abriendo puertas a lo que, un año más tarde, se plasmaría en el Tratado de Tordesillas, que se firmó en esa localidad castellana el 7 de Junio de 1494, y que exponía el nuevo régimen jurídico internacional de las nuevas tierras descubiertas y por descubrir.

CAPÍTULO III

DON JUAN RODRIGUEZ DE FONSECA INICIA UNA NUEVA ERA DE LA HISTORIA

- 1. La Carrera Diplomática de Don Juan Fonseca**
- 2. Don Juan entra en la política castellana, proyectada hacia el Atlántico.**
- 3. Don Juan Rodríguez de Fonseca, “Delegado para el avío de la armada”**
- 4. El Gabinete Financiero y Administrativo de Don Juan Rodríguez de Fonseca**
- 5. La preparación del Segundo Viaje**
- 6. La Situación en el Verano de 1493**
- 7. La Flota de Colón llega al Caribe**
- 8. La Cartografía de la Isla Española**
- 9. El tornaviaje de Antonio de Torres**

CAPÍTULO III

DON JUAN RODRIGUEZ DE FONSECA INICIA UNA NUEVA ERA DE LA HISTORIA

La familia Fonseca, de remoto origen portugués, había llenado parte de la Historia de Castilla dedicados al servicio Real, afincados en Toro (Zamora) desde la batalla de Aljubarrota. Llegaron a ocupar los Arzobispados de Santiago y de Sevilla, incluso, trocándolos uno por otro, fundando los Señoríos de Coca (Segovia) y Alaejos (Valladolid), etc. sin parar de cambiar de bandos con el sistema de “pactos y doble juego”: “*como buen Fonseca, siempre estuvo con la justicia, si estaba de su parte o, contra ella si era al revés*”.¹⁶

Don Juan Rodríguez de Fonseca, cuyos hermanos Beatriz y Antonio se llamaban simplemente Fonseca, había nacido en Toro en 1451, pero todas sus descripciones son de la madurez: los dos únicos retratos en pintura que se conservan son el del fresco del siglo XIV, de la Virgen de la Antigua de la Catedral de Sevilla, que por su devoción ordenó copiar, y que llevó a Badajoz, siendo Obispo de esta Sede y a la que añadió su figura como donante y, siendo Obispo de Palencia encargó el Retablo de la Compasión de Nuestra Señora, o de los Siete Dolores de la Virgen, de la Catedral de Palencia, obra de Jan Joest de Haarlem o Calcar, en la que también figura como donante. Los otros dos retratos conocidos son escultóricos: el del tímpano de la Puerta de Pellejería de la Catedral de Burgos y el del sarcófago de la Iglesia Mayor de Coca.

Fonseca había estudiado Artes en Salamanca, obteniendo el Grado de Bachiller, completado en Sevilla, entre 1470 y 1473, con Elio Antonio de Nebrija, llamado por su tío el Arzobispo Fonseca para preceptor de su sobrino y otros “y trabajar en su gabinete”¹⁷. El estudio de la Cosmografía y de la Astronomía no eran novedad para Nebrija, que había colaborado con Abraham Zacuto en la “*In cosmographiae Libros Introductionen*” con lo que aprenderían a calcular latitudes y a dominar la “*Geografía*” de Tolomeo, con la famosa “*Habitabilidad de las zonas tropicales y ecuatoriales*” o la “*Meteorología*” de Alberto Magno.

¹⁶ SAGARRA GAMAZO A.(2006) “*Juan Rodríguez Fonseca. Un Toresano en dos Mundos*”. Zamora. Casi todos cuantos datos se citan de Fonseca están extraídos del libro citado y otros de la misma autora.

¹⁷ Ibidem.

Es curioso, pero todos estos conocimientos de alcance global no debió olvidarlos pues años después los utilizó ampliamente en sus misiones de altísimo sentido geográfico y geopolítico. Encomendado en 1480 a Fray Hernando de Talavera, confesor de la Reina, cuando fue Obispo de Ávila debió llevarle consigo, haciéndole Arcediano de Olmedo aun cuando no estaba, todavía, ordenado.

No se sabe a ciencia cierta qué hizo entre 1471 y 1484. Quizá estuvo en Salamanca estudiando para recibir Órdenes, o quizá, viajó a Italia. También se dice que asistió, en 1480 con Fray Hernando de Talavera a las Cortes de Toledo, en las que la misión de Fray Hernando era recuperar todas las Rentas Reales derrochadas por Enrique IV. De hecho, en 1484 es cuando comienza su carrera eclesiástica; su tío el Arzobispo de Sevilla (Sede que había cambiado con otro sobrino por la de Santiago de Compostela) influyó para que fuese nombrado Capellán Real a pesar de no haber sido ordenado aún.

El Confesor y Consejero de la Reina desde 1475, Fray Hernando de Talavera, Jerónimo, era prior del Monasterio de Nuestra Señora del Prado de Valladolid desde 1470, el primero monasterio que tuvo una imprenta, instalada con la idea de imprimir las Bulas y las Cartillas de la doctrina Cristiana. En 1486 fue nombrado Obispo de Ávila, Sede de la que tomó posesión por poder; su antecesor era Don Alonso García de Fonseca, tío de Don Juan, que pudo recomendarlo para algún Beneficio, como el Arcedianato de Olmedo.

Cuando Fray Hernando de Talavera fue nombrado Arzobispo de Granada en 1492, llevó a Fonseca como Provisor y poco después, le promovía a Arcediano de la Catedral de Sevilla, y, más tarde, Canónigo y Deán. El 2 de Marzo de 1493, el Obispo de Torre Sassari, en Cerdeña, Berenguer de Sos, perteneciente a la Diócesis de Tarazona y, también Capellán de la Reina Isabel, ordenaba a Fonseca de subdiácono y Diácono en Montserrat, y el 4 de Abril, Sábado Santo, de Presbítero, en Barcelona, siendo muy probable que la rapidez en las sucesivas ordenaciones viniese impulsada por los Reyes.

1. La Carrera Diplomática de Don Juan Fonseca

Comenzó participando en la recuperación de los Condados de Rosellón y de Cerdeña, hipotecados a Francia por Juan I de Aragón como garantía de los 200.000 escudos pedidos a Francia, para pagar a las tropas empleadas contra la sublevación de Barcelona en 1462. Desde 1486, Fray Bernal Boyl llevaba la representación de Castilla ante la Reina de Francia mientras que otros Diplomáticos intentaban una política matrimonial, cosa a la que la Reina

de Francia se negó, por lo que los Reyes cortaron las relaciones comerciales de Cataluña con Francia.

En 1488 Fonseca viaja con Francisco de Rojas para negociar con el Duque de Bretaña su influencia para que Aragón recupere el Rosellón y la Cerdeña. Pasó, a continuación a Flandes, negociando la dote de Juana; desde ese momento, Fonseca ve clara la necesidad de consolidación de Castilla y Aragón.

Talavera, un gran humanista, fue uno de los artífices de la Soberanía Real de los Reyes Católicos. Había negociado en Alcaçobas, recuperando juros y rentas enajenadas por Enrique IV. Fonseca fue tras él en 1492 por seguir en contacto con tal prohombre y estuvo muy vinculado al Colegio de San Cecilio, el primero que hubo en Granada, todo pagado de su propio bolsillo.

En 1491 Fonseca es enviado a Flandes para acordar el doble matrimonio del Príncipe Don Juan con “Madama” Margarita y el de alguna Infanta de Castilla con Felipe de Habsburgo, luego Felipe I, en una negociación que avergüenza por el carácter avariento y miserable de la parte borgoñona y que, al final, se cerró con la dote de la infanta Juana por unos 120.000 ducados.

En Julio de 1492, Fonseca, con su hermano Antonio y con Fray Boyl vuelven como embajadores a Francia para tratar la restitución de los Condados Aragoneses y se logra firmar el Tratado de Narbona-Barcelona, que incluye la devolución de los Condados de Rosellón y Cerdeña, prevista para el 10 de Septiembre. Participó en la negociación del Tratado de Narbona-Barcelona, de 19 de Enero de 1493, firmando en Narbona su hermano Antonio Fonseca y en Barcelona Juan Rodríguez de Fonseca.

2. Don Juan entra en la política castellana, proyectada hacia el Atlántico.

Fonseca no estaba en Santa Fe cuando se firmaron las Capitulaciones; lo más probable es que se enterase del viaje de Colón al llegar a Barcelona para informar a los Reyes de las negociaciones llevadas a cabo sobre el Tratado Narbona-Barcelona en la primavera de 1493 y, como casi todo el mundo, desease que Colón volviese con buenas noticias.

Todo lo sucedido alrededor de la llegada de Colón ya ha sido relatado más arriba. A medida que pasaban los días, los Reyes, Fonseca y todos los Consejeros que tenían voz en este negocio, iban siendo más conscientes de la dimensión gigantesca de lo sucedido

“allende la mar oceana”: había que poblar rápidamente esas islas, había que pedir al Papa las Bulas necesarias para la ocupación, evangelización y continuación del descubrimiento, había que disponer de cartografía y había que impedir que nadie que no fuese castellano o aragonés fuera a las Indias sin licencia, empezando por los portugueses, para lo que se firmó el 30 de Marzo el decreto de prohibición de viajes sin licencia. Ese espacio, que aún no se sabía exactamente cómo era, ni cuánto medía, ni qué tenía, empezaba a ser codiciado por otros, el primero, Portugal. Este espacio recién descubierto empezaba a ser susceptible de recibir amenazas, lo que ponía en valor su posesión y había que estudiar la manera de conservarlo.

Otro de los asuntos que obligaron a los Reyes a ordenar partir inmediatamente a Colón fue la ineludible falta de Cartografía. Haremos uso de aquella frase de Don Cesáreo Fernández Duro, que ante la indefinición permanente de todo cuanto se refería a Don Cristóbal, hablaba de la “nebulosa de Colón”. No sabemos si en la primera entrevista de enero de 1487 Colón llevaba alguna Cartografía, ni en las siguientes, ni siquiera en la firma de las Capitulaciones.

En la tantas veces citada carta mensajera del 5 de Septiembre de 1493 en la que los Reyes le enviaron una copia del Diario, le pedían que les enviase la carta prometida. No se puede pensar que un marino que ha ido en misión de descubrimiento no haya trazado ni una carta, ni un boceto, más que el único que conocemos, que es el apunte de la costa Norte de La Española que pertenece al Archivo de la Casa de Alba.

3. Don Juan Rodríguez de Fonseca, “Delegado para el avío de la armada”

Quizá, éste fue el momento en el que Fonseca pudo tener acceso a las Capitulaciones, que leería con toda calma y todo detalle, como hacía con todos los documentos que llegaban a sus manos. Además, allí estaban Juan de Coloma, secretario del Rey Fernando y Juan de Calcena, registrador del Reino de Aragón, que las habían validado, y que le aclararían cualquier duda. Es casi seguro que Fonseca y Colón no se conocían personalmente aún. Y hay que pensar que al leer las Capitulaciones y ver las concesiones increíbles que se hacían a un desconocido aventurero, le entrasen serias dudas y se pusiese en guardia.

Hay un detalle muy importante y que ha dado mucho que hablar, o mejor, que escribir. En el encabezamiento de las Capitulaciones de Santa Fe aparece la frase “*las cosas suplicadas é que vuestras altezas dan é otorgan a Don Christoval de Colon en alguna satisfacción de lo que ha descubierto en las mares oceanas y del viaje que agora con el ajuda de dios ha de fazer, por ellas en servicio de vuestras altezas son las que siguen*”. Aún no habían sido “corregidas”

las palabras “lo que ha descubierto” por Las Casas casi treinta años más tarde o Alonso de Santa Cruz, más aún, poniendo en su lugar “lo que iba a descubrir”, errores que han permanecido durante siglos entre muy ilustres historiadores. ¿Qué quería decir, exactamente, “*lo que ha descubierto*”? ¿Fue un lapsus intencionado?

Mientras tanto, Colón, suponemos que todo ufano, galopaba hacia Sevilla, Fonseca debió quedarse al menos, una semana más en Barcelona, con los Reyes, y, sobre todo, sin Colón. Parece lógico suponer que una de las primeras cosas que haría sería reforzar la red de información diplomática que hubiera en Lisboa: este Segundo Viaje iba a proporcionar toda la información necesaria para servir de base a cualquier negociación con Portugal, sobre una cartografía reciente y fiable, sobre las bulas papales que otorgaban una base jurídica que permitiría establecer unos límites para las sucesivas exploraciones, y sobre unos esquemas de financiación para sucesivos viajes que aliviasen un tanto a la siempre agobiada Hacienda Real.

Don Juan Fonseca, un buen cosmógrafo que nunca presumió de ello, era consciente de que allí había algo más que lo que Colón había contado. Se había leído con todo detalle el “original” del Diario en el que Colón narró su viaje, lo que no hemos podido hacer nosotros, y que contaba muchas más cosas de las que hoy podemos leer en el resumen de Las Casas; Colón había escrito su Diario “para” los Reyes, y no podía imaginar que, a su vuelta, le nombrasen a un supervisor; Fonseca había estudiado con Nebrija y, también, había leído mucho; con seguridad, mucho más que Colón.

¿Le contarían los Reyes a Fonseca cómo fue y qué les mostró en aquella, ya lejana, primera entrevista de Alcalá de Henares? En ella tuvo que hacer un alarde de conocimientos y de pruebas hasta donde fuese posible, pero nadie de los asistentes ha relatado jamás nada de lo que allí puso a la venta Colón. ¿Qué volvería a contar en 1488 después de la temporada en Portugal y de ver llegar a Bartolomé Días tras pasar el Cabo de las Tormentas, más tarde, de Buena Esperanza?

4. El Gabinete Financiero y Administrativo de Don Juan Rodríguez de Fonseca

Para la ejecución de estos planes, Fonseca incorporó al equipo indiano a tres personajes de talla sin par: Jimeno de Briviesca, García de Cotes y Bernardino de Lerma; los tres burgaleses y perfectamente integrados en las burguesías locales. Briviesca y Fonseca se debieron conocer antes de 1493 como criados de la Reina. Era escribano de Cámara, bien relacionado con el

patriciado y en Mayo del 93 se fue a Sevilla, empezando a trabajar con Pinelo. Cuando la Corona decidió proceder a las incautaciones buscó a García de Cotes que había sido corregidor de Burgos y conocía los entresijos de los prestamistas judíos; este buscó a Bernardino de Lerma, mercader con Flandes, y sus hermanos, con Francia y con Inglaterra.

Coordinados por Fonseca se hicieron con buena parte de las fortunas de Núñez Coronel, antes Abraham Seneor y prestamista de los Reyes al principio del reinado, cuando se hizo bautizar en Guadalupe. La recaudación por Soria, Osma, Calahorra, Burgos y Zamora fue bastante exitosa. Se unió la Santa Hermandad, el florentino Berardi facilitó una nao de unos cien toneles, y los Narváez proporcionaron la artillería y la pólvora necesaria. Se recogieron cerca de 3.000 quintales de bizcocho y casi 150 cahices (casi 100.000 litros de grano). Además, la cosecha no fue buena y tuvieron que pedir prestado pan, el cereal de las tercias reales y adquirir a toda prisa, en la Feria de Medina del Campo una gran cantidad de productos absolutamente necesarios y llevarlos a Sevilla.

Se ordenaron exenciones de multitud de impuestos. En ese 23 de Mayo también se ordenó a varias poblaciones de Andalucía que *“todo lo que para la dicha armada fuere menester desa dicha çibdad e su tierra lo hagays dar”*¹⁸. Para dar las máximas facilidades se autorizó la libre circulación de todas las mercancías, armas, pertrechos, víveres y todos los productos necesarios para la armada, exentos de todo derecho de almojarifazgo, alcabala, diezmo, aduana, portazgo, sisa y almirantazgo. Se había hecho el milagro.

El día 23 de Mayo de 1493, en el que los Reyes firmaron 26 documentos sobre este asunto, lo que demuestra bien el interés Real. salían, a la vez, las órdenes a los Embajadores en Roma, los Obispos Carvajal y Medina, urgiéndoles la obtención de las Bulas necesarias, tema ya estudiado; salían las licencias de viaje para aristócratas con espíritu aventurero, para soldados, para campesinos que querían mejorar su terruño, para clérigos, doce, que iban a las órdenes del Benedictino Fray Bernal Boyl, para artesanos, y también, para unos cuantos individuos, completos desconocidos, de los que hay que pensar que iban como espías para controlar a Colón, como el Doctor Diego Álvarez Chanca, Guillermo de Coma, Miguel de Cuneo, etc.

De lo que no podemos dudar es que Don Juan vio claramente que el Tratado de Alcaçobas había sido superado por los acontecimientos y que había que ir pensando en nuevas

¹⁸ LEÓN GUERRERO M.(2006) *“Cristóbal Colón y su Viaje de Confirmación”*. Valladolid.

negociaciones, con nuevos repartos de los espacios marítimos. Había que crear unas nuevas fronteras oceánicas. Si en la “Intercoetera” se hablaba de un meridiano a 100 leguas de Azores, seguramente sugerido por el propio Colón, la petición de Portugal, de llevar ese meridiano a 370 leguas de Cabo Verde debió parecer a los Reyes y al Consejo, de un regalo de “tamaño oceánico”. Colón creía, con eso, haber llegado a su objetivo teórico y los Reyes y sus Consejeros también, dando la sensación de que se sentían generosos. El único que intuyó que aquello que decía Colón no era Asia sino “Otro Mundo”, fue Fonseca, que empezó a animar a la expedición, y a las siguientes, a buscar el “Paso” más allá de las Islas y Tierra Firme, descubiertas o por descubrir.

Una de las virtudes de Fonseca era la extraordinaria capacidad para ver venir los acontecimientos y, así, es muy posible que empezase a estudiar lo que luego fue el Tratado de Tordesillas antes, incluso, de zarpar la flota de Colón.

La verdadera “Intercoetera”, la auténtica Bula de Cancillería que Colón había de llevar consigo por si hubiese un encuentro comprometido, no llegó a Barcelona hasta el 27 ó 28 de Agosto, luego, si fue enviada a Sevilla el mismo día y luego a Sanlúcar, transcurrirían unos veinte días, tiempo muy ajustado para que llegase a manos de Colón, pero, quizá fuese aquel famoso Correo, Pedro de Mendaza, natural de Navarra, capaz de ir de Barcelona a Sevilla en diez días, quien lo llevó, y a quien se otorgaron 30 ducados de premio por un servicio de este tipo.

5. La preparación del Segundo Viaje

Es difícil imaginar lo que tuvo que resolver Fonseca desde su llegada a Sevilla, una semana después de Colón, para lograr aprestar 17 naves y organizar a 1200 personas, entre las que ya iban varias mujeres y clérigos; no era fácil, en especial, en materia de financiación. Fonseca se fue a vivir a una casa en la Collación de Santa María, que, al parecer era del Cabildo. Para facilitar su labor, los Reyes nombraron el mismo 23 de Mayo a Juan de Soria como lugarteniente de los Contadores del Reino y cuya presencia física era necesaria para tomar cualquier decisión; Gómez Tello, como representante de los Reyes, que ya lo era desde el 7 de Mayo y Álvaro Acosta, Justicia en la Armada y en las Islas, nombrados sin preguntar a Colón; y a los anteriores se añadió, por Orden Real, Juan de Silva, Asistente de Sevilla, a las órdenes de Fonseca y de Colón. Este equipo fue la base de la Administración de las Indias.

Era preciso aprovechar la ocasión de este Segundo Viaje, del que estaba enterado todo el mundo, para reforzar al máximo la Soberanía Real emanada del hecho de que casi toda España estuviese participando, de una forma o de otra, en persona o con materiales en la financiación y aprovisionamiento de ese viaje; de la Soberanía Real emanada de las Capitulaciones de Santa Fe, por cuanto, entre los poderes otorgados a Colón se le explicaba claramente cómo eran las nuevas fronteras oceánicas, para lo que se le remitió una copia de la Bula Intercoetera II, aunque nunca se ha sabido si esta Bula, que llegó a Barcelona y que fue remitida urgentemente a Sevilla, llegó, realmente a manos de Colón antes de zarpar.

Y también, había que tener cuidado con las originalidades de Colón. La intención de Fonseca, además, consistía, como mantiene la Doctora Sagarra, “*en aliviar el poder absoluto de los Reyes en el Gobierno de las Indias, haciéndose con las responsabilidades inmediatas y procurando que la Corona quedase lejos de las decisiones más impopulares*”.¹⁹

Sevilla fue la base de operaciones, en especial el Puerto fluvial de Las Muelas. Fonseca jugó con la ventaja de ser una persona conocida y sus tíos “Alonso I y Alonso II”, los Arzobispos, imponían respeto, así que organizó un despliegue monumental e involucró a toda Sevilla. Pinelo empezó a trabajar para Fonseca como Tesorero, mientras se gestionaban todas las ayudas y facilidades fiscales para la adquisición de víveres, armas, pertrechos para los barcos, material para llevar a La Española, etc. Hasta 20 lanzas jinetas de la Santa Hermandad de Granada envió Hernando de Zafra, obligando a Colón a renunciar a la Corte y Cohorte de cincuenta “escuderos” que pretendía llevar y establecer alrededor suyo en La Española. La acción de Fonseca, impulsando a Castilla “*es la oportunidad de una movilidad geográfica fundamental, social, cultural y económica*”²⁰.

Además de la enorme logística que Fonseca había de manejar, incluidas las personas, animales y su alimentación, estaba la cuestión de oportunidad y discreción, evitando todo roce con Portugal. Parece ser que Fonseca recibía a diario noticias de Lisboa, donde estaban tan pendientes de las Bulas como los Reyes en Barcelona. Cuando Fonseca llegó a Sevilla, en opinión de la Profesora Sagarra,²¹ llevaba a Colón su Diario del Primer Viaje, después de haberlo leído con todo detalle. No conocemos el Diario original de Colón, y no sabemos, por tanto, lo que pudo recortar Las Casas en su resumen, casi treinta años después.

¹⁹ SAGARRA GAMAZO A. Op. Cit.

²⁰ SAGARRA GAMAZO A. Op.Cit.

²¹ SAGARRA A. Op. Cit.

Como bien dice la Doctora Sagarra,²² Don Juan Fonseca logró involucrar a toda Castilla en la Empresa Real; era todo el Reino el que estaba poniéndose en marcha, asumiendo una conciencia histórica común: en palabras de Julián Marías acababa de nacer el “Proyecto Histórico de España.”²³

Pero la dimensión de este Segundo Viaje era enorme para ser realizado con los escasos medios de la Corona, que no pudo poner más que 15.000 ducados. El Duque de Medina Sidonia, dueño de las Almadras de Cádiz aportó 5 millones de maravedís, pero no bastaba, y se incautaron los bienes y deudas lícitas de los judíos expulsados el año anterior.

En este Segundo Viaje, por supuesto, iban a continuar descubriendo pero, también, iban a comenzar a asentar a los nuevos pobladores, para lo que designaron al Contino Bernal Díaz de Pisa, nombrado Contador de las Indias, a quien encargaron registrar todo movimiento económico que se realizase allá.²⁴ Por eso pidieron que trataran bien a los indios y los evangelizaran. A la llegada debía comenzar a organizarse la administración, nombrando Alcaldes, Alguaciles y, si era necesario, Regidores o jurados, en virtud de sus poderes como virrey.

Por si fuese poco, a las complicaciones propias de la logística se unió la noticia de que Portugal estaba preparando una armada, por lo que los Reyes decidieron preparar una flota de guerra para proteger a los 17 barcos de Colón, e, insistieron, en que había de salir cuanto antes. Creían que la negociación con Portugal acabaría bien, pero se movilizó la que será denominada Armada de Vizcaya, una magnífica flota compuesta por una carraca, cuatro naos y una carabela. Alistada en Bermeo, “*Se trataba de una fuerza muy considerable para su época, así por su tonelaje y armamento, como por la reputada calidad de sus tripulaciones y dotación de gente de guerra*”²⁵.

La misión de esta poderosa fuerza naval era proteger a la armada de Colón desde su salida de Sanlúcar por todo el Golfo de las Yeguas llegando, incluso a Canarias, alejándose de las aguas portuguesas y tratando de impedir cualquier ataque. Cuando se encontraban en Cádiz, ya en los primeros días de Agosto, se pidió a Fonseca y a Juan de Soria, que estaban con la armada colombina, que hiciesen un nuevo alarde de la armada vizcaína. Pero el 18 de Agosto

²² Ibidem.

²³ MARIAS JULIÁN.(1985)“*España Inteligible*”. A.U. Madrid.

²⁴ LEÓN GUERRERO M.M.(2006)“*Cristóbal Colón y su Viaje de Confirmación*”. Valladolid.

²⁵ PÉREZ DE TUDELA J.(1973)“*La Armada de Vizcaya. Acerca de una razón de fuerza y otros argumentos en el Acuerdo de Tordesillas*”. Valladolid.

se supo que el Rey de Portugal había dado orden de retener a los barcos preparados para ir a las tierras descubiertas por Colón. Y ¿cómo sabían dónde estaban?

Con esa fecha, los Reyes comunicaron a Colón que la finalidad de las naves armadas en Vizcaya era *”pasar allende al Rey moro e a otros moros que se pasan con el”*. El último viaje de Boabdíl a su exilio africano, desde las tierras almerienses de Berja y Adra.²⁶

6. La Situación en el Verano de 1493

El escenario geopolítico en el que se encontraba Fonseca (y, en la distancia, los Reyes) podría exponerse de la siguiente manera:

-En Barcelona había numerosos portugueses que habían viajado con los Embajadores, entre los cuales iban auténticos espías profesionales que contaban con la ayuda, inconsciente, quizá (no lo creemos), de Pedro Mártir de Anglería, magnífico escritor y mejor correveidile de la Corte, que no vacilaba en comunicar a sus amigos de Florencia, de Milán y al Papa de Roma, con una gran frecuencia, cuantas noticias surgían en la Corte y, además, con la mayor impunidad.

Recordemos también la Carta Mensajera de la Reina a Colón del 5 de Septiembre²⁷, en la que le devolvía la copia del Diario y en la que le decía que han tardado más en hacer la copia, que va de dos manos, por el secreto con que se ha hecho, *” pues están por aquí estos de Portugal”*. Al parecer, Fonseca recibía información casi diaria de Portugal, que le mantenía al día sobre los hechos y, más aún, sobre las intenciones.

-El Rey Fernando y Fonseca vieron rápidamente cual podía ser el gran objetivo del futuro a través de lo que contaba Colón y de lo que decía que le habían contado. Vieron de inmediato la rentabilidad de repetir los viajes por el rendimiento en oro y algunos otros productos y, también, la evangelización de los indios, tema del que sólo había hablado la Reina, pero que les podía deparar las bendiciones Papales, la seguridad jurídica internacional y muchas sentencias favorables sobre las nuevas tierras.

De ahí que debían volcarse allegando los no muy abundantes recursos disponibles en un año en el que la cosecha no había sido buena y hubo que recurrir a todas las fuentes imaginables, tanto de dinero como de productos, elaborados o no, barcos y sus pertrechos, armas y pólvora, animales domésticos y de tiro y monta, etc. Fonseca recurrió a toda persona

²⁶ LEÓN GUERRERO M.M. Op.Cit.

²⁷ A.G.I. Patronato 295, Carp. 1ª, doc. 20. También en Navarrete, Tomo I.

o institución que de alguna manera podía participar, desde Sevilla a Medina y desde Málaga a Burgos, procedentes de toda Castilla y algo de Aragón, logrando una integración social de las nuevas tierras en el proceso político, controlado por Fonseca, en lo que empezaba a ser un antecedente de la Casa de Contratación.²⁸

-Tanto el Rey como Fonseca y, probablemente, más de uno de los altos funcionarios de la Corte, sospechaban de Colón, que era un “condottiero” de la mar, mesiánico, pero, siempre, un mercenario en busca de su fortuna, y sospechaban que estaba ocultando datos y muy importantes. ¿Por qué seguía sin enseñar ni un mapa? ¿Es que se perdieron en el naufragio de la “Santa María”, “*donde no se perdió una agujeta*”, o en el tremendo temporal que les alcanzó en Azores, el 14 de Febrero, cuando introdujo en un gran tonel unos pergaminos con cartas y lo echó por la borda? ¿Por qué no llevó consigo a Barcelona a Vicente Yáñez Pinzón, a algún piloto, a Juan de la Cosa, etc. tan artífices del Descubrimiento como él? ¿Es que tenía miedo de que le quitasen mérito, ó contasen algo que no le conviniese, o que le desmintiesen? Las sospechas de los taimados Rey Fernando y Fonseca se hacían cada día más ciertas.

-Temían que Colón intentase, con las Capitulaciones en la mano, formar un “Reino a medias con los Reyes”, de carácter personal, para asegurarse las “*inmensas riquezas que ha de encontrar*”. Colón había sabido vestir, o, mejor dicho, disfrazar, su negocio de expansión territorial, con la obtención de algunos moderados beneficios que se multiplicarían en el futuro, incluso, calificando de maravillosa la evangelización de los indígenas de la región, que estaban en el estadio inferior del neolítico. Colón intentaba crearse un primigenio ejército que empezaba por esos cincuenta “escuderos” que el Rey le rebajó a diez, y dejando a disposición Real las veinte lanzas jinetas de la Santa Hermandad²⁹. Y siguió pretendiendo que todo pasase por sus manos, y Fonseca siguió negándose rotundamente pues era él quien representaba al Poder Real.

-Lo mismo el Rey que Fonseca estaban vislumbrando un enorme negocio, pero a más largo plazo. Como no tenían clara la Geografía de lo descubierto por falta de la cartografía que había de entregar Colón, no podían situar más que en forma de conjeturas la posición de la Especiería. No obstante, faltaba muy poco para que el gran Vasco da Gama llegase a la

²⁸ SAGARRA GAMAZO A. Op. Cit.

²⁹ RAMOS D(1982)“*El Conflicto de las Lanzas Ginetas. El primer alzamiento en tierra americana durante el segundo viaje colombino*”. Valladolid.

India y, a pesar de las enormes distancias, Portugal comenzase a traer especias desde sus, también, Nuevas Tierras. Nadie tenía que explicar al Rey de Portugal, a los Reyes de España ni a Fonseca la redondez de la Tierra y el regreso de Colón les había dicho que por allí había algo y que eso era lo que había que ir a buscar.

La Corona se tomó muy en serio la cuestión fiscal y se pregonó por todas partes a fin de que nada escapase a la Hacienda y quedase bien claro el carácter Real de la empresa y, también, que Colón aprendiese como había que hacer las cosas. La base estaba en Sevilla, pero Fonseca resolvió muchas cosas en Burgos, por el procedimiento de *“elegir a las personas idóneas para las circunstancias específicas, ya que, en esta época, el clientelismo era la única forma de asegurar un pensamiento y una acción comunes”*³⁰. Preparar la Armada era un proyecto político de envergadura, y se invitó a esas personas a Sevilla para aunar todas las acciones. Se estaba preparando la financiación de muchos viajes que darían muchos más y mejores frutos que los de Colón y con muchos menos problemas, porque Don Juan ya se estaba dando cuenta que había que terminar con los disparatados privilegios otorgados a Colón. La organización de la Administración Indiana ya estaba en marcha, y el primer objetivo era saber cómo era aquello y dónde estaba.

7. La Flota de Colón llega al Caribe

El 25 de Septiembre de 1493 salió de Cádiz la flota de diecisiete navíos con la que el Almirante Don Cristóbal Colón iniciaba su Segundo Viaje. Zarparon de la Isla del Hierro el 13 de Octubre y en tan sólo veinte días recorrieron algo menos de 800 leguas, avistando tierra: la Isla era bautizada como “Dominica”, la primera descubierta de las muchas que forman el arco insular antillano. El Doctor Chanca dice *“por las señas que le avian dado del sitio destas yslas el otro camino los indios de las yslas que antes avian descubierto avian endereçado el camino por descubrirlas porque estaban más cerca de España y también porque por allí se hazia el camino derecho para venir a la ysla española donde antes había dexado la gente a los cuales por la bondad de dios y por el buen saber del almirante venimos tan derechos como si por camino sabido e seguido viniéramos”*³¹.

El Segundo Viaje de Colón realizó la travesía más rápida que se haría en muchos años. Por cierto, ¿Con qué Cartografía? En ningún sitio dijo Colón que se iba a dirigir algo más al

³⁰ SAGARRA A. Op. Cit.

³¹ ALVAREZ CHANCA D.(1994) Co.Do.Des. pp. 506-507. Tomado de LEÓN GUERRERO M.M. Op. Cit.

Sur para alcanzar, precisamente, las islas de los caníbales. La existencia de esas islas y de esos isleños le había sido contada por los tainos de La Española, pero, como siempre, ni una carta de marear, ni unas notas, tan sólo ¿intuición? Será casualidad, pero Colón casi acierta de lleno con la Isla de Guadalupe, “Ayay” de nombre original, y en la que aparecen el “codaste”, del que dice aquella tontería de que podía ser de la “Santa María”. Por cierto, que la isla “Dominica” tenía el nombre autóctono de “Taruqueira” y la “Marigalante”, “Çeyre”, que suenan mucho a portugués.

Vendrán después “Marigalante” y “Nuestra Señora de Guadalupe”, donde comprobaron la existencia de caníbales. En Guadalupe, Colón había arrestado a Diego Márquez, Capitán de una carabela y a ocho compañeros, al enviarlos de reconocimiento y tardar más de cuatro días en volver, justificando que se habían perdido por la densidad de la floresta, cosa poco probable pues iban dos pilotos, *“que por la estrella saben yr e venir hasta España”*. El 8 de Noviembre los encontraron por el humo de una hoguera que encendieron en la costa. Colón decidió castigarlos por desacato a su autoridad por adentrarse en la isla sin su permiso por lo que ordenó *“que el capitán fuese puesto en cadena y los otros castigados en las raciones de comida que se les daba”* ³². En los días siguientes son descubiertas “Montserrat”, “La Redonda”, “Santa María de la Antigua”, “San Martín”, “San Jorge”, “San Cristóbal”, “Santa Cruz”, “La Graciosa”, “Santa Úrsula” y el grupo denominado de “Las Once Mil Vírgenes”, de donde fueron a “Boriquen”, bautizándola como “San Juan Bautista”, la actual Puerto Rico. El día 25 de Noviembre llegaban a “Montechristi” en La Española y comenzó la tragedia de encontrar el Fuerte de Navidad quemado y muertos o desaparecidos los treinta y nueve españoles dejados allá³³.

Casi todo lo que sabemos del Segundo Viaje se lo debemos al médico sevillano Diego Álvarez Chanca, ya citado anteriormente, y que envió a Fonseca una cumplida relación del viaje y de la triste llegada a La Española. Otra buena parte se debe a los papeles que fue guardando Fray Bartolomé. El Diario de Navegación, original de Colón, también está desaparecido aunque parece que Las Casas sí tuvo el original. Colón decidió la fundación de la villa de La Isabela, primera ciudad de América, el 7 de Diciembre de 1493.

La llegada a la Bahía de Monte Christi (Figura 4), que Colón llamó Mar de España, y hoy es Bahía de Manzanillo, trajo los tristes hallazgos de los restos del Fuerte de Navidad y de los

³² COLÓN H, Op.Cit.

³³ LEÓN GUERRERO M. Op.Cit.

cadáveres de algunos españoles, no todos. A cinco siglos de distancia, hoy no nos extraña que sucediese lo que sucedió: seguramente, Colón no había terminado de pasar la Punta de Montechristi cuando ya había comenzado el vandalismo sobre personas y bienes en el poblado de Guacanagarí. Como estos hechos no afectan al trabajo que nos proponemos hacer, y están lo suficientemente estudiados y debatidos, es por lo que pasamos de comentar lo sucedido en La Española hasta la salida de la expedición de Antonio de Torres, en Febrero de 1494, limitándonos a los sucesos que tengan relación con la Hidrografía y sirvan de alguna manera a la obtención de Cartografía.

8. La Cartografía de la Isla Española

El 7 de Diciembre de 1493 Colón envió al sevillano Diego Márquez, Capitán de una de las carabelas, para que procediese al bojeo de la Isla Española y al que había arrestado en Guadalupe. Mucho debía apreciar Colón a Márquez como marino para encargarle la misión de bojear una isla, que es trabajo meticuloso, lento y de responsabilidad.³⁴

El encargo fue realizado “*Luego que determiné la partida de la Villa de la Navidad*”, sin esperar al nuevo asentamiento (Figura 5). Márquez zarpó rumbo a Poniente para rodear la Isla “*fasta enfrente de Montechristi, de la otra parte del austro*”, regresando a Isabela alrededor del 21 de Enero de 1494. Esta vez Colón no encontró reparos al hecho de tardar 45 días en bojear la isla pues “*pues los vientos han sido y son muy contrarios*”. En la Carta a los Reyes de fecha 4 de Marzo de 1493³⁵ no le pone muy bien porque en el bojeo bajaron a tierra, lo debieron pasar bien y Márquez se empeñaba en que le mandase a Jamaica, de la que, en teoría, sólo se sabía de su existencia por lo que Martín Alonso Pinzón había dejado entrever en la entrevista con Colón³⁶ (Día 6 de Enero de 1493). Habría que preguntarse si Márquez no había oído hablar de la escapada de Martín Alonso, de la isla “Yamaye”, e incluso, si no había viajado en la “Pinta”. Colón protestó de que “*no le había yo mandado quel dexase la carabela ni que enviase gente*”, y, a partir de ese momento no volvió a saberse de Diego Márquez en todo el Segundo Viaje.³⁷

³⁴ LEÓN GUERRERO M.M. (1998) “Bojeo de La Española en el Segundo Viaje”. En “*Descubrimientos y Cartografía II*”. Valladolid.

³⁵ RUMEU DE ARMAS A. (1989) “*Manuscrito del Libro Copiador de Colón*”, Madrid.

³⁶ COLÓN C. (1943) “*Diario del Primer Viaje*”. Editorial Naval. Madrid.

³⁷ LEÓN GUERRERO M.M. (2006) “*Cristóbal Colón y su Viaje de Confirmación*”. Valladolid.

Los Reyes le habían pedido en la famosa carta mensajera de 5 de Septiembre de 1493 “*avriamos menester saber los grados en que están las yslas y tierras que fallasteis del camino por donde fuisteis*”. Colón estaba tratando de dibujar el arco antillano que había recorrido desde “Dominica” hacia el Norte. Según Pedro Mártir de Anglería “*Esta isla de La Española asemeja la forma de una hoja de castaño. Dicen que por el Septentrión el polo ártico se eleva veintiséis grados, por el Mediodía veintiuno y que de oriente a occidente se extiende y alarga diecinueve grados de longitud esférica. Dista de Cádiz, por el occidente cuarenta y nueve grados, según dicen los que miden con tanta precisión estas distancias*”.³⁸

Mientras se comenzaba a construir La Villa de Isabela, Colón se dedicó a trazar la Cartografía tantas veces solicitada por los Reyes. Según Colón, la carta estaba realizada con toda sencillez para que pudiese ser fácilmente entendida:

“Todas estas islas que agora se han fallado, enbio por pintura con las del otro año pasado, y todo en una carta que yo compuse con harto trabajo por las grandes mis ocupaciones del asiento que acá se faze de la villa; ya he despachado del armada porque se vuelva; ...Veran Vuestras Altezas la tierra d’España y África y, frente dellas, todas las islas halladas y descubiertas este viaje y el otro.

Las rraias que han en largo amuestran la ystancia de oriente a occidente, las otras que están de través amuestran la ystancia de setentrion a ahustro. Los espaçios de cada rraia significan un grado, que e contado çinquenta y seis millas y dos terçios, que responden destas nuestras leguas de la mar, catorce e un sexto; y ansi pueden contar de oçidente a oriente como de setentrion en ahustro el dicho numero de leguas.

Y contar con el quento de Tolomeo, que a Porçiano los grados de la longitud con los del equinoccio, diciendo que tanto responde quatro grados equinoçiales como cinco por pannelo de Rodas, los treinta y seis grados; así que cada grado que está en dicha carta rresponde catorce leguas y un sexto, así de setentrionm en ahustro como d oriente en oçidente

E para que podrán ver la distancia del camino ques de España al comienço o fin de las Yndias, y verán en cual distancia las unas tierras de las otras rresponden, beran en la dicha carta una rraia que pasa de setentrion en austro, ques bermeja y pasa por çima de la Ysabela

³⁸ MÁRTIR DE ANGLERÍA P.(1944).”*Decadas de orbe novo. Opus Epistolarum*”, Pleamar. Buenos Aires.

sobre el Tin d'España, allende dl cual están las tierras descubiertas el otro viaje, y las otras de agora, de acá de la rraia, se entiende”³⁹

El Almirante acompañó esta descripción literaria con una pintura o carta náutica de las llamadas “cartas planas”, muy similar a la que figura en la lámina. Al conocer con bastante exactitud la distancia entre Canarias y La Isabela, se podían fijar esas “fronteras oceánicas” que permitían señalar el área de influencia de ambas coronas en el Atlántico.⁴⁰ Muy prácticas como elemento descriptivo, eran inútiles para la navegación por carecer de isogonalidad a efectos de arrumbamiento. Esta, y no otra, era la razón de la insistencia y apremio de los Reyes contra Colón, que parecía que no quería entender que el problema que había con Portugal había que solucionarlo con los mapas que mostraban la situación de las tierras.

En la carta de los Reyes a Colón, del 5 de Septiembre de 1493, es decir, a punto de zarpar para el Segundo Viaje le dicen:”*Después de la venida de los portugueses, en las pláticas que con ellos se han tenido, quieren decir que lo que está en medio de la punta que ellos llaman de buena Esperanza, hasta la raya que vos dijiste que debía venir en la Bula del Papa, piensan que podrán haber islas y aun Tierra Firme...vos rogamos que enviéis vuestro parecer...*”⁴¹.

Los Reyes preguntaban en esta carta a Colón que sabía él de posibles descubrimientos portugueses al Sur y al Oeste del Cabo de Buena Esperanza. Estos datos permitirían mostrarse generosos a los Reyes, pues el Papa había otorgado a Portugal la posición de la Raya a 100 leguas de Cabo Verde, cosa de la que ya protestaban los portugueses por considerar muy estrecha la banda de océano que se les otorgaba y los Reyes ofrecieron situar la Línea de Demarcación a 370 leguas de Cabo Verde, aproximadamente, la mitad del espacio en su punto más estrecho, salvando así los descubrimientos a un lado y a otro de la Línea. Esa aparentemente generosa apertura del espacio marítimo para garantizar la “Volta” de la Mina, y de otros lugares, sin invadir zonas de dominio español, era la mejor solución para evitar futuros conflictos, teniendo como tenían todo un Océano al Oeste.⁴²

Colón envió dos expediciones por el interior, al mando de Ojeda y de Gorvalán, para explorar el territorio y localizar las minas de oro de Cibao, a quince o veinte leguas de Isabela,

³⁹ RUMEU A (1989) “*Manuscrito del Libro Copiador*”. Madrid.

⁴⁰ VARELA MARCO J. (2011) “*La Organización de los Grandes Descubrimientos Españoles en América*”. Valladolid

⁴¹ CoDoDes (1994) Madrid.

⁴² VARELA J. Op. Cit.

de las que envió a los Reyes algunas muestras de las que Pedro Mártir dice que vio una que pesaba nueve onzas.⁴³

9. El tornaviaje de Antonio de Torres

El 2 de Febrero de 1494 regresó a España desde Isabela con doce barcos de los diecisiete que llevaron a la ida. Torres había viajado con Colón como Capitán General de la Flota y, quizá, como capitán de la Capitana, la “Marigalante”. Era Contino de la Reina y su hermana Juana de Torres había sido ama de cría del Príncipe D. Juan. Colón le había nombrado Alcalde de la Isabela (apenas empezada construir), cargo en el que luego fue confirmado por los Reyes.

Arribó a Cádiz el 7 de Marzo de 1494, y envió aviso a los Reyes el 18 de Marzo. No hemos logrado saber si vio a Fonseca en Sevilla, aunque es muy probable que no, pues estaría con los Reyes preparando la reunión de Tordesillas y la llegada de Torres fue por sorpresa. Torres marchó a Medina del Campo, donde estaban los Reyes, llegando el 4 de Abril y entregando en mano el “Memorial”, una carta de Colón a los Reyes, una carta de Fray Boyl, relaciones de Márquez, Ojeda y Gorvalán, y cartas particulares. En el informe de Colón sobre la localización de las tierras y de algunos arroyos auríferos, se hablaba de una carta plana, localizándolos en La Española, pero se desconoce su paradero.

Los Reyes, después de recibir a Torres en Medina del Campo, analizarían, probablemente con él todo lo que Colón contaba por escrito y por pintado. Torres acababa de atravesar el espacio marítimo que nadie quería poner en litigio. Los Reyes iban a ir a Tordesillas en Mayo, con sus delegados para el Tratado y hay que suponer que llevarían hablado y bien hablado cual era el margen de maniobra del que disponían

El Almirante “*había quedado en La Española con cinco naves y novecientos hombres para hacer investigaciones*”.⁴⁴ El asunto del “Memorial” no corresponde tratarlo aquí, aunque le tocó a Don Juan Fonseca ocuparse de abastecer no una sino dos flotas: la de Antonio de Torres y la de Bartolomé Colón, que llegó a Castilla a la par que Torres a Cádiz. Bartolomé Colón fue nombrado capitán de una flotilla de tres naves el 14 de Abril, saliendo de Cádiz el 4 de Mayo y llegando a Isabela el 24 de Junio de 1494, realizando el primer viaje logístico entre España y las Indias. En opinión de la Doctora León la flotilla que se entregó a Bartolomé

⁴³ RUMEU A, (1989) “*El Manuscrito del Libro Copiador*”. Madrid.

⁴⁴ Íbidem.

Colón debía estar preparada desde la llegada de éste a la Corte, pudiendo ser que se ejecutase el envío de provisiones que no pudieron viajar en la flota del Segundo Viaje, por lo que se presentó la ocasión de atacar el desabastecimiento de La Española que relataban tanto Colón como Torres.⁴⁵

Entre tanto se cerraba el acuerdo de Tordesillas, clave de la Historia Marítima del Mundo durante siglo y medio.

⁴⁵ LEÓN GUERRERO M.M. Op. Cit.

CAPÍTULO IV

LA CARTOGRAFÍA DE CUBA Y DE JAMAICA

- 1. Se “descubre” Jamaica**
- 2. Vuelta a Cuba**
- 3. Don Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Badajoz**
- 4. Colón, de vuelta a España**
- 5. El Tercer Viaje de Colón**

CAPÍTULO IV

LA CARTOGRAFÍA DE CUBA Y DE JAMAICA

Antonio de Torres logra salir de Cádiz el 15 de Octubre de 1494, con cuatro carabelas, tras un nuevo milagro de Fonseca, llegando a Isabela a finales de Noviembre. Entretanto y en medio de algunos motines, Colón decide ir a explorar el Cibao, o sea, el centro de la Isla, con cuatrocientos hombres, dejando el mando a su hermano Diego. Cuando vuelve a Isabela, decide ir a explorar la costa de Cuba con las carabelas “Niña”, “Cardera” y “San Juan”, mucho más ligeras y maniobreras que las naos. Así, creía llevar a cabo su *“su deseo que era buscar la ciudad y provincia del Catayo, diciendo que la podía hallar por allí, que es en el señorío del Gran Khan, la cual se lee según dice Juan de Mandevilla y otros que la vieron”*⁴⁶.

Salió Colón de Isabela, pasó por Montechristi y La Navidad, y llegó a la isla de la Tortuga, pasando la noche al paio *“con Noroeste y las corrientes al Oeste”* y el martes 29 de abril llegaban al Puerto de San Nicolás y pudieron ver el Cabo Alfa y Omega, hoy Maisi, extremo oriental de Cuba, a quien nadie volvió a llamar Juana.

En Cabo Alfa y Omega aproaron al Sur y luego a Poniente. Caso único en la Historia: Colón sometió a consejo la decisión de seguir por la costa Norte (que conocía desde la altura de Las Lucayas y sabía la dominancia del viento de Levante, dificultando el regreso), o bien entrar por la costa Sur, desconocida. Según Cuneo⁴⁷ *“hizo consejo para decidir qué rumbo se debía tomar, y todos estuvieron de acuerdo en que lo mejor era ir a la vuelta del mediodía”*. En seguida vieron Puerto Grande, hoy Guantánamo y el 2 de Mayo llegan a Cabo de la Espuela. En alguna conversación con indígenas les dijeron que *“era bien verdad que había mucho oro en la isla llamada Iamahich”* por lo que Colón decidió *“dexar este camino y esta tierra y nave gar en busca de la Isla de Jamaica, al austro y al sudeste”*.

1. Se “descubre” Jamaica

El 5 de Mayo de 1494 tocaban la costa norte de Yamaye, como la llamó Martín Alonso. Buscaron un lugar seguro para “dar monte” y carenar los cascos de las carabelas (Puerto

⁴⁶ BERNÁLDEZ A. “Cura de Los Palacios” (1888) *“Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel”*. Ed. Bibliófilos Andaluces. Sevilla.

⁴⁷ CUNEO M. (1984) “Sobre las Novedades de las Islas del Océano Hespérico descubiertas por Don Cristóbal Colón”. En *“Cartas de Particulares a Colón. Relaciones coetáneas”* Juan Gil y Consuelo Varela

Bueno). La isla fue bautizada como “Santiago” y allí se utilizó por vez primera a un perro. *“Por no perder tiempo y conociendo ya esta isla y su sustancia, y visto que no avía oro ni metal.....fizo el viento contrario bueno y volví a La Juana, tierra firme, con propósito de seguir la costa della, que yo había dexado hasta ver si era isla o tierra firme”*⁴⁸

2. Vuelta a Cuba

Regresaron a Cuba, tocando en el Cabo de Santa Cruz, navegando a Poniente con dificultades por el enorme número de islas que denominó “Jardín de la Reina” y que comparaba con las descripciones de Mandeville y de Marco Polo, logrando salir de allí al cabo de unos días. Llegaron a la mar blanca y más tarde fueron hasta la Punta del Serafín, convencido de estar en la provincia de Magón, pero viendo las enormes dificultades que allí encontraba, decidió volver hacia Jamaica, pero obligando a sus 56 acompañantes a jurar que todo aquel territorio era Tierra Firme, acto efectuado el 12 de Junio de 1474 y *“bajo pena de diez mill maravedís por cada vez que lo que dixere cada uno que despues en ningún tiempo el contrario dixere de lo que agora diría e cortada la lengua y sy fuere grumete o persona de tal suerte que le daría çiento açotes y le cortarían la lengua.”*

Ya que no podía enviar a España las innumerables riquezas que no terminaba de encontrar, se veía obligado a hacer las más variopintas descripciones geográficas. Su intención de volver por Oriente se vio frustrada: *“yo provara de volver a España por Oriente, viniendo a Gangas, dende, y al Signo Árábico, y después por Etiopía”*. Lo que nunca supo Colón es que le faltaron dos o tres días para alcanzar el extremo occidental de Cuba y comprobar su insularidad.

Habían alcanzado lo que Colón llamó el “Quersoneso Aureo”, es decir, lo que denominó la Isla del Evangelista, hoy Isla de Pinos. Volvió a acercarse a la costa cubana en una difícilísima navegación en la que la “Niña” varó y hubo que sacarla de varada mediante el espionado de un ancla por popa. Lograron volver al Cabo de Cruz, desde el Río de las Misas y de allí a Jamaica, bojeándola por occidente y dándole veinte leguas de anchura y cincuenta de longitud; en un punto del Sur recibió el homenaje de varios caciques ataviados espléndidamente.⁴⁹

⁴⁸ RUMEU A (1989). “Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica”. *“Manuscrito del Libro Copiador”* Madrid.

⁴⁹ RUMEU A, Op. Cit.

Desde Jamaica, navegó ya en demanda de La Española, descubriendo, sin saberlo el actual Cabo Tiburón, extremo Sur Occidental de la Isla. Tras tocar tierra envió a nueve hombres para ir hasta Isabela pasando por el Fuerte de Santo Tomás. El 15 de Septiembre encontró la Isla Saona. Allí hizo una observación de la longitud del lugar mediante un eclipse de Luna con un resultado de situación respecto a Cádiz con un error de una hora y veinte minutos, o sea, veinte grados. Llegó hasta el extremo oriental de la Isla, el Cabo del Engaño y reconoció la isla de la Mona, en el canal entre La Española y Puerto Rico Cuando pretendía seguir navegando por el arco insular, Colón cayó enfermo y, sin consultarle, la tripulación le llevó a la Isabela, a donde llegaron el 29 de Septiembre.

Al llegar a la Isabela se encontró con su hermano Bartolomé y con una situación lamentable por la hambruna que empezaba a cernerse sobre la isla y por el desbarajuste administrativo y judicial. Cuando zarpó la flota de Torres hubo muchos hombres que no habían podido regresar a España y que se encontraban completamente frustrados.

La llegada de las cuatro carabelas de Torres proporcionó algo de alivio a los residentes y trajo también gente nueva. Los Reyes comunicaron a Colón los acuerdos de Tordesillas con Portugal y le pidieron que acudiese a España para el Trazado de la Raya, la Junta que nunca llegó a reunirse.

Entretanto, el Almirante había desaparecido hacía meses. La llegada de las carabelas de Bartolomé Colón abrió esperanzas para muchos que no querían continuar. Los choques de Fray Boyl y de Mosén Pedro Margarit, dos de los más altos cargos, con Bartolomé y Diego Colón, con la especial ineptitud para el ejercicio del mando de todos los hermanos Colón, dieron al traste con cualquier arreglo y en Septiembre de 1494, ambos próceres, las lanzas jinetas, varios religiosos, otras muchas personas y, sobre todo, toda la cartografía disponible, embarcaron para España, a donde llegaron el 25 de Noviembre.

Colón quería contrarrestar los malos informes que iban a dar Fray Boyl y Margarit y despachó urgentemente a Antonio de Torres hacia España, con sus barcos y con su hermano Diego con instrucciones para explicar a los Reyes todo lo avanzado en materia de Geografía y, es de suponer, que, también de Cartografía, aunque seguimos sin ver una sola carta de marear firmada por Colón o por algún colaborador suyo. Pero envió todo el oro disponible y muchas curiosidades. Diego Colón llevaba la "*Carta Relación del Viaje a Cuba y Jamaica*", el "*Acta del Juramento de que Cuba era Tierra Firme*" y otros documentos. Con Diego Colón

iban Bernal Díaz de Pisa y el cacique Caonabó. Zarparon de Isabela el 24 de Febrero de 1495 y llegaron a Cádiz el 3 de Abril.⁵⁰

Colón no había olvidado la isla de Baneque, o Babeque, que tantos problemas le dio con Martín Alonso. Dado que la reparación de las naves se dilataba, dio orden de construir una fusta de remos, primera embarcación construida en América, y que, al mando de Juan Vizcaíno, y, al parecer, llevando a bordo a Juan de la Cosa, en Marzo de 1495 viajó a la isla Babeque, hoy llamada Inagua Grande, y después, volvieron a Guanahaní, de las que trajeron una buena colección de “resgates”, entre los que iban catorce papagayos.

3. Don Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Badajoz

En Febrero de 1495, el Obispo de Badajoz Juan Ruiz de Medina fue trasladado a Cartagena, momento que aprovecharon los Reyes para ejercer su Derecho de Presentación en virtud del Patronato Regio. El 7 de Abril figura como Obispo de Badajoz en los acuerdos con el banquero Berardi. Dadas las fechas en las que nos estamos moviendo, el enfrentamiento abierto con los Colón, y, en especial, con Cristóbal, no se había manifestado aun. Creemos que el nombramiento era, desde luego, un premio a su impresionante labor política, diplomática, económica y algo más.

El Rey Fernando, “Príncipe” de Maquiavelo, era mucho más largo que la Reina Isabel. La labor de Don Juan se había mostrado impecable, dura y rígida, en el ambiente de dureza y rigidez en que se negociaba todo lo concerniente a Indias, asuntos en el que se movía mucho más dinero del que tenía la Corona y que había que manejar con exquisito cuidado para no herir la susceptibilidad de Portugal. El hecho de quedar vacante la Diócesis de Badajoz, aparentemente, una Sede sin problemas ni complicaciones, puso en la mano de los Reyes la ocasión de premiar a Don Juan.

Situada a unas sesenta leguas de Sevilla en el camino hacia Lisboa, significaba que Don Juan podía continuar en Sevilla sin problemas, pues más de la mitad de los obispados de España estaban regidos por Vicarios representantes de sus Obispos que se encontraban en la Corte con misiones políticas o diplomáticas. Debió ser nombrado a finales de 1496 o principios de 1497, pues pagó los 300 florines de tasas del nombramiento el 9 de Marzo de 1497. Por una frase suya de una carta al Cabildo se sabe que estuvo una vez en Badajoz, y que había “*cosas que avemos visto en nuestra venida*” que no le gustaron. Convocó un Sínodo,

⁵⁰ LEÓN GUERRERO M.M.. Op. Cit.

nombró un representante, Vicario Sinodal o Capitular, y dirigió todo desde Sevilla, incluida la firma de las Constituciones Sinodales.

Entre tanto, Antonio de Torres llegaba a Cádiz en Abril de 1495, comunicando, lo primero, que Colón estaba vivo después de varios meses de exploraciones por Cuba y por Jamaica. Torres se dirigió a Madrid para entregar personalmente a los Reyes la Relación del Viaje, aparte de muchos y muy desfavorables informes sobre la situación en La Española. Antes, y ante la incertidumbre sobre Colón, los Reyes habían decidido enviar al Comendador Diego Carrillo como su representante, al objeto de poner orden y proveer cuanto fuere preciso.

Pero tras la reaparición de Colón, y ante la no conveniencia de romper el monopolio colombino de una manera brusca, los Reyes decidieron enviar, en lugar de a Carrillo, a Juan de Aguado, su repostero, a quien dieron Instrucciones en Abril de 1495,⁵¹ contándole todo lo que ellos sabían sobre las especulaciones con los abastecimientos enviados. Y, además, y tras consultar con Fonseca, el 10 de Abril se hizo pública la Real Provisión que otorgaba a todo el mundo licencia para pasar a las Indias a descubrir y contratar, saliendo siempre del puerto de Cádiz e inspeccionados por los Funcionarios convenientes.

Aguado llegó a Isabela en Octubre de 1495, actuando con plenos poderes a pesar de saber que Colón había regresado y estaba en el interior de la Isla. Ante la protesta de Bartolomé Colón, Aguado pregonó sus credenciales a toque de trompeta y aunque Colón se presentó en Isabela en cuanto tuvo noticias, Aguado recabó toda la información y se preparó para marchar a España. Colón decidió hacer lo mismo, atemorizado por lo que se podía estar gestando en España contra él, pero un huracán, el primero del que se tienen noticias en las crónicas americanas, hundió las cuatro carabelas de Aguado y las “Cardera” y “San Juan” de Colón, además de averiar gravemente a la “Niña”. Colón ordenó que se reparase la “Niña” y, con los restos de las otras carabelas se construyese una nueva.⁵²

Hemos sostenido siempre que Colón tuvo la suerte de realizar sus viajes en la “Pequeña Edad del Hielo”, en uno de los periodos más fríos y en el que la temperatura media del agua de la mar debía ser varios grados más baja de la media normal, y la de la atmósfera otro tanto, dando origen a mucha menos evaporación y dificultando con ello la formación de tormentas y

⁵¹ CoDoDes, II, doc.276. pp. 773-775.

⁵² CASAS B. de Las. Op. Cit. Libro I, Cap CVII a CIX.

ciclones, de los que apenas se citan una docena en los primeros cien años de la colonización española de las Indias. Otra cosa son las lluvias tropicales, que, al encontrarse el Mar Caribe muy cerca de la Zona de Convergencia Intertropical de la Circulación General Atmosférica, no sufrirían, apenas, más variaciones que en densidad.

Justo en este intervalo se descubrieron las minas de oro de Hayna, que dieron lugar a la fundación de la Ciudad de Santo Domingo (Figura 6). Tras nombrar a Bartolomé Colón Gobernador y Capitán General de la Isla en su ausencia, Colón embarcó como Capitán en la “Niña” reconstruida y Aguado en la “India” o “Santa Cruz”, la nueva carabela, primera construida en América. Zarparon el 10 de marzo de 1496. Dice Las Casas *“no cognoscendo aun la cualidad de aquel viaje, porque como cuasi siempre todo el año corran por estas mares vientos, brisas y boreales y levantes, para huir dellos conviene meterse los navios en 30º y mas donde se hállanos tiempos frescos y frios, y asi navegar por su propio camino hasta dar en las islas de los Azores las naos.”*⁵³

El 8 de Junio vieron y reconocieron la Punta de Odemira, en el Norte del Algarve y el 11 de Junio de 1496, arribaban a la Bahía de Cádiz,⁵⁴ después de un tornaviaje de tres meses, debido a la incapacidad de Colón para escuchar a los demás expertos y empeñarse en navegar casi en directo hacia España cuando tenía la experiencia de su Primer Tornaviaje y la de las “Voltas” de los navegantes portugueses, más la suya propia, según contaba. En este verano de 1496, la Reina escribe a Fonseca para que se le paguen a Juan de la Cosa y a un tal Juan Corral unos “sueldos pendientes”, lo que hace pensar que Juan de la Cosa estaba trabajando en Cartografía para Don Juan Fonseca. El Segundo Viaje de Cristóbal Colón había terminado.

4. Colón, de vuelta a España

Colón sale de Cádiz camino de Sevilla y se detiene unos días en la Villa de Los Palacios, en casa del llamado “Cura de los Palacios”, que no era otro que el Historiador Don Andrés Bernaldez: *“e tuve por huéspedes en mi casa al Obispo Don Juan de Fonseca, e al almirante, e al dicho don Diego”*⁵⁵. Colón, que venía vestido de fraile franciscano, traía un enorme cargamento de objetos de La Española y seis indios que quería llevar a Burgos para que los viesan los Reyes. El tal don Diego era un sobrino del famoso cacique Caonabó, que también venía con Colón, pero que murió en el viaje. Don Diego era un indio bautizado al que Colón

⁵³ CASAS B de las. Op, Cit.

⁵⁴ COLÓN H. Op. Cit. Cap LXIV

⁵⁵ BERNÁLDEZ A. Op. Cit.

paseaba con un collar de eslabones de oro que, según Bernáldez, pesaba más de seiscientos castellanos.

También recibió una carta de la Reina, pidiéndole que resolviese sus problemas antes de ir a la Corte lo que probablemente influyó bastante en la moral de Colón, pero, sobre todo, el encuentro con Fonseca, que le pidió cuentas absolutamente de todo. El encuentro con Fonseca, fue *“la sustitución del recibimiento oficial por los Reyes, sometido a los cauces oficiales, lejos del esplendor de la fama,”*⁵⁶ Debió permanecer en casa de Bernáldez alrededor de un mes, aprovechando para contar al Cura todos sus problemas y meditar sobre la estrategia para recuperar el prestigio perdido. Luego siguió viaje a Guadalupe para bautizar a varios de los indios que traía, y de ahí, por Segovia, a Valladolid, donde permaneció un mes y de allí, a Burgos, adonde llegó en la segunda quincena de septiembre.⁵⁷

Américo Vespucio, que estaba trabajando para Berardi, había fletado cuatro barcos para llevar provisiones a Indias pero se hundieron en una tormenta en la misma bahía de Cádiz. Con lo que se pudo rescatar, se cargaron tres barcos a las órdenes de Pero Alonso Niño, que salieron para La Española el 6 de Junio de 1496 y debieron pasar por delante de Colón.

Entre tanto, Colón había sido consultado sobre el viaje por mar para llevar a la Infanta Juana a Flandes, y la Reina, que fue a despedirla a Laredo, se lo agradeció con una carta, enviada a Valladolid. Una vez en Burgos, fue invitado a las Bodas del Príncipe Don Juan con la Princesa Margarita, en la Catedral de Burgos el 3 de Abril de 1497. Colón empieza a ser tenido en cuenta otra vez y se empezaba a hablar del Tercer Viaje y el 23 de Abril, los Reyes renuevan los títulos y privilegios de Colón y le entregan la documentación necesaria para organizar el Tercer Viaje, junto con 6 millones de maravedíes. También logra la revocación de la Real Provisión de 10 de Abril de 1495 sobre libre comercio con Indias y otras mil provisiones más. La estancia en Burgos fue provechosa, pero lo fue aun más la de Medina del Campo, donde aseguró y confirmó los complicados y farragosos asuntos referentes al comercio y a la jurisdicción económica.

De hecho, el Tercer Viaje fue negociado por Fonseca y por Colón, en exclusiva; Fonseca llegó a obtener un millón de maravedíes él sólo, y otros tres de los banqueros florentinos, llevando la gestión de la forma tradicional, es decir, liquidando deudas lo primero y

⁵⁶ VARELA MARCO .J. Op.Cit. pag. 127.

⁵⁷ *Ibíd.*

eliminando el almojarifazgo de las ventas tanto a la ida como a la vuelta. Autorizaron a Colón a tener un consejero indiano, a Bartolomé Colón le nombraron Adelantado y se confirmó la creación del Mayorazgo con arreglo a la ley. Las Instrucciones para el poblamiento de las Islas y de Tierra Firme se harían en todos los casos bajo el Señorío de la Corona.

El aprestamiento de la armada duró desde el 3 de Agosto de 1497 al 30 de Mayo de 1498, hecho insólito en algo en lo que todas las partes tenían experiencia, el dinero estaba disponible y toda la documentación, en regla. Como afirma el Profesor Varela Marco⁵⁸, los motivos son muchos y conocidos: por una parte la capacidad de la Corte para emitir órdenes y mandamientos y que la sociedad en general pueda ejecutarlos. Se pueden añadir los continuos roces entre Fonseca y Colón y los desajustes en el aprovisionamiento de los abastecimientos, pero, según el Profesor Varela, esto es una situación normal en cualquier formación de una flota, aunque, en este caso, se prolongó más de lo habitual.

Hay un hecho intermedio en todo lo anterior: el 19 de Julio, Colón y sus acompañantes se alojaron en el Monasterio de la Mejorada, cercano a Olmedo, y en el que Colón situó la redacción de un informe denominado “Memorial de la Mejorada”⁵⁹. En él, Colón sugirió a los Reyes cómo deberían actuar ante el Monarca Portugués, con quien iban a reunirse en Valencia de Don Juan para tratar asuntos referentes a las Indias, a los viajes de ambas naciones y al cumplimiento del Tratado de Tordesillas. Portugal estaba pletórica pues Vasco da Gama había llegado a la India (Calicut) el 20 de Junio y en Agosto de 1498 ya se sabía en Lisboa. Colón sugiere la posibilidad de que Portugal llegue a las Indias de Colón por el Este sin incumplir el Tratado de Tordesillas y pide que se trace un antimeridiano que impida ese propósito y se le haga saber al Rey de Portugal.⁶⁰

Para éste viaje, Colón rescató las dos carabelas con que había vuelto de las Indias en el 96, la vieja “Niña”, que seguía resistiendo, y la “Santa Cruz” o “India”, primera carabela construida en América, en la Isabela, concretamente. No hubo problemas con el dinero, pero Fonseca los tuvo con las tripulaciones, que escaseaban y hubo que recurrir a artificios jurídicos para embarcar a condenados a destierro y penas similares. Por fin, y tras más problemas para conseguir cargar, primero, una y acto seguido, otra carabela con todos los

⁵⁸ VARELA MARCO J. Op. Cit. Pag. 135

⁵⁹ RUMEU A. (1972) “*Un Escrito Desconocido de Cristóbal Colón. El Memorial de la Mejorada.*” Madrid.

⁶⁰ VARELA MARCO J. Op Cit.

bastimentos que quería llevar, logra llegar a Sanlúcar y salir, definitivamente el 30 de Mayo de 1498

5. El Tercer Viaje de Colón

La expedición, como todas las de aquella época tenía por misión abastecer a la Isla Española, lo primero y después, continuar los descubrimientos. Habían salido el 30 de Mayo y llegaron a Santo Domingo el 30 de Agosto. Llevaba seis barcos, de los que dedicó tres, los de más carga aunque más lentos al transporte de bastimentos, reservando otros tres más ligeros para continuar las exploraciones, que habían sido escogidos cuidadosamente por el Almirante. Además se dedicó a indagar por Inglaterra y Francia si estaban intentando descubrimientos y si tenían cartografía. De esta época debe ser su relación con el comerciante inglés Day, que no le pudo mandar el libro solicitado pero, a cambio, le envió los viajes de Marco Polo.

El relato del viaje está en la “Carta Relación del Almirante a los Reyes sobre su Tercer Viaje, 30 de Mayo a 31 de Agosto de 1498”, recogida por Las Casas (Figura 7). En Canarias dividió su flota, enviando las tres naves de abastecimiento, directamente a La Española, quedándose con una nao y dos carabelas para intentar descubrir una nueva derrota hacia la Especiería, que consistía en situarse en el Ecuador, pues sabía que allí estaban los Estrechos de Malaca, de Sumatra, de Java, etc. pensando que podría haber un paso en esa latitud.

“Cuando yo navegué de España fallé luego, en pasando çien leguas a poniente de las açores grandísimo mudamiento en el çielo e en las estrellas y en la temperançia del aire y en las aguas del mar. En esto e tenido mucha diligençia en la experiençia...”⁶¹

A partir de este momento Colón comienza a construir su demencial teoría del “pezón” en la superficie de la esfera terrestre, situando allí el Paraíso Terrenal con “el gran árbol de la vida”, Sobre estas y otras muchas premisas, Colón sitúa el Paraíso Terrenal y el Árbol de la Vida algo al Norte de la línea equinoccial, en las fuentes del Río Orinoco: *“questa parte deste peçon sea la mas alta e mas propinca al çielo, y sea de baxo la línea equinoccial, y en esta mar ocçeana en fin del oriente (llamo yo fin de oriente a donde acaba toda la tierra e yslas)”*. *“vi tanta disformidad como ya dixen y por eso me puse a tener esto del mundo”*... *“fallé que no era redondo, en la forma quescriven, salvo que es de la forma de una pera, que sea toda muy redonda, salvo allí donde tiene el peçon, que allí tiene mas alto, o como quien tiene una*

⁶¹ COLÓN C. (1994) “Carta Relación del Almirante a los Reyes Católicos sobre su Tercer Viaje”. CoDoDes.

*pelota redonda, y en un lugar della fuese como una teta de muger allí puesta, y que esta parte de este peçon sea la más alta e mas propinca al çielo”.*⁶²

Esta vez Colón no buscó ningún pretexto para demorar sus explicaciones cartográficas, más bien, geodésicas, y las envió a los Reyes tal y como el mismo escribió: *“todo esto dixé así, y no porque crea que la Voluntad de Vuestras Altezas sea salvo de proseguir en quanto vivan... que no curase d nada de eso porque su voluntad era proseguir esta empresa e sostenerla, aunque no fuese sino penas, y que el gasto que en ella se fazia, que lo tenía en nada.”*.

“Agora y entretanto que vengan a noticia desto, destas tierras, que agora nuevamente he descubierto en que tengo asentada el anima ques allí el Parayso Terrenal.....entre tanto yo enviaré a Vuestras Altezas esta scriptura y la pintura de la tierra y acordarán lo que en ello se ha de hazer y me enviarán a mandar...”.⁶³

Esta documentación fue enviada a los Reyes desde la Isla Española el 18 de Octubre de 1498. Nadie en su sano juicio podía pensar que el Virreinato, la Gobernación y la Capitanía General podían seguir en manos de alguien que proclamaba tales disparates. El Almirante Don Cristóbal Colón había marcado el fin de su carrera y pocos meses después, era relevado de sus cargos, definitivamente y de forma violenta, casi ignominiosa.

A la Corte llegaban informes del desastre administrativo, judicial y de agitación social de La Española donde unas veces un Colón y otras otro, eran capaces de no contentar ni a los suyos. Los enfrentamientos estaban capitaneados por Roldán, Alcalde de la Isabela y Alcalde Mayor de la Isla partidarios de Colón, frente a los Porras, partidarios de Fonseca. Los Reyes decidieron enviar allá al Comendador de Calatrava, Francisco de Bobadilla, *“que el Comendador tenga por Nos la Gobernación e Oficio del Juzgado de las Islas y Tierra Firme”*. Bobadilla no tenía buena fama pues se le había sublevado su propia encomienda en Castilla. Llegó el 24 de Agosto de 1500 y la sensación fue de que era peor el remedio que la enfermedad. Colón seguía en La Española queriendo tomar el mando

Es conocido el episodio del apresamiento de los tres hermanos Colón y enviados a España “cargados de cadenas”, en unas románticas descripciones decimonónicas. Hernando Colón culpó a Fonseca de ese trato vejatorio, pero los responsables de la custodia de tan ilustres

⁶² Ibídem.

⁶³ COLÓN C.” Libro Copiador”

prisioneros, Alonso Vallejo y el Maestre Andrés Martín, no fueron acusados del menor abuso de poder, permitiendo que los Colón disfrutasen de la mayor libertad que puede permitir un barco de tan escasas dimensiones. Más tarde vino la emotiva liberación y devolución de sus bienes por orden de los Reyes.

Se ha señalado a Fonseca como el responsable de la caída de Colón; no vamos a negar que, posiblemente, tuvo alguna parte en ella y quizá, influyó en el nombramiento de Bobadilla. Pensamos que Don Juan era capaz de separar muy eficazmente sus sensaciones personales de las divergencias ideológicas, y, sobre todo, de los objetivos: Colón era un mercader venido a más, con un espíritu completamente mercantilista, que no tenía el menor reparo en explotar a hidalgos y a esclavizar a los indios que cayesen en sus manos; sólo le interesaba el resultado final económico, aunque fuese disfrazándolo de evangelización. Don Juan no tenía más objetivo en su vida que hacer de los Reyes los más ricos y poderosos del mundo, sin que nadie pudiese discutirles lo más mínimo en materia de Soberanía.

CAPÍTULO V

LOS NUEVOS VIAJES DE DESCUBRIMIENTO

- 1. Fonseca centraliza la Cartografía de Indias**
- 2. El viaje de Ojeda, de la Cosa y de Vespuccio**
- 3. El viaje de Cristóbal Guerra y Pero Alonso Niño**
- 4. El viaje de Vicente Yáñez Pinzón**
- 5. El viaje de Diego de Lepe**
- 6. Don Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Córdoba**
- 7. Otra vez la Diplomacia**
- 8. Otros navegantes en el Atlántico Norte**
- 9. La expedición de Álvarez Cabral a Brasil**
- 10. La expedición de Alonso Vélez de Mendoza y Luis Guerra**
- 11. El viaje de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa**

CAPÍTULO V

LOS NUEVOS VIAJES DE DESCUBRIMIENTO

1. Fonseca centraliza la Cartografía de Indias

Siguiendo al Profesor Varela⁶⁴, desde 1498 los Reyes y sus consejeros se vienen dando cuenta de que lo que contaba Colón y lo que contaban otros no coincidía, en especial, con vistas a llegar a la Especiería. Y, como no podía suceder de otra manera, Don Juan Rodríguez de Fonseca fue encargado del proyecto y de los nuevos descubrimientos.

Don Juan, había definido dos objetivos, el primero, saber dónde había estado Colón, y, el segundo, saber cómo avisaron los portugueses la llegada de Vasco de Gama a la India en 1498 para lo que preparó dos Planes de Operaciones. El primero consistía en la organización de unos viajes, denominados de “Descubrimiento y Resgate”⁶⁵, y el segundo, en adoptar una tremenda discreción en la obtención y manejo de la información, y organización de viajes paralelos a los portugueses.

Para comprobar si Colón había descubierto el Paraíso Terrenal en su Tercer Viaje, organiza un viaje doble: el de Alonso de Ojeda, acompañado de Juan de la Cosa, piloto sumamente experto en cartografía, más Américo Vespucio, no se sabe en calidad de qué, pues era representante del banquero Berardi, pero éste acababa de morir; el otro viaje, con Cristóbal Guerra y Pero Alonso Niño. Ojeda sale de Cádiz el 18 de Mayo de 1499, volviendo en Noviembre de este mismo año, y Cristóbal Guerra sale en Junio, regresando a Bayona de Galicia ese mismo otoño.

2. El viaje de Ojeda, de la Cosa y de Vespucio

Toda la tripulación de Ojeda era muy experta, y Juan de la Cosa había navegado en los tres viajes colombinos. Recorrieron la costa norte de Suramérica desde un Cabo situado en la Guayana Holandesa, hacia levante y algo al Sur hasta virar rumbo al Noroeste llegando a Trinidad, buscando el Golfo de las Perlas, pasando las Bocas de Drago, Paria y desembarcando en Isla Margarita. Siguieron por Caucheto, Curaçao, Aruba, Golfo de

⁶⁴ VARELA MARCO J. Op. Cit Cap. VI.

⁶⁵ RAMOS D. (1981) “*Audacia, Negocios y Política en los Viajes Españoles de Descubrimiento y Resgate*”. Valladolid.

Venezuela o Maracaibo y Cabo de la Vela, arrumbando a La Española. Fue una de las expediciones más rentables desde el punto de vista geográfico, pues en el tornaviaje descubrieron el canal que separa Florida de Cuba, confirmando su insularidad y regresando a España sobre la corriente del Golfo, en Diciembre de 1499.

3. El viaje de Cristóbal Guerra y Pero Alonso Niño

Fonseca quería comprobar todo el tercer Viaje y organizo otra expedición con Cristóbal Guerra y Pero Alonso Niño. Salieron de Palos en Junio del 99 con una sola carabela, llegando a Trinidad antes que Ojeda, siguieron hacia la Isla Margarita y al Golfo de las Perlas, y, a la vista de los beneficios obtenidos decidieron regresar a España, llegando a Bayona de Galicia en el otoño de 1499, donde *“desembarcaron las perlas en cestos, como si de paja se tratase”*.⁶⁶

Aparte de los diferentes resultados económicos, Fonseca se encontró, por fin, con una carta en la que las distintas secciones enlazaban entre sí y dibujaban unos contornos de costa de Tierra Firme de más de 600 leguas, que hacían suponer una masa continental muy distinta de las presuntas formas del Cathay. Fonseca se convencía cada día más de que detrás de esa tierra había otra cosa, como había intuido al regreso de Colón del Prime Viaje.

Preparó, por tanto, otras dos expediciones, una al mando de Vicente Yáñez Pinzón, tan extraordinario marino como su hermano Martín Alonso, a quien la muerte impidió completar el ciclo de los Descubrimientos. La otra es la de Diego de Lepe, otro marino de Huelva cuya fama no ha ido pareja con su calidad técnica.

4. El viaje de Vicente Yáñez Pinzón

Fonseca estaba buscando aislar a Colón mediante un cordón de tierras de Soberanía Real, haciendo que el contratante corriese con todos los gastos y trató de abrir el camino de las Indias a todo el mundo, sin más requisito que una Capitulación. Es el caso de Vicente Yáñez Pinzón y su familia, que armaron cuatro carabelas en Palos, aportando todo el capital para evitar trabas burocráticas, y firmando la Capitulación con Fonseca el 6 de junio de 1499. Pueden negociar con todo excepto con el palo de Brasil que es monopolio de la Corona.

Y zarpa de Sanlúcar llevando consigo toda la cartografía elaborada por Ojeda, Juan de la Cosa, Alonso Niño y Guerra, recibida de manos de Fonseca con estas palabras: *“Vos, Vicente*

⁶⁶ MÁRTIR DE ANGLERÍA, P. Op. Cit.

*Yañez Pinzón e los otros que con vos se juntaren que fueren para el viaje susodicho ayais de armar a vuestra costa y misión e para ello Sus Altezas vos dan e nos en su nombre vos damos y daremos todo favor e ayuda que menester fuere para faser el dicho viaje, como viaje fecho por mandado de Sus Altezas en su servicio*⁶⁷

No se detuvieron en Canarias y se fueron directamente a Cabo Verde, manteniendo el secreto del destino y su derrota. La intención era llegar a Cathay en busca de las Molucas, sospechando que el famoso “paso” estuviese algo más al Sur del Ecuador.

Avistaron tierra a 550 leguas de Cabo Verde el 24 de Enero de 1500. Vicente Yáñez Pinzón (Figura 8) la denominó Cabo de Santa María y así figura en el Mapa de Juan de la Cosa, y que ha sido identificado como Punta Macuripe, en Ceará, Brasil, a 2° 30'S. Pinzón tomó posesión en nombre de los Reyes acompañado de los cuatro notarios y cargos oficiales, con el ceremonial de costumbre. Navegaron después hasta la bahía de San Marcos, donde penetraron tanto por el río que no se dieron cuenta de que les adelantaba la flotilla de Diego de Lepe.

Es preciso señalar que Vicente Yáñez Pinzón y sus, aproximadamente, 65 compañeros, fueron los primeros españoles que atravesaron el Ecuador. Remontando la costa brasileña, las dos expediciones se reunieron en la desembocadura del Orinoco; navegaron hacia el Norte en demanda de la Isla de San Juan Bautista; Diego de Lepe decidió volver a España, pero Pinzón dijo que apenas tenían carga, y eso era una empresa familiar por lo que iba a rescatar todo lo posible. Pasaron por Isabela y siguieron a la costa Norte de Cuba, perdiendo dos de las carabelas y reparando las otras dos, por lo que decidieron regresar a España, llegando a Palos el 30 de Septiembre de 1500.

5. El viaje de Diego de Lepe

Diego de Lepe salió con dos carabelas del puerto de Sanlúcar en Enero de 1500, con un total de unos 40 expedicionarios. Pasaron Canarias, siguiendo a Cabo Verde; Lepe llevaba una carta de Fonseca con los datos del Tercer Viaje y los del de Ojeda, Cosa, Alonso Niño y Guerra; fueron a dar posiblemente, al Cabo San Agustín y se cruzaron con Pinzón en la bahía de San Marcos. Lepe hizo varias penetraciones en los enormes ríos que iba encontrando como en el Río de San Marcos, en el Pará-Tocantins y en el Amazonas. Se reúnen las dos flotillas en el interior del Orinoco y Pinzón cargó unas tres mil libras de palo de Brasil, dirigiéndose a

⁶⁷ CoDoIn. (1882) RAEH. Madrid.

Puerto Rico. Tras reparar los barcos y aprovisionarse, salieron para España, adonde llegaron en la primera quincena de Agosto.

Lepe remontó el Guadalquivir y entregó personalmente a Fonseca todos los apuntes cartográficos y cuantos datos geográficos tenía y ¡¡pidió a Fonseca que le volviese a enviar al mismo sitio!!

6. Don Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Córdoba

En 1499 falleció en Córdoba su Obispo Don Juan Sánchez de la Fuente, que había sido Inquisidor en Toledo y Primer Decano de la Diócesis de Granada con Fray Hernando de Talavera. Participó en ciertas misiones diplomáticas en Francia y, a su finalización, fue promovido a Obispo de Córdoba.

A propuesta de los Reyes, fue nombrado Obispo de Córdoba Don Juan Rodríguez de Fonseca, que no llegó a viajar a esta ciudad a pesar de la corta distancia con Sevilla, y desde su toma de posesión a su cese en 1505, actuó siempre mediante Vicarios y Representantes. Digamos en su descargo que, a su enorme trabajo en su oficina de Sevilla, se añadía el que fuese llamado con harta frecuencia y en persona por los Reyes para todo tipo de consultas, a veces, desde... ¡¡Valladolid!!

Como despedida de la Diócesis de Badajoz, entregó a la Catedral una copia de la Virgen de Nuestra Señora de la Antigua, de Sevilla, a la que tenía especial devoción por ser una de las Patronas del Descubrimiento y a la que añadió un pequeño retrato suyo con capa roja de Obispo (Figura 9). La dedicatoria dice "*Pacensis populi Praesul Fonseca Ioannes / Ex veteri quam nunc Hispalis alia coeli*".

7. Otra vez la Diplomacia

En este año de 1500, los Reyes, que debían ver en Fonseca no sólo un ministro excepcional sino también un leal consejero para asuntos privados, un verdadero amigo, le encargaron que fuese a Flandes con carácter urgente, para insistir ante los Príncipes Felipe y Juana en que viniesen a España cuanto antes, con vistas a asentarles en los Reinos y en la administración de los mismos. Estando allí, la Princesa Juana dio a luz en 1501 a una Infanta que será bautizada como Isabel. El estado de tensión existente entre las dos Cortes era tal que se pretendió traer a España al heredero Carlos para evitar que pudiese caer en manos del "Rey de Romanos" o del de Francia. Don Juan logró regresar a España con los Príncipes en Marzo de 1502.

Una de las misiones más desagradables y dolorosas que tuvo que afrontar en aquel año fue permanecer en Medina del Campo junto a la Princesa Juana, para impedirle que volviese a Flandes tras su marido, que se había vuelto allá, con la orden terminante de la Reina Isabel de impedirle por cualquier medio que saliese del Castillo, cosa que intentó hacer, incluso, andando.

Otro acontecimiento trágicamente importante fue la muerte del Príncipe Miguel, hijo del Rey Manuel I de Portugal y de Isabel de Aragón, muerta de sobrepeso, nieto de los Reyes Católicos y heredero de las Coronas de España y Portugal, que abrió la puerta definitivamente a los Habsburgo. La cuestión sucesoria se agravaba al haber muerto dos años antes el Príncipe Don Juan sin sucesión.

Surge, pues, una necesidad inmediata de proteger las Indias de derechos legítimos derivados del matrimonio de la Princesa Juana y su heredero el Príncipe Carlos, de ambiciones flamencas, no tan legítimas, que ya llevaban algún tiempo manifestándose, y de hechos consumados procedentes tanto de Flandes como de Portugal o Inglaterra.

8. Otros navegantes en el Atlántico Norte

Añádase a las cuitas anteriores, derivadas de cuestiones dinásticas, las debidas a la audacia de algunos navegantes. Juan Caboto, genovés nacionalizado veneciano formó una sociedad en Bristol, fletaron un barco y en el segundo intento llegaron a Terranova y la Costa de Labrador pues pensaba que el paso hacia la Especiería se encontraba por el Norte. A la vuelta de su tercer viaje, en 1498, desapareció en la mar.

Al parecer había llegado hasta la bahía de Chesapeake, entre Virginia y Maryland, datos nunca comprobados, pues el verdadero descubridor de ella fue Lucas Vázquez de Ayllón en 1522. Otros navegantes, portugueses, fueron los hermanos Gaspar y Miguel de Corterreal, que, al parecer, llegaron también a Terranova y la costa de Labrador. Empezaban a aparecer amenazas que no venían sólo, de Portugal.

Pero a la oficina de Don Juan seguían llegando noticias sobre un posible viaje de confirmación del de Vasco de Gama, que había tenido serios enfrentamientos con los comerciantes árabes que monopolizaban el trayecto. Se ha dicho que Portugal sospechaba de la existencia de tierras al Sur de lo descubierto por Colón, lo que en aquella época de frenesí descubridor entraba perfectamente dentro de lo posible. Estaba también el conocimiento general del lamentable informe del tercer Viaje de Colón y su destitución, y los informes de

los viajes de Ojeda y de Guerra, por lo que parece dentro de toda lógica que Portugal acelerase una exploración similar a la del Segundo Viaje de Colón para conservar las ventajas de llegar antes a la Especiería.

9. La expedición de Álvarez Cabral a Brasil

El 9 de Marzo de 1500 sale la expedición de Pedro Álvarez Cabral, pasando cerca de Canarias y llegando a Cabo Verde, siguen al Suroeste para tratar de pasar el Ecuador, y a unas 600 leguas de Cabo Verde descubren la “Vera Cruz”. Unos días más tarde llegaban a la “Villa de Santa Cruz”, o Puerto Seguro, a los 16° 20’ S. Hicieron el reconocimiento de la nueva tierra y enviaron a Portugal a dar noticias a uno de los barcos de carga, después de vaciarlo, partiendo hacia la India el 1 de Mayo de 1500.

Durante el viaje, Sancho de Tovar, castellano huido y el Bachiller Maestre Juan efectuaron numerosas observaciones astronómicas, sistemas de navegación por las estrellas y un método chino de tablas graduadas en “pulgadas”, que ya había sido observado por Vasco de Gama en la India. En el informe remitido al Rey Manuel I, se hace alusión a un “*Mapa-mundi antiguo de Pero Vaaz Bisagudo*”, en el que estaba localizada La Mina, y del que no se tienen noticias., que podría ser semejante al de Jorge Aguiar, de 1492.

10. La expedición de Alonso Vélez de Mendoza y Luis Guerra

Don Juan organizó entonces, una expedición muy especial: la de Alonso Vélez de Mendoza y Luis Guerra, cuya finalidad era saber dónde estaban los portugueses que, entre otras cosas, fueron capaces de llevar la noticia de la llegada de Vasco de Gama, Agosto de 1499, desde la India, entre el 20 de Junio, y el 18 de Agosto, a Lisboa y, hasta dónde había llegado Álvarez Cabral en la costa brasileña. Don Juan necesitaba saber qué clase de organización tenían los barcos portugueses y para eso envió a Vélez a recorrer la costa brasileña.

Vélez, natural de Moguer, era Comendador de Santiago y capituló con Fonseca, saliendo en Septiembre de 1500 con la carabela “San Cristóbal”, y con Luis Guerra con la “Sancti Spiritus”; habían formado sociedad con algunos mercaderes más, que recibieron las Instrucciones especiales con las Capitulaciones: navegarían hacia Canarias y Cabo Verde donde tocarían en Santiago para hacer “carne” y aguada, y para tratar de seguir discretamente algún convoy portugués.

Desde el Cabo San Roque fueron costeano Brasil, tocando, tal vez, Bahía de Todos los Santos, y tras reconocer el Cabo San Agustín, y el de Santa Cruz, comprobando que estaban en Tierras Portuguesas, siguieron hacia el Suroeste hasta llegar a Puerto Seguro, descendiendo más que nadie hacia el Sur, a los 40° 20' W y 20° 19' S, en la actual ciudad de Vitoria y llegando al Cabo Santa Marta a los 24° S, más al Sur de Rio de Janeiro. La misión encomendada de descubrir adónde había desembarcado Álvarez Cabral estaba cumplida, regresando en Julio de 1501.

Como apunta muy atinadamente el Profesor Varela⁶⁸, esta información y cartografía llegaron a Sevilla en Junio de 1501, luego no pudieron ser reflejadas en el Mapa de Juan de la Cosa, fechado en 1500. Pero a Fonseca no terminó de convencerle el hecho de que la costa seguía corriendo en dirección Sur, sin que hubiese la sensación de que en algún punto podría abrirse un paso. Don Juan ordenó buscarlo por el Norte, rodeando la Nueva Tierra y designando a Rodrigo de Bastidas y a Juan de la Cosa para la misión.

11. El viaje de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa

La búsqueda sistemática de un paso al otro lado de las tierras descubiertas hizo que Fonseca enviase hacia el Norte a Bastidas, con dos carabelas y llevando de pilotos a Juan de la Cosa y a Juan Rodríguez, ambos expertísimos marinos y cartógrafos. Salieron de Sevilla, fueron a Canarias, arrumbando a la zona Sur de las Pequeñas Antillas, tratando de llegar a donde terminó Ojeda, o sea, en el Cabo de la Vela. Recalaron en Santa Marta, Islas de San Bernardo y entraron y descubrieron el Golfo de Urabá, donde comienza, o termina, el istmo de Panamá.

Salieron de Urabá en muy mal estado pues los barcos fueron atacados por la “broma”, por lo que se dirigieron a Jamaica, ya que Bastidas no se fiaba de que los barcos resistiesen hasta la Española, donde pensaban reponerlos con los buenos y numerosos rescates que traían, pero se les terminaron hundiendo, logrando salvar algunas arcas de piezas de oro. Entonces Bobadilla les acusó de rescates prohibidos y los encarceló, siendo liberados por el nuevo Gobernador, Nicolás de Ovando en 1502. Bastida y los suyos se incorporaron a la flota que conducía a España a Bobadilla, que fue deshecha por un temporal ahogándose la mayoría, entre ellos, Bobadilla.

⁶⁸ VARELA MARCO J., Op.Cit,

La carabela que llevaba a Bastidas y a Juan de la Cosa logró salvarse, llegando a Cádiz en Septiembre de 1502, junto con las de los mercaderes italianos y de la familia Colón, lo que impuso un cierto optimismo, ante los buenos beneficios que supuso el viaje. Bastidas fue a presentarse a los Reyes a Alcalá de Henares, liquidando su quinto real y consiguiendo terminar la causa abierta en La Española por Bobadilla, siendo absuelto el 3 de Diciembre.⁶⁹

La información recogida en el viaje de Bastidas, que hay que suponer que fue elaborada por Juan de la Cosa señaló al Golfo de Urabá como un punto clave para buscar el posible paso hacia el “otro lado”, y que pronto se reveló como otro lugar no utilizable, pero fue un poco más al Norte por donde Nuñez de Balboa cruzaría el istmo. En el Sur se sabía que hasta el grado 24° no había ningún paso, y en el Norte, todos los expertos lo señalaban como más probable, aunque sin aportar razón plausible alguna. Fue el punto buscado por Colón en el “Alto Viaje” y, casi cuatro siglos después, el Istmo de Tehuantepec competía con Panamá para la apertura artificial del famoso “paso”.

⁶⁹ *Ibidem* pág 227

CAPÍTULO VI

LA GEOPOLÍTICA DE DON JUAN RODRÍGUEZ DE FONSECA

- 1. Conceptos geopolíticos anteriores a 1500**
- 2. Juan de la Cosa**
- 3. El Mapamundi de Juan de la Cosa**
- 4. El Comendador Nicolás de Ovando**
- 5. El Cuarto Viaje de Colón, o “Alto Viaje”**

CAPÍTULO VI

LA GEOPOLÍTICA DE DON JUAN RODRÍGUEZ DE FONSECA

Fonseca, que ya había superado ampliamente el “avío de la armada” de 1493, estaba preparándose para presentar a los Reyes las pruebas definitivas de que España acababa de entrar no solo en un mundo físico nuevo que estaba revolucionando la cosmografía, sino en un mundo ético nuevo. Para asegurar la perpetuación en el espacio y en el tiempo, el Estado posee un “Ethos” y un Cratos, una moral y una fuerza; la legitimidad viene de la ética y de la congruencia social mientras que la estabilidad y la posible expansión vienen de la fuerza⁷⁰.

Desde que comenzaron a salir y a regresar las expediciones capituladas por Don Juan sin ningún condicionante colombino, se acumularon en su despacho las pruebas cartográficas de la inmensidad de los espacios descubiertos, los que se intuía que estaban por descubrir y los despachos de Embajadores y toda clase de informadores situados en las tres o cuatro capitales del Mundo, comentando que ya se sabía lo que había descubierto España. Las mil piezas del rompecabezas iban casando y las costas de ese mundo nuevo iban formando un litoral cada vez más continuo y cada vez mejor definido. Y no pasaba un día sin que se despertase una nueva ambición sobre las nuevas tierras, lo que era una amenaza que convenía tener definida y valorada desde el primer día, viniese de donde viniese.

1. Conceptos geopolíticos anteriores a 1500

La palabra “geopolítica” no existía en 1500 pues, de hecho, hasta finales del siglo XIX no fue inventada por el geógrafo sueco Kjellen y divulgada por el también geógrafo alemán Ratzell. Pero los conceptos sí existían desde hacía muchos siglos y eran manejados convenientemente cada vez que, en un sentido o en otro, era preciso ejercer el poder. El único espacio geopolítico completo que había existido a lo largo de la Historia había sido el “Mare Nostrum” romano, que había generado el espacio geoestratégico adecuado. Allí aprendió Roma que hay que dominar la orilla de enfrente para asegurar la propia.

⁷⁰ FRAGUAS R, (2016) “*Manual de Geopolítica crítica*”. Tirant Humanidades. Valencia

Heredera de los reinos de aquellos sucesores de Alejandro que pretendieron conservar su imperio por el Oriente, mantuvo abiertas las vías de comunicación hacia Asia, pasando el Cáucaso y sosteniendo un comercio lucrativo. La ocupación de la región de Palestina fue la base para mantener las discordias entre Reyes y reyezuelos del Creciente Fértil, aislando al Egipto opimo, fosilizado desde un milenio antes y pozo sin fondo del suministro de trigo y de lino. Continuada del Mundo Griego al admitir en su propio territorio todo lo que significó la Magna Grecia, la invasión del conocimiento la hizo creadora del Mundo Latino y conquistadora de la Hispania que termina, precisamente en el “Finibus Terrae”. Cesar había logrado encadenar Galia e Hispania con Italia, sintetizando helenismo y latinidad, cementado, después, todo por el cristianismo. Como habría dicho Toynbee *“un pueblo sin historia, ante una situación determinada, encuentra una respuesta creativa y hace surgir una nueva civilización”*⁷¹ sin que se forme ni una nueva raza ni le marque el medio ambiente.

Asentada sobre las tres grandes Penínsulas mediterráneas con sus islas y sus archipiélagos, fue desplegando la frontera norte, el famoso “limes”, que comenzando en la Bretaña continental, corrió por los inmensos bosques centroeuropeos rodeando el Macizo Alpino, llegando al Pontus Euxinus. Por el lado Occidental, pronto se extendería hacia el Noroeste, saltando a las Islas Británicas sobre los territorios de Anglos y Pictos. La frontera sur se formó con la ocupación puntual de la costa norteafricana, limítrofe con el desierto, con enorme dispersión de la escasa población, desde la Mauritania Tingitana y la Mauritania Cesariensis, rica en cereales, hasta la Líbica y el Egipto helenizado.

Roma había comprendido por qué Grecia no había invadido nunca el Sur de Italia, asentándose puntualmente, en lugar de ocupar un territorio por la fuerza; el pueblo griego era isleño, insular, y las islas nunca pretenden ocupar otra cosa que una isla, lo que no excluía un gran espacio cultural, como llegó a ser la Magna Grecia. Pero el imperio en ciernes se planteaba el problema de otra manera y necesitaba espacio para crecer, en este caso, productivo: hay que alimentar a millones de súbditos. Creemos que Roma no buscó nunca territorios para enviar gente a vivir, sino espacios en los que sus habitantes pudiesen producir todo lo que Roma necesitaba. No es, pues lo que los geógrafos de los siglos XIX y XX, llamaron el “lebensraum”, el espacio vital, el lugar geográfico, de mayor o menor extensión, donde se ha producido la fusión del suelo y del pueblo, hasta que no se puede vivir en él,

⁷¹ TOYNBEE A. (1978) *“Estudio de la Historia”* Alianza Editorial. Madrid.

porque no caben, o porque no tienen qué comer: véanse las migraciones europeas del siglo XX hacia América.

Hay en Europa un modelo de increíble esfuerzo: el de zeelandeses, bátavos y frisones para arrancarle a la mar ese espacio vital que se necesitaba para sobrevivir: los polder holandeses serán el ejemplo, aunque esos trabajos comenzaron en el siglo XIII., aplicando la tecnología romana de canales y desagües y añadiendo el invento del molino de viento para bombear el agua salobre. Porque un litoral es un elemento geopolítico de primer orden cuando define una costa provista de buenos y numerosos bienes, terrestres y marítimos, con fáciles accesos y con islas de apoyo. Si en ese litoral desembocan grandes ríos navegables que permiten remontarlos y penetrar en el territorio, serán otra zona de comunicación e intercambios.

El “Mare Nostrum”, aquel espacio de enormes y poco definidas fronteras terrestres con una sola puerta marítima, las Columnas de Hércules, había recogido en su seno cuánto de útil había en el Antiguo mundo tricontinental que le contenía, Europa, Asia y África. Desde los más rudos sistemas de implementación para la supervivencia de las gentes hasta las más exquisitas formas del pensamiento filosófico, había acaparado la totalidad del ingenio humano, es decir, la tecnología, mejorando los modos de vida y haciéndola posible para más gente cada vez, adornándola, además, con las Bellas Artes, plásticas e intelectuales.

El Imperio se había visto obligado a definir unas estrategias que le permitiesen llevar trigo de Egipto, vino de Grecia o aceite y “garum” de Hispania a unas provincias, mientras desplegaba legiones en otras, en Palestina o en Panonia, para imponer la paz, la Pax Romana, o para explotar unas ricas minas, porque sabía lo que había de deseable en cada una de ellas y contaba con los medios para obtenerlo y transportarlo. Logró el dominio de aquellos inmensos territorios con las Legiones, no hay duda, pero los conservó, con las dos herramientas fundamentales, la lengua y el derecho, que son lo que quedó al final, lo que sobrevivió, tras la división en 395 y posterior caída del Imperio, en 476.

El Imperio había ido resistiendo casi todas las amenazas; de hecho, y desde el final de las Guerras Púnicas, Roma no se había enfrentado a un Estado con categoría de tal, porque en la práctica no existían. Era mucho más peligrosa la desorientada emigración de un pueblo hambriento por causa de unas condiciones meteorológicas desfavorables durante años, que la declaración de guerra de un pequeño reino sublevado en los confines del Cáucaso, por

querellas internas. La puesta en marcha de poblaciones grandes, siempre por causa del hambre eran consideradas como plagas. No bastaba con ofrecerles grano para fabricar pan; era necesario darles tierras donde poder llevar el ganado para pastar, con agua y saladares.

El Mare Nostrum no tenía más que una puerta marítima de entrada y salida, maravillosamente situada en un extremo: las “Columnas de Hércules” sólo daban paso a la circunnavegación de Iberia para tratar de llegar a Gallia y a Anglia, de donde venia el estaño para poder fabricar bronce. Tras el periplo a vista de tierra, el Mar Tenebroso, con todos sus peligros. Para poder cerrar aquel lago romano el Imperio se vio obligado a construir y mantener una Flota, como ha sido explicado anteriormente.

El “mare Nostrum” fue, siempre, un “mare clausum”, pues los últimos que se opusieron a esta idea, fueron los cartagineses y salieron perdiendo. En aquellos tiempos, la mar no tenía fronteras y habría que esperar bastantes siglos para que apareciesen conceptos como el de “frontera oceánica”, y, más aun, los de libertad de navegación, aguas territoriales, zona económica, etc. Roma habría aprendido bien temprano que “quien domina la mar, domina el comercio y quien domina el comercio, domina el mundo”, frase atribuida a un gran politólogo, el Almirante U.S.N. Alfred T. Mahan, autor del conocido tratado “La Influencia del Poder Naval en la Historia”, de 1890.⁷²

Roma sabía que su fin último tenía que ser la hegemonía sobre la mar que se abría ante ella: el “Mare Nostrum”. La hegemonía consistía en la supremacía de la voluntad política a lo largo y ancho de ese espacio, que permitirá la obtención de unos beneficios, normalmente económicos, llámense pesca, ganado, maderas o minas. Cuando Roma alcanzó esa hegemonía, no tuvo enemigo o competidor, pues sólo ella logró cercar el espacio estratégico, y las amenazas eran escasas y de poca importancia. Estamos en el año 50 A.C. y solamente otras cuatro naciones lograrán esa hegemonía a lo largo de la Historia: España, Provincias Unidas, Gran Bretaña y Estados Unidos.⁷³

El colindante Portugal, siempre celoso, no dejaba de verificar que los barcos españoles navegasen por donde marcaban los tratados, y su gran preocupación era la posible llegada de los españoles a la Especiería. De la Inglaterra del Norte estaban saliendo los barcos del genovés nacionalizado veneciano Caboto, que había logrado atravesar el Océano. Del

⁷²MAHAN A.(2007) “*La Influencia del Poder Naval en la Historia*”. Estudio crítico del Col. I.M. Gonzalo Parente. Ministerio de Defensa. Madrid.

⁷³FRAGUAS R. Op. Cit.

Flandes, siempre sospechoso de cualquier traición, de la católica Francia o de cualquier República Marítima de Italia podía esperarse en cualquier momento un intento de ocupación de cualquiera de los nuevos territorios. Se iba levantando el telón de un escenario nuevo, desconocido, impensable pocos años atrás, de dimensiones no mensurables, incluso, para los más osados soñadores que acababan de comenzar a andar por los amplios caminos del Renacimiento y sobre unas coordenadas, por el momento, desconocidas.

Los estudios y la cultura de Don Juan Rodríguez Fonseca le permitían conocer magistralmente toda la historia romana relatada e ir más lejos. Con seguridad, que comprendía las decisiones de cualquier Pretor o Cónsul, paso a paso. Conocía igualmente las Bulas, Breves y demás documentos Pontificios con las que los Reyes de todas las naciones procuraban abrigar sus conquistas y expansiones territoriales, por disparatadas que fuesen.

Yo creo que Fonseca no pensó dos veces quien podría ser el cartógrafo que construyese un Mapa en el que los Reyes vieses cómo eran las Indias, sino también, dónde estaban: hoy nos parece baladí pero, en el año 1500, explicar con claridad, incluso a unos Reyes, adonde habían llegado sus hombres y sus barcos, no era fácil, sobre todo, con un océano por el medio. El Rey Fernando sí navegó a Nápoles pero la Reina Isabel no llegó a embarcar nunca. Pienso si la esfera que cita Pedro Mártir de Anglería, la cual vio en el despacho de Fonseca⁷⁴, no serviría para estas funciones, justo en aquellos momentos. Sólo había un hombre que, además de cartógrafo, hubiese navegado con Cristóbal Colón en sus tres Viajes, con Ojeda, en 1499, y que, después, lo haría con Rodrigo de Bastidas, en 1502, y en dos viajes más, capitulados por él mismo.

2. Juan de la Cosa

Juan de la Cosa era un cántabro de Santoña, afincado en el Puerto de Santa María, donde, posiblemente, conoció a los Pinzón, familia marinera y armadora repartida por Palos, Moguer, San Juan del Puerto, Lepe, pueblecitos de la ría que forman los ríos Tinto y Odiel en su desembocadura. Juan de la Cosa había nacido alrededor de 1460, y comenzaría a navegar bien joven, bajando a Andalucía: téngase en cuenta que el transporte de trigo panificable desde Andalucía al Cantábrico era muy frecuente, y estaba rigurosamente legislado. Los Pinzón eran una institución en la zona, y es posible que de la Cosa anduviese en negocios de

⁷⁴ MARTIR DE ANGLERÍA P. Op. Cit. Década II. Cap. X.

fletamentos con ellos, y sin olvidar nunca el poder de algunos magnates como el Duque de Medina-Sidonia, o el Marqués de Cádiz

No le debían ir mal los negocios a de la Cosa, pues hacerse dueño de una nao de un arqueo respetable, unos 100 toneles, era un buen capital, aunque también pudo ser heredado. La nao en cuestión era llamada “Gallega”, y según Oviedo, había sido construida en Bayona de Galicia.⁷⁵ Aunque también era conocida como “Marigalante”; de lo que no hay duda es de que se le cambió el nombre por el de “Santa María” cuando barco y dueño fueron contratados para navegar con Colón como maestro de la misma.

Siguiendo los pasos del Profesor Varela Marco⁷⁶, Colón llegó a las riberas de Palos con el Mandamiento Real de armar tres carabelas. Nadie hizo caso de un extranjero que se refugiaba en La Rábida y que no lograba reunir ni barcos ni tripulaciones. Colón entró en contacto con Martín Alonso Pinzón en junio de 1492, a la vuelta de un viaje de Pinzón a Ostia con un cargamento de sardinas, y, en palabras de las Casas “hicieron sus conveniencias”, pues Pinzón y sus hermanos prestaron a Colón “medio cuento de maravedises”⁷⁷ con los que alquiló a de la Cosa su nao, en la que el puesto de “maestre”, equivalía al actual de primer oficial.

En la Nochebuena de la Navidad de 1492, la “Santa María” varó en la Bahía de Guarico, hoy, Cabo Haitiano. Colón ordenó al “maestre” “*cuya era la guardia*”⁷⁸ que espiese un ancla por popa para sacar el barco de varada con el cabrestante, pero huyeron a la “Niña”, en la que Vicente Yáñez Pinzón les obligó a volver a la “Santa María”, aunque Colón ya había decidido picar el palo mayor y pedir auxilio al Rey Guacanagarí. Nadie sabe ni sabrá si de la Cosa fue chantajeado y obligado a no espiar el ancla, ni si llegó a dar alguna explicación sobre el abandono de guardia que condujo a una varada. Tampoco he entendido nunca que en una época en la que se podía condenar a muerte a un paje por no voltear el reloj de ampolleta a su hora, Colón no ordenase ahorcar al maestre, él que fuese, en la verga de trinquete. ¿Qué extrañas relaciones había allí? Colón, “abandonado” por Martín Alonso Pinzón ¿temió otro amotinamiento?

Parece lógico pensar que el primer interesado en salvar el barco fuera su propio dueño y armador, responsable del accidente por abandono de guardia y de la pérdida del barco por no

⁷⁵ FERNÁNDEZ DE OVIEDO G. Op. Cit.

⁷⁶ VARELA MARCO J.(1998) “Colón-Pinzón, una Sociedad para el Descubrimiento del Nuevo Mundo”.*Descubrimientos y Cartografía II*. Tordesillas.

⁷⁷ CASAS B. de las. Op. Cit. T. I. Cap XXXIV.

⁷⁸ COLON C.(1943)*”Diario del Primer Viaje”* Anotado por el Almirante J. Guillén. Ed. Naval. Madrid.

ejecutar la maniobra de espionaje. Hay una teoría de que existieron dos Juan de la Cosa, el segundo, natural de Cartagena⁷⁹. ¡La eterna “nebulosa de Colón”! Desde luego, al armador le fue concedida la indemnización el 28 de Febrero del 94, otorgada en Medina del Campo, bastante pronto para lo habitual,⁸⁰ por lo que hay que pensar si no sería el propio Colón quien se la pidiese a los Reyes en Barcelona, dando, quién sabe qué explicaciones sobre la pérdida del barco. La indemnización consistió en la licencia para sacar de Andalucía, excepto Sevilla y Jerez de la Frontera, 200 cahices de trigo (casi 300 Toneladas) para Guipúzcoa y Vizcaya, en el plazo de nueve meses, negocio que debió hacer mediante un apoderado.

Tras el tornaviaje a España, al cabo de unos meses volvía a embarcar con Colón en el Segundo Viaje, también llamado Viaje de Confirmación, saliendo de Cádiz el 25 de Septiembre y llegando a la isla “Dominica” el 2 de “Noviembre”. Este viaje ha sido relatado ya junto a los otros pudiéndose comprobar su continua dedicación a la Cartografía. No es en las cartas de relación ni en otros documentos donde aparece Juan de la Cosa como persona y como cartógrafo; es en los centenares de declaraciones de los testigos en los inacabables “Pleitos” colombinos, en lo que se comprueba su dedicación continua a este trabajo tras su aprendizaje con Colón. Valga como ejemplo *“el dicho Almirante mostrando al dicho Juan de la Cosa las cartas de marear que fazia, e Juan de la Cosa las dibuxaba....riñó con él porque había dexado al dicho Juan de la Cosa ciertos días una carta de marear que era la principal que el almirante tenya, que llamaban mapamundi”*⁸¹.

Se ha discutido en algunas ocasiones la participación de Juan de la Cosa en el Tercer Viaje de Colón, por compatibilidad de fechas. La Dra. Montserrat León Guerrero ha demostrado que de la Cosa regresó con las cinco naves que salieron de Santo Domingo el 18 de Octubre de 1498 hacia España, a donde llegaron en torno a la Navidad, pero no con Colón que regresó el 25 de Noviembre de 1500.⁸² La presencia de Juan de la Cosa en el Tercer Viaje está confirmada por un tal Juan Ginovés que dice que le vio con el Almirante “cuando se descubrió Paria”⁸³ A bordo, venía toda la cartografía elaborada en las expediciones a Cuba, Jamaica y el bojeo de La Española sino también todos los dibujos del propio Colón sobre su teoría “pezonoidal”. Aunque aun habría un cuarto viaje, la “Era Colón” había terminado.

⁷⁹ BALLESTEROS BERETTA A.(1954) “La Marina Cántabra y Juan de la Cosa” Santander. Pag. 23.

⁸⁰ LEÓN GUERRERO M.(2011) “Juan de la Cosa, piloto del Caribe” en “La Cartografía Histórica en los Descubrimientos Españoles”. VARELA MARCO J. coor. UNIA

⁸¹ PLEITOS VIII, pag. 149. Declaración de Pedro Arroyal, criado de Colón.

⁸² LEÓN GUERRERO M. Op. Cit.

⁸³ PLEITOS I. pág. 103

En las expediciones ya relatadas de Alonso de Ojeda (18 de Mayo a primeros días de Diciembre de 1499) y Rodrigo de Bastidas, en la que, por cierto, viajó Vasco Núñez de Balboa, se completan y detallan unas 700 leguas de la Costa de Tierra Firme del Norte de Suramérica, trabajos que se completan con los de otras expediciones, como las de Cristóbal Guerra, Vicente Yáñez Pinzón o Diego de Lepe.

Después del año 1500, de la Cosa, había regresado con Bastidas en 1502 después de reconocer desde el Cabo de la Vela hacia el Oeste, llegando a Urabá y Panamá, descubriendo el Rio Magdalena. En 1503 viajó a Lisboa en una misión informativa sobre los planes portugueses acerca del cultivo y corta de Palo de Brasil y del tráfico de esclavos, pero fue detenido, encarcelado y rescatado por D. Álvaro de Portugal. Al regresar a España fue a Segovia a presentar a los Reyes dos mapas, hoy desaparecidas, y por las que cobró siete ducados.

En 1504, capitula por sí mismo y emprende un viaje a Isla Margarita, Urabá, socorre a Cristóbal Guerra cerca de la actual Cartagena de Indias, sigue a Jamaica y luego llega a La Española, de donde regresó a España sin barcos⁸⁴ después de dos años allá, pero al llegar a España traía dos millones y medio de maravedíes, a juzgar por el quinto real de casi medio millón que pagó. Debido a encontrarse en ese viaje no pudo participar en la Junta de Toro.

En 1507 volvió a efectuar una Capitulación por si mismo y le fue encomendado por la Casa de Contratación, tema del que se tratará, y que estaba funcionando desde 1503, la limpieza de piratas desde el Cabo de San Vicente hasta el Puerto de Santa María. Se ha dicho que en esta Capitulación podría haber entrado Rodrigo de Bastidas para una misión oceánica de la que no hay noticia.

En 1508 don Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Palencia desde 1504, convoca la Junta de Burgos, en el mes de Marzo, con Juan de la Cosa, Vicente Yáñez Pinzón, Juan Díaz de Solís, Diego de Nicuesa, que representaba a Alonso de Ojeda, a los que la Corona reconoció sus méritos y a los que encargó la búsqueda del camino de la Especiería por Occidente y sin tocar los territorios de los Colón, aunque Don Cristóbal había muerto en 1506. Se puso al mando de la zona de Veragua a Diego de Nicuesa, partiendo de Urabá y Ojeda fue nombrado Gobernador de la “Nueva Andalucía”, desde Urabá hacia Levante. También se nombró Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Sevilla a Américo Vespuccio.

⁸⁴ LOPEZ DE GÓMARA F.(1958) *“Historia General de las Indias”*, BAE. Madrid

En 1509, cuando Ojeda fue nombrado Gobernador de la “Nueva Andalucía”, de la Cosa fue nombrado Teniente Gobernador y confirmado como Alguacil Mayor de Urabá, para lo que había sido nombrado en 1503. Recibió además una importante ayuda económica para instalarse definitivamente con su familia. Al llegar a las costas de Punta Calamar, Ojeda se empeñó en desembarcar donde estaban los indios más belicosos y no donde decía de la Cosa, que los conocía de años. En un ataque de los indígenas el 28 de Febrero de 1510, el ilustre cartógrafo Juan de la Cosa resultó muerto en el poblado de Turbaco.

3. El Mapamundi de Juan de la Cosa

Con casi total seguridad, el famoso Mapamundi de Juan de la Cosa fue un encargo personal de Fonseca; Don Juan era de esos ministros que saben adelantarse a las ideas e intenciones del Soberano que así obtenía un documento clave tan importante para una negociación internacional como para planificar operaciones sucesivas. Quizá la palabra “encargo” no sea la correcta, porque casi todo el material cartográfico reflejado en él, si no todo, estaba en el despacho de Fonseca. Era mucha información, con la ventaja añadida de que Juan de la Cosa había estado, personalmente, en todos los lugares señalados, desde la presunta Florida al Cabo San Agustín, o, al menos, muy cerca de quienes habían obtenido esa información y lo que tocaba ahora era ponerla en orden, ajustarla y casarla para sacar una pieza total en la que se viese con claridad todo lo descubierto hasta el momento.

El Mapamundi de Juan de la Cosa fue, desde el primer día, una pieza especial y no una carta de marear más, corriente. Juan de la Cosa había realizado no se sabe cuántas cartas de marear y cuando decide la estructura del mapa sabía por qué y para qué. Que Fonseca le daría instrucciones sobre el resultado final no puede dudarse, pues sabía muy bien para Quién era y para Qué era, pero a nadie se le ocurre hacer una carta de casi dos metros de larga por uno de ancha, con esa riqueza de decoración y con esa enorme cantidad de información si no sabe quiénes van a ser los destinatarios. Y sin olvidar la “raya” del Tratado de Tordesillas.

El hecho de que la carta esté presidida por la Virgen María y el Niño, pintados sobre un pequeño círculo de pergamino, situado en el centro de la rosa de vientos occidental no es más que una costumbre tradicional de casi toda la cartografía medieval. Un poco más anómala me parece la figura de San Cristóbal con el Niño a cuestas, situada en el extremo superior de la Carta, si la vemos en sentido vertical, como se ha pretendido presentar más de una vez. Si San Cristóbal era el patrón de los caminantes, hay que reconocer que Juan de la Cosa se llevaba el

premio y bajo la pintura escribió quien y dónde se hizo esta. Que la situación de la figura sea la que es quizá se debiese a que cubría la parte menos conocida de Tierra Firme, apenas explorada hasta que Nicuesa lo hiciese. Porque no creo que pusiese a San Cristóbal para homenajear a Colón. Hay quien ha escrito que, colocándolo ahí, San Cristóbal señalaba por dónde había que seguir el camino hacia la Especiería: hay que reconocer que la intuición para señalar el tan buscado “paso” resultó un tanto engañosa.

Siguiendo a la Doctora León Guerrero, el Mapamundi responde a las preguntas que podrían hacer los Reyes: cómo era el mundo y cómo es ahora. El mundo anterior a 1492 era el de la sección derecha del Mapa, los tres viejos continentes, regularmente trazados desde las costas orientales de África, Arabia, Golfo Pérsico y una India bastante deformada con un Ceilán (Trapobana), pintado de verde y desproporcionado, acabándose el trazado en el Golfo de Bengala sin que haya rastros de Cathay, Cipango o el Quersoneso Áureo. La sección izquierda es la que nos muestra todo lo descubierto, es decir el Mundo Nuevo, el Nuevo Continente. Pero antes de seguir hay que citar dos detalles muy importantes.

En 1481, Diego de Azambuja había obtenido la posición con astrolabio del famoso Fuerte de la Mina, en la costa de Guinea, pero el resultado no debió ser muy bueno y el Rey Juan II de Portugal envió, en 1485 al “*maestro José (Vizinho), su médico y astrólogo, para tomar la altura del Sol en toda Guinea (...) y el 11 de marzo encontró que estaba alejado del ecuador grados 8 minutos, en la isla de los idolos (...) es por eso que tengo por cierto que el castillo de la Mina está bajo la línea ecuatorial*”.⁸⁵ Esta latitud es errónea, aun cuando Colón siempre se la creyó pero lo cierto es que San Jorge de la Mina está 5° más al Norte del Ecuador. “*donde el Rey serenísimo de Portugal tiene allí una fortaleza*”, escribió en las Apostillas⁸⁶. Pero hubo que esperar a Martin Behaim de Bohemia para fijar la posición del Ecuador en la costa africana.

En el Mapamundi de Cosa hay una anotación en el trozo de costa que va de Paria a Trinidad, donde se dice “*este cavo se descubrio en anno de mil y CCCXCIX por castilla siendo descubridor vicentians*” y la toponimia se corresponde con la de su viaje de 1499 y a la información de Diego de Lepe y de Vicente Yáñez Pinzón, a su regreso a Sevilla. Tras encontrar dos enormes ríos, el Amazonas y el Pará, donde permanecieron dos días, según

⁸⁵ CEREZO MARTÍNEZ R (1994) Op.Cit. “Apostilla 860 escrita en la *Historia rerum ubique gestarum de Eneas Silvio Piccolomini*, uno de los libros más leídos por Colón.”

⁸⁶ Ibidem. Apostilla 234 de “*Ymago Mundi*” de Pierre d’Ailly.

Vespucio, Juan de la Cosa estuvo tomando posiciones hasta marcar con mucha exactitud la Línea Equinoccial, en la que *“al mediodía, y al pasar el sol el meridiano, se veían las cuatro sombras del sol pasando por el mediodía, otra por el septentrión, y otra por occidente y otra por oriente, y alguna vez, una hora o dos al día, no teníamos sombra ninguna”*.

Esta hazaña de Juan de la Cosa, bien poco conocida, la de marcar la posición de la línea equinoccial por vez primera en las Indias, es un hecho histórico, pues permitió situar correctamente toda la cartografía que se estaba construyendo.

El hecho de tener bien definido el Ecuador entre el Golfo de Guinea y la desembocadura del Amazonas y, también el Trópico de Cáncer, bien situado en África pero aun no en las Antillas, permitía poder medir distancias en millas sobre los meridianos, manteniendo las 17 ½ leguas de 4 millas, al grado, conociendo la distancia de 23° 27' de una a otra línea. Al principio, Cuba, La Española y Puerto Rico se encontraban ligeramente desplazadas al Norte, por encima del Trópico, incluso, podría decirse que inclinadas hacia el Noroeste unos 11ª, anomalía que fue corregida en poco tiempo.

El otro detalle es que las dos secciones tienen distintas escalas, lo que ha llevado a pensar que las dos secciones son, precisamente eso, una sección, la del Antiguo Mundo, perteneciente a un trabajo anterior, a la que le fue añadida toda la sección izquierda con el Nuevo Mundo, pues este es mucho mayor que el Viejo. En esta zona Oeste, que es la de los descubrimientos españoles, hay dos troncos de leguas, útiles para todo este territorio pero no para tomar distancias en la sección derecha, es decir el Viejo Mundo. Y otro detalle, menor para el fin de este trabajo pero muy importante a efectos cartográficos, es la solución ecléctica de no intersectar ni tangentear las dos grandes rosas de vientos, por lo que un rumbo tomado sobre la sección derecha no puede ser trasladado mediante paralelas a la sección izquierda.

Cuando Juan de la Cosa regresa a España de su viaje de 1499 en Noviembre o primeros de Diciembre, el Mapamundi debía estar muy avanzado, quizá por el otro cartógrafo favorito de Fonseca, Andrés de Morales. Durante el año 1500, Fonseca fue entregando toda la cartografía que estaba en su poder, obtenida por Vicente Yáñez Pinzón, Diego de Lepe, y las enviadas desde Portugal por sus diplomáticos al Rey Fernando sobre el viaje de Pedro Álvarez Cabral a Brasil⁸⁷.

⁸⁷ RAMOS D. (1981) *“Audacia, Negocios y Política en los viajes de Descubrimiento y Rescate”*. Valladolid.

Juan de la Cosa construyó la primera Carta arrumbada que comprendía todo el Océano (Figura 10), olvidando las Cartas Planas, manejadas anteriormente, es decir con meridianos y paralelos. Estas Cartas, como era la de Toscanelli, fueron utilizadas hasta muy pocos años antes, hasta que los cartógrafos se dieron cuenta de la diferencia que hay entre mostrar la figura de un territorio, mejor o peor, encuadrada en un sistema que permita relacionarlo con otros, y poder saber a dónde se va, en qué dirección y qué distancia hay que navegar.

En la sección Occidental, la Carta cubre la presunta costa americana desde el Ártico hasta Florida, aproximadamente, pues Florida no sería descubierta hasta 1513 por Juan Ponce de León. El trazado corresponde al viaje de Juan Caboto en 1497, y que ya ha sido citado. En el Mapamundi figuran con una la inscripción “*mar descubierto por ingleses*” y veintiún topónimos. La información puede proceder de la carta que el mercader John Day escribió a Colón, que le había pedido un libro, o de un informe cifrado del Embajador Pedro de Ayala enviado al Rey Fernando el 25 de Julio de 1498.

Y, como último detalle, es preciso hablar de la insularidad de Cuba; Ya ha sido explicada anteriormente la cerril postura de Colón en la tierra de Cubanacan y la dictatorial decisión de hacer firmar a los sesenta y tantos miembros de la expedición el famoso juramento de que era parte de Asia, bajo gravísimas penas. Juan de la Cosa, que firmó como todos, posiblemente, vio que oponerse formalmente a Colón era provocar un incidente verdaderamente grave, por lo que pienso, que hicieron bien dejándole con su supuesto desvarío, y digo supuesto porque aún, oficialmente, no se había bojeado la Isla por completo, aun cuando la opinión general estaba en que era una enorme isla, como se comprobó más tarde, cercana a la cuarta parte de España en superficie, con una longitud de 630 millas y un enorme desarrollo costero de 3.735 Km, además de 4195 islas, islotes y cayos adyacentes.

Pero no es intención nuestra analizar cartográficamente el Mapa de Juan de la Cosa, sino descubrir su significado trascendental para la Historia de las Relaciones Internacionales de España. Esta obra maestra de la Cartografía, lo fue, a la vez, de la Política porque representó, por vez primera Cuatro Continentes marcando un hito en la Historia Universal, trazada por un cartógrafo que había estado presente en casi todas las partes dibujadas, y con Cristóbal Colón vivo, pero fuera del espacio de posible influencia en el trazado de la Carta. Hay un frase feliz de Pedro Mártir de Anglería, al referirse a Juan de la Cosa y a Andrés de Morales dice “*pues*

el uno y el otro estaban ya no menos familiarizados con aquellas regiones que con las habitaciones de su casa”⁸⁸

Desde varios años atrás, la intención clara de los Reyes y, por tanto, de Fonseca como intérprete de las ideas Reales era llegar a la Especiería y no por Oriente, por donde habían llegado los Portugueses, sino por el Occidente. Se siguió este concepto desde el momento en que todos estaban convencidos de que aquello no era Asia y la solución era conquistar y colonizar los territorios llamados de Tierra Firme, atravesarlos y continuar hacia la Especiería.

En la Junta de Toro, no estuvieron Don Juan de Fonseca ni Juan de la Cosa. Fonseca había sido enviado de urgencia a Flandes a comunicar la muerte de la Reina Isabel y la sucesión de Juana y Felipe, a quien sólo se le ocurrió la idea de enviar un plenipotenciario a España para la toma de posesión. A Don Juan no le cogió desprevenido y lo primero que hizo fue desmontar la totalidad de las peticiones económicas que pretendía obtener el ya Felipe I. Siguiendo varias disposiciones contenidas en el Codicilo del Testamento de la Reina, que aun no había fallecido cuando fue redactado, se prohibía rotundamente la participación de extranjeros, incluyendo los flamencos, en los asuntos de Indias. De la Junta de Toro salieron 83 leyes., entre refundidas y puestas al día.

La verdad es que la vigencia del Mapamundi de Juan de la Cosa fue efímera pues los mismos autores de este monumento, incluido Juan de la Cosa, continuaron navegando y completando cada poco tiempo toda la Cartografía Indiana: Ojeda, Pinzón, Bastidas, Solís-Pinzón, etc. sin olvidar el “Alto Viaje”, el Cuarto de Colón. Entre todos estos, hay un viaje de gran importancia, efectuado por marinos apenas conocidos salvo por especialistas, y me refiero al viaje ya citado,

del Comendador Alonso Vélez de Mendoza y Luis Guerra, que llegaron más al Sur que ningún otro, tras avistar el Cabo San Agustín, pasado el Cabo Santa Marta, hasta los 24° S, anunciando que desde ahí la costa iba hacia el Sur y Suroeste.

4. El Comendador Nicolás de Ovando

Frey Nicolás de Ovando, un extremeño que llegó a Maestre de la Orden de Alcántara, Comendador de Lares desde 1478, formó parte de la Corte del Príncipe Juan hasta su muerte en 1497. Fue nombrado Gobernador de La Española y de Tierra Firme el 3 de Septiembre de 1501, posiblemente, con una cierta influencia de Don Juan Fonseca, a la vista del caos que

⁸⁸ MÁRTIR DE ANGLERÍA P. Op. Cit. Libro X, Cap. I.

venía produciendo las parciales y nepotistas decisiones provocadas por Francisco de Bobadilla.

Las Instrucciones que recibió de la Corona y de Don Juan de Fonseca consistían en:

- Impulsar la conversión de los indios, y en las que se hacía hincapié en el adoctrinamiento cristiano, el buen trato y la no explotación, sin olvidar el maltrato que los indios podían sufrir de sus propios caciques.

- Recuperar a los españoles “asilvestrados” perdidos por la Isla y bastante “aindiados” después de años de vivir con sus mujeres indígenas, en poblados indios e inmersos completamente, en la cultura taína.

- Fomentar el poblamiento, tanto indio como español. Una de las decisiones más importantes fue la de controlar el “palo Brasil”, planta tintórea de gran valor y que fue reservada a la Corona.

- De acuerdo con Fonseca estableció un régimen de facilidades fiscales, asegurando la propiedad de la tierra a los cinco años, facilitando el comercio con indígenas, siempre pagando el Quinto Real.

- Continuar la política de descubrimientos fomentando y apoyando las expediciones, dando licencias para descubrir allí donde no hubiese gobernador. Más tarde, fue el ejecutor de las instrucciones de poblamiento y explotación económica, logrando dar por terminada la colonización de Cuba, Puerto Rico y Jamaica.

Una serie de incidentes, a costa de parcialidades con los extremeños y la tradicional indisciplina castellana, unido todo a una temporada de escasez de oro, le llevaron a unas actitudes tiránicas, que acabaron con él y su mandato en 1509. En la Junta de Burgos de 1508 fue nombrado Gobernador de La Española Diego Colón Moñiz, hijo del Almirante y heredero de todos sus títulos.

5. El Cuarto Viaje de Colón, o “Alto Viaje”⁸⁹

El último viaje del Almirante planteaba una solución nueva, no contemplada en los anteriores: Colón estaba en la misma situación que cualquier otro descubridor, porque seguía suspendido de lo previsto en las Capitulaciones de Santa Fe. Tenía que “contratar” con la Corona, a quien no pidió nada, pues tenía suficiente dinero, cartografía, cuatro navíos, la carabela “Capitana”, otra carabela, llamada “Santiago”, un navío denominado “Gallego” y

⁸⁹ VARELA MARCO J. Op Cit. Casi todo lo relativo al “Alto Viaje” está extraído del citado libro.

otro navío más pequeño, por nombre “Vizcaíno”, que, al final, pagó la Corona y que llevaban a bordo 166 hombres. Los Reyes le habían puesto a los hermanos Porras como celosos vigilantes y todo esto se firmó en Valencia de las Torres (Badajoz) bajo la forma de Carta-Capitulación. El objetivo de Colón era encontrar el “paso” y regresar por Oriente, es decir, dar la vuelta al mundo. Hablaba de Tierra Santa, como dejó dicho en la “*Lettera rarissima*” y en el “*Libro de las Profecías*” escritos, al parecer, en Sevilla, al regreso de este viaje. El objetivo final, de los Reyes y de Colón, era llegar a las llamadas Islas Molucas, o la Especiería, antes que los portugueses, y había un tanto de prisa pues Vasco de Gama ya había llegado a la India, pero España estaba aun en el Caribe. Los Reyes entregaron a Colón una carta dirigida al “Capitán de la armada de Portugal”, para entregar si llegaban a encontrarse, a la vez que le exigían el más estricto cumplimiento del Tratado de Tordesillas.

Colón embarcó a su hermano Bartolomé, a su hijo Hernando, que tendría unos 13 años y a Diego Méndez de Segura, como escribano; salió de Cádiz el 11 de Mayo de 1502 y, tras tocar en Canarias para las habituales aguadas y carga de leña, en 21 días llegó a la isla de “Martinino”, pasó por el Sur de Puerto Rico y llegó a La Española, cerca de Santo Domingo, donde el Gobernador Ovando les prohibió desembarcar, teniendo que refugiarse de una tormenta en la costa, al socaire de la propia Isla, aventura de la que salió sin muchos daños.

Colón decidió continuar rumbo Oeste para arrumbar en demanda de Cathay, como prometió a los Reyes. Avistaron Jamaica dejándola a babor y, con dificultades de orientación y sin viento apenas, se encontró en el Jardín de la Reina, que ya conocía, en la costa Sur de Cuba. “*ninguno puede dar cuenta verdadera deste camino, porque no ay razón que abaste, porque fue yr con corrientes, sin ver tierra tanto número de días*”, confiesa el perdido Colón en su Libro Copiador.

Allí, en la costa Sur de Cuba, puso rumbo OesteSuroeste y, tras descubrir las Islas Caimán, fueron a dar a la Isla de Guanaja, en la costa Norte de Honduras, por la que siguieron costeano hasta la Costa de la Oreja y el Cabo Gracias a Dios, extremo oriental de Honduras, sobre el Mar Caribe. Los indios le dan a entender que, en Chiriquí, en Veragua prácticamente, en Panamá, hay un camino que permite el paso al otro océano tras nueve días de marcha pero Colón se negó a recorrerlo pues quería llevar los barcos. ¿Habría descubierto el Pacífico?

Continuó costeanado y llegó a Cobrava, Portobelo, y Bastimentos, pero tuvieron que volver a Puerto Retrete para reparar los barcos; antes habían fundado “Nuestra Señora de Belén”, pero no se podía continuar en esa situación y Colón decidió abandonar la zona de Veragua, dejando allí dos barcos inservibles, comidos por la “broma”, dirigiéndose a La Española (Figura 11). Antes de partir, y en uno más de sus incalificables actos con sus propios compañeros, Colón registró a las tripulaciones para hacerse con las anotaciones geográficas e impedir que se pudiese volver a la zona donde habían estado descubriendo. Tras una vuelta errática, por falta de datos hidrográficos, llegaron de nuevo al Jardín de la Reina, al Sur de Cuba, dirigiéndose a Jamaica, donde pudieron varar el 24 de Junio de 1503, porque los cascos no podían soportar más, destruidos por la “broma”.

Un año estuvo allí Colón, esperando que Méndez enviase un barco a rescatarlos, pero en La Española estaba el Comendador Nicolás de Ovando, gran organizador y un canalla incapaz de prestar auxilio a unos náufragos; por si fuese poco, y para mofarse, les envió un barco con un cerdo asado, vino y “sus saludos”. En el ínterin, y entre otras muchas aventuras, sucedió la tan conocida de anunciar a los indios el oscurecimiento del Sol por no dar de comer a los españoles, cosa que Colón inventó partiendo del eclipse que había de suceder el 29 de Febrero de 1504, y que resolvió el abastecimiento de la pequeña colonia. Por fin, llegó Diego Méndez con una carabela; él había salido de Jamaica y el viaje a Santo Domingo, a remo, duró cuatro días; el resto del tiempo, un año menos cuatro días fue la condena impuesta por Ovando a Colón y sus 110 tripulantes.

Colón ponía en su cuenta un nuevo fracaso, pues ni había encontrado el “paso”, ni había llegado a Cathay, ni a Tierra Santa, ni a la Especiería, y había perdido a 36 hombres. Tan sólo en Tierra Firme, habían logrado unir a las tierras descubiertas por Bastida y por de la Cosa, la zona de Honduras que va hacia el Sur, llega a Veragua y conecta en el istmo con las otras Tierras del Darién. La Cartografía de esta expedición no llegó a manos de Fonseca antes del 7 de Noviembre, fecha del regreso de Colón. Nada más desembarcar, lo primero que hizo el Almirante fue denunciar a los tripulantes del barco en el que viajó desde Santo Domingo, por la posible existencia de irregularidades con el oro que traían a bordo, e, inmediatamente, reclamó la parte que le correspondía por la denuncia. Entonces se fue a Sevilla donde parece ser que escribió el “Libro de las Profecías” y la “Lettera rarissima”. Pocos días después, el 26, moría en Medina del Campo la Reina Isabel y Colón fue consciente de que la Historia de España iba a ser otra a partir de ese momento.

CAPÍTULO VII

LA CASA DE CONTRATACIÓN DE SEVILLA

- 1. Sobre los indios y su estatus**
- 2. Muerte de la Reina Isabel**
- 3. La Junta de Toro de 1505**
- 4. El Obispado de Palencia**
- 5. Fonseca vuelve a la política indiana**
- 6. La Junta de Burgos de 1508**
- 7. El Viaje de Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís en 1508**
- 8. Las Leyes de Burgos**
- 9. Juan Ponce de León y La Florida**
- 10. Vasco Núñez de Balboa**

CAPÍTULO VII

LA CASA DE CONTRATACIÓN DE SEVILLA

Siempre me ha dolido profundamente el papanatismo nacional que nos lleva a aceptar a pies juntillas la afirmación de cualquier extranjero sobre asuntos de nuestra asendereada Historia: el mero hecho de que un señor se llame Dupont o Williams le otorga siempre, ante los ojos de muchos, demasiados, españoles, más verosimilitud que si se llama García o López, y hasta ilustres investigadores se unen y aceptan suposiciones foráneas sin la menor base. Me refiero, en este caso, a la afirmación del muy ilustre investigador Ernst Schäfer, autor de uno de los más profundos estudios sobre “El Consejo de Indias”, en el que, sin la más mínima referencia, nos dijo que *“recordemos también el dato de que antes de 1503 en que se daba la Ordenanza de la Casa de Contratación el Deán Rodríguez de Fonseca visita Inglaterra donde pudo ver funcionar al Staple⁹⁰ y tomar idea de ella para aplicarla a los problemas coloniales en que intervenía por su cargo”*. El señor Schäfer, decidió que Fonseca, que era Obispo, había viajado a Inglaterra para acompañar a la Infanta Catalina, para su matrimonio con Arturo, Príncipe de Gales, a donde llegaron el 3 de Octubre de 1501, sin comprobar que si, en ese momento, estaba firmando en Granada la Capitulación con Juan de Escalante el 5 de Octubre de 1501; difícilmente podría haber estado en el otro lugar⁹¹. El error de Schäfer es un descuido grave, pero lo es más el de los investigadores españoles que lo aceptaron como artículo de Fe por venir de un “Schäfer”. Otro tanto con las opiniones, en este asunto, de Haring⁹² y de otros mil. Me pregunto si Don Juan Rodríguez de Fonseca necesitaba ver la Staple para organizar la Casa de Contratación después de diez años de batallar con individuos como el mismísimo Colón, los banqueros florentinos y todos los proveedores, asentadores y capitanes llegados a Sevilla para cargar o descargar flotas.

Eran ya muchos años de ver cómo se desarrollaban los hechos, de donde venían los éxitos y los fracasos, donde flojeaban las autoridades (a 800 leguas de distancia y mes y medio de

⁹⁰ “Staples” o “Mercaderes de Staple”, pequeña población que tenía el monopolio de la lana inglesa y por la que habían de pasar todas las exportaciones de lana dirigidas a Flandes y a Italia, desde mediados del siglo XIV.

⁹¹ CODOIN América. XXXI, pags 90-95.

⁹² HARING C.H. (1979) “Comercio y Navegación entre España y las Indias”. FCE. México.

viaje en el mejor de los casos), Yo creo que Don Juan Fonseca era consciente, ya, de que las fuerzas físicas y morales podían empezar a flojear en cualquier momento ante el cúmulo de problemas que iban sobreviniendo sin cesar a cada llegada y a cada salida de una flota. No era sólo la organización y pertrecho de unas armadas sino también las derivadas administrativas de las gentes y de los actos jurídicos necesarios para ponerlos en marcha; allá, en las Indias, desde el instante en que Colón fundó La Isabela, había empezado a nacer una Administración Territorial Indiana, basada en los principios administrativos españoles, pero completamente nueva en su ejecución.

Pero a Fonseca no se le había pasado de largo el enorme y ya antiguo comercio con el Norte de África, concentrado, sobre todo, en los puertos de Andalucía. Dice el Doctor Varela Marcos que “la Casa de Contratación es la prueba de aquella máxima que dice “la función crea el órgano”⁹³”. Hacía ya años que se habían legalizado los viajes de rescate a la costa de África, e incluso, se habían nombrado dos comisarios para mantener la vigilancia y cobrar el Quinto Real.

“*Lo que paresçe que se deue proueer para poner en orden el negoçio e contrataçion de las yndias*”⁹⁴”. Así comienza un Documento del Archivo General de Simancas (Figura 12) descubierto por la Doctora Sagarra, atribuido a Pinelo por Schäfer, con fecha supuesta de 1502, pero que es de 1503. El estilo literario, incluso, encaja perfectamente con el del “Delegado para el avío de la armada”, que era la máxima autoridad ejecutiva en materia de asuntos indianos y con diez años de experiencia. Y el 20 de Enero de 1503, en Alcalá de Henares los Reyes ordenan la fundación en Sevilla de la Casa de Contratación de las Indias y establecen las primeras ordenanzas.

El documento “madre” de la Casa de Contratación es lo suficientemente amplio y voluminoso como para que no lo incluyamos aquí. Como se ha dicho se encuentra en el libro citado de la Doctora Sagarra, con un magistral y detallado estudio del mismo, junto al borrador inédito de las Ordenanzas de la Casa, la Carta de Sancho de Matienzo y Francisco Pinelo a los Reyes,⁹⁵ comentando “*vna instrucción sobre la negociación y contratación de las indias*”, que resultó ser las Ordenanzas rehechas, quizá, por el propio Fonseca y un poder de la Reina a los Oficiales de la Casa, aclarando muchas de las formas de actuar.

⁹³ VARELA MARCO J. Op. Cit.

⁹⁴ SAGARRA GAMAZO A. (2005) “*Juan Rodríguez de Fonseca: su imagen y su obra*”. Pag.25. Valladolid.

⁹⁵ *Ibídem*

La Institución a crear tenía por teatro de operaciones las Indias, las Islas Canarias, Berbería y el África Atlántica hasta Santa Cruz de Mar Pequeña, el actual Sidi Ifni. Su misión: *”Recoger y tener en ella todo el tiempo necesario cuantas mercaderías, mantenimientos y otros aparejos fuesen menester para proveer todas las cosas necesarias para la contratación de las Indias, para enviar allí todo lo que conviniera, para recibir todas las mercaderías y otras cosas que de allí se vendiese, de ello todo lo que hubiere que vender o se enviase a vender e contratar a otras partes donde fuere necesario”*.

A la vez que se creaba la Casa de Contratación se nombraban Factor a Francisco Pinelo, que lo fue hasta 1509 en que murió; el primer Tesorero fue el Canónigo de Sevilla Doctor Sancho Ortiz de Matienzo, que años más tarde, de 1512 a 1521, sería el Primer Abad de Jamaica, y el Contador-escribano Jimeno de Briviesca; no sólo sabían lo que se enviaba, sino que, a través de los oficiales de allí, comprobaban que las mercancías embarcadas eran las mismas a la salida que a la llegada; conocían las necesidades de aquella tierras, comprobaban el nombramiento de Capitanes y de escribanos y adquirían cuanto era preciso llevar allá.

En 1508 se crea el cargo de Piloto Mayor, que recae, inexplicablemente, en Américo Vespucio. La misión era preparar las derrotas, comprobar los instrumentos de navegación y examinar a los aspirantes a pilotos. En 1510, el Rey Fernando pide un informe de todas las Ordenanzas, Instrucciones y Reglamentos para poder redactar unas nuevas Ordenanzas, constituidas en 36 Capítulos, mucho más amplias que las anteriores. Fueron aprobadas en Monzón el 15 de Junio de 1510, y en 1511, se le añadieron 17 Capítulos más. En estas fechas se ordena que el Piloto Mayor trace el llamado Padrón Real, del que se sacan as copias para que sean llevadas por los pilotos. Por supuesto el Padrón Real era secreto y estaba custodiado en Sevilla, pero se sabe que varias copias fueron vendidas en Amberes, principalmente.

Desde el primer momento, la Casa de Contratación tuvo un papel fiscal relevante, pues era notorio que sin los metales preciosos que venían de América la Corona no podía sostener los establecimientos indianos ni proporcionar los medios para la expansión de los Descubrimientos. De ahí, la especial conexión de los Oficiales de la Casa en Sevilla con los delegados en Santo Domingo, para evitar los transportes clandestinos de oro, los fraudes en el valor de las mercancías y en los abonos del Quinto Real.

1. Sobre los indios y su estatus

Es preciso llamar la atención sobre el hecho del trato a los indígenas y la captura de esclavos. El Obispo Fonseca ya había tratado el tema de los indios y su evangelización en 1495; tras las consultas a teólogos, moralistas y juristas sobre la situación “ontológica” de aquellos nuevos súbditos de la Corona a los que Colón pretendía vender en masa, se retuvo el dinero de la venta de indios como esclavos en Sevilla, y desde 1500 se devolvieron a La Española. Colón había traído diez indios de La Española, de los que sólo sobrevivieron seis, para mostrárselos a los Reyes y que aprendiesen la lengua.

En principio los Reyes les atribuyeron el mismo estatus que se les aplicó a los moros hasta 1492 y ordenaron que se vendiesen en Andalucía. En 1495, Colón envió en la armada de Torres a 550 taínos, “cogidos en buena guerra” y poco después, intentó meter en la Península a 4.000, prometiendo devolverlos a La Española “si no estaban a gusto”. Se cuenta que la Reina, indignada exclamó: “¿Qué poder tiene mío el Almirante para dar a nadie a mis vasallos?”

Como breve antecedente de estos hechos y decisiones hay que señalar que, en aquellos tiempos imperaba la llamada “Doctrina Teocrática” del Cardenal Enrique de Susa, o Segusio, llamado también Ostiensis, canonista italiano del siglo XIII. Esta teoría puede resumirse en que si el Papa delega en un Rey el poder temporal sobre un territorio, ha de ocuparse de la evangelización y conversión de sus súbditos. El Rey tiene el derecho y el deber de hacerlo, pues esa es la base de la legitimidad. Esta teoría fue, posteriormente, tomada y ejercida por el Doctor Palacios Rubios.

En virtud de algunas artimañas jurídicas, en 1508 se pudo declarar “esclavizables” a los habitantes del archipiélago de Lucayas, que quedó completamente despoblado y en 1511, las islas de los caribes. Las razones fueron dos: la necesidad de evangelizarlos y la de evitar la esclavitud entre indígenas. Lo cierto es que hasta las Leyes de 1542 no hubo una legislación clara y decidida sobre la protección de los aborígenes, y que, a pesar de sus buenas intenciones, no resolvió el asunto.

Aparte de las Instrucciones concretas a Ovando, en 1503 Fonseca propuso a los Reyes un sistema de asentamiento de los indios con sus familias, en pequeños pueblos con su iglesia y capellán, respetando a las mujeres y, si éstas lo consentían, pudiéndose los españoles casar con ellas, con suficientes tierras para sembrar para ellos y con una persona responsable del

lugar: fue el origen de los repartimientos y encomiendas que vendrían más tarde. Como dice la Doctora Sagarra, el proceso de urbanización en Indias tuvo una doble vertiente: por un lado, la creación de villas y ciudades con sus instituciones legales y, por otro, “*la concentración de población autóctona en el entorno urbano*”⁹⁶. La recreación del viejo concepto castellano de “alfoz” reside en la idea de creación de esos “Pueblos de Indios” alrededor de los núcleos urbanos, unos, con sus caciques y otros, con sus alcaldes o gobernadores, tratando de alcanzar una simbiosis entre las dos sociedades, el entorno natural, las relaciones sociales, la economía, la religión y cuanto pueda pensarse.

2. Muerte de la Reina Isabel

El 24 de Noviembre de 1504 fallecía la Reina Isabel I de Castilla y toda España supo que muchas cosas iban a cambiar. En el Testamento de la Reina, o mejor, en su Codicilo, se especificaba que el Rey Fernando quedaría como Gobernado de Castilla en el caso de que la Princesa Juana, o no quisiera o no pudiera reinar. Inmediatamente después del entierro de la Reina en Granada el Rey se reunió con Cisneros en el Monasterio de la Mejorada de Olmedo para poner en marcha el Testamento. Unas semanas antes, el Rey le había enviado a Bruselas a Fonseca para que estuviese con la Princesa Juana en el triste momento que se veía venir. Por esta misma razón no asistió a la Junta de Toro, donde firmó el Obispo Deza, gran amigo de Fonseca y completo partidario de sus ideas, pero se reunió allí con el Rey en cuanto regresó de Flandes, saliendo nombrado nuevo Obispo de Córdoba.

3. La Junta de Toro de 1505

De la Junta salió el nombramiento de Vicente Yáñez Pinzón como Corregidor de San Juan de Puerto Rico, y la concesión de Carta de Naturaleza Castellana a Américo Vespucio. Tras la muerte de Felipe I, Fernando recuperó todos sus poderes en Castilla y de las primeas cosas que hizo fue volver a encargar a Fonseca y a Lope de Conchillos que volviesen a hacerse cargo de los asuntos indianos, llegando al extremo de autorizar que Conchillos pudiese viajar con Él en caso de ausencia de Fonseca, incluso sustituir su firma para ciertos asuntos.

4. El Obispado de Palencia

Desde el 4 de Abril de 1506 a Enero de 1508, Fonseca “descansa” de los asuntos indianos en el Obispado de Palencia; el descanso era bastante relativo, pues allí se organizó, nada

⁹⁶ SAGARRA GAMAZO A (2006) “*Juan Rodríguez de Fonseca. Un Toresano en dos Mundos*”. Zamora.

menos, que el viaje de Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís a la búsqueda de la Mar del Sur en la zona de Veragua, con la Capitulación firmada por Gaspar de Gricio, y con instrucciones muy especiales para el caso de que apareciesen los flamencos.

El Obispado de Palencia, que adjuntaba el título de Conde de Pernía, era de los más ricos y deseados de España. En el, dio Don Juan de Fonseca rienda suelta a su amor por las Bellas Artes y su vocación de mecenas: reformas arquitectónicas en la Catedral, que estaba sin terminar, de lo que se ocupó Juan de Ruescas, que añadió un tramo a su cuerpo, trasladó la Capilla Mayor, abrió la “Puerta del Obispo”, se rehízo el Retablo de manos de Juan de Flandes y el Claustro y la Sala Capitular fueron realizados por Juan Gil de Ontañón.

Quizá la obra más significativa de las realizadas entonces por Fonseca sea el Trascoro, atribuido a Diego de Siloé y Juan de Colonia, con la escalera de bajada a la cripta de San Antolín y el Retablo de los Siete Dolores de la Virgen (Figura 13), realizado por Jan Joest de Haarlem, del más puro estilo flamenco y en el que figura el retrato de Don Juan como donante. Este retablo fue encargado estando Don Juan en Flandes, y Los Siete Dolores de la Virgen era la advocación de una Cofradía de Bruselas con la que estuvo vinculado. Los laterales del Trascoro fueron cerrados con cuatro de los magníficos tapices que regaló a la Catedral, pero en su testamento hizo donación de otros cuatro, llamados “Salve Regina”; cuando murió Don Juan, su hermano Antonio se los llevó y no fueron devueltos hasta su muerte en 1535. Hay que añadir que durante su mandato se reparó parte de uno de los dos Hospitales de la ciudad⁹⁷.

5. Fonseca vuelve a la política indiana

De hecho, nunca la había abandonado; se había retirado discretamente del primer plano porque sabía perfectamente que no era persona grata al nuevo Rey Felipe I, llegado a La Coruña junto a la Reina Juana el 26 de Abril de 1506. La única iniciativa indiana que le propusieron y que impulsó fue el viaje a la Especiería, deliberadamente obstruido y retrasado por los Oficiales de la Casa de Contratación, Sancho de Matienzo, López de Recalde y Pinelo, que se estaban viendo encima a algún flamenco. Pero, como dice la Profesora Sagarra “ni castellanos ni flamencos habían contado con la muerte, caprichosa, que ésta vez jugó a favor

⁹⁷ Todos los datos sobre mecenazgo de Fonseca están obtenidos del citado libro de SAGARRA GAMAZO. A (2006) “*Juan Rodríguez de Fonseca. Un Toresano en dos Mundos*”.

de Castilla”⁹⁸ pues el Rey murió en Burgos el 25 de Septiembre de 1506, según los médicos, de peste.

El Rey Fernando, de acuerdo con Fonseca y otros consejeros, como Anglería, intentó llevar la sucesión de España a la persona del Infante Fernando, que era español de nacimiento y lo sería de cultura y educación en lugar de Carlos, nacido en Flandes y que, aunque aún fuese un niño, ni siquiera sabía hablar en castellano. Tras las fracasadas reuniones con el nuevo Rey en Remesal, Villafáfila y Benavente, el Rey Fernando renunció a toda soberanía sobre Castilla, excepto las rentas indianas que le correspondían por el Testamento de la Reina Isabel, y pasó la frontera de Aragón acompañado tan sólo del Duque de Alba y un pequeño séquito. Cuando iba a embarcar para Nápoles fue avisado de la muerte de Felipe, regresando lentamente a Castilla en agosto de 1507. Se entrevistó con la Reina Juana en Tórtolas, pero lo cierto es que desde febrero de 1509 hasta su muerte en 1555, la Reina vivió confinada en Tordesillas, donde recibió muy escasas visitas de su hijo Carlos.

6. La Junta de Burgos de 1508

La convocatoria de la Junta de Burgos se hizo en Noviembre de 1507, llamando a marinos de la talla de Juan de la Cosa, Vicente Yáñez Pinzón, Américo Vespucio y un gran experto en navegaciones con los portugueses, Juan Díaz de Solís. Este curioso personaje, del que no se sabe si era portugués del Alemtejo o sevillano de Lebrija, había navegado a la India con los portugueses, y a su regreso navegó en barcos franceses corsarios, con los que anduvo por el Yucatán. Reclutado por Vicente Yáñez Pinzón, le incorporó a sus planes y proyectos. Pinzón y Vespucio eran los jefes del anulado viaje a la Especiería que había impulsado Felipe I.

El objetivo de la Junta volvía a ser la búsqueda del paso a la Especiería, por el Oeste, sin tocar ningún territorio de los Colón y sin los flamencos. Se crea el cargo de Piloto Mayor de la Casa de Contratación y se designa para el cargo a Américo Vespucio; se nombra Pilotos Reales a de la Cosa, a Yáñez y a Solís y se designa como Gobernador de Urabá a Ojeda y de Veragua a Nicuesa. Se renuevan algunos Oficiales para la diversificación de la política descubridora que lleva a organizar las expediciones de Ojeda con Juan de la Cosa y la de Nicuesa para tratar de encontrar el “paso” en la Tierra Firme, olvidando la teoría de Vespucio, que señalaba esa posibilidad siempre al Sur.

⁹⁸ *Ibidem*.

7. El Viaje de Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís en 1508

La Capitulación para este nuevo viaje a la Especiería se hizo en Burgos el 23 de Marzo de 1508 y apuntaba a buscar el “paso” por el aún no descubierto Golfo de México. Salieron con una carabela, la “San Benito”, que mandaba Pinzón y una nao, la “Magdalena”, al mando de Solís, llevando consigo al famoso piloto Pedro de Ledesma, que había navegado con Colón en el Cuarto Viaje. Salieron a finales de Junio de 1508 y llegados a la costa de Paria, fueron costeano hasta dar con el Darién y desde allí, remontando al Norte, siguieron el istmo hasta Veragua, llegando a la isla de Guanaja, en la actual Honduras, de donde continuaron *“fasta la provincia de Camarona, yendo la costa de luengo fasya el oriente esta otra provincia que se llama Chabañin e Pintigua, que descubrió este testigo e Juan Solís e que así mismo descubrieron yendo la costa de luengo una gran baya que le pusieron Gran Baya de Navidad, e que de allí descubrió este testigo las sierras de Carya e otras sierras de mas adelante e que a estas provincias nunca el dicho don Cristobal Colon ni otro por el lleo”*, testimonio de Vicente Yáñez Pinzón⁹⁹. Y otro no menos importante, el de Pedro de Ledesma *“de la tierra de Veragua a una parte de la via del norte todo lo que hasta hoy esta ganado desde la isla de Guanaja hasta el norte y que esas tierras se llaman Chavañin y Pintigua e allegaron por la via del norte fasta veintitrés grados y medio”*¹⁰⁰.

La expedición no logró encontrar el paso pero amplió más de trescientas leguas el territorio cartografiado. El tornaviaje lo hicieron por el Norte de Cuba hasta el Paso de los Vientos, para dirigirse a Santo Domingo y regresar a España, El mapa de esta expedición, primero de América impreso, lo dibujaron, probablemente, Don Juan de Fonseca y Pedro Mártir de Anglería, que lo incluyó en su “Legatio Babilónica” y fue publicado en 1511 en Sevilla por Jacobo Cromberger (Figura 14).

Una decisión trascendental fue tomada el 15 de Octubre de 1511 y fue la creación de la Audiencia de Santo Domingo, o sea, la Justicia de la Corona sin delegaciones. Posiblemente, sea el acto jurídico más importante ejecutado por el Estado en las tierras descubiertas. Esta Institución se creaba como una necesidad, tras conformar todo el sistema administrativo consolidando los intereses del Estado y de la Soberanía Real. Sus tres primeros jueces fueron los licenciados Marcelo de Villalobos, Juan Ortiz de Matienzo y Lucas Vázquez de Ayllón.

⁹⁹ PLEITOS VII. Pag. 270

¹⁰⁰ PLEITOS VII. Pag. 266

Coordinados por Miguel de Pasamonte, Tesorero General de Indias, que vio venir a Diego Colón, el Factor, el Alcaide de Santo Domingo, el Contador, el Veedor de Minas y el encargado de la Explotación de las Islas, pusieron en marcha todo el plan de resistencia a la rebelión solapada del nuevo Gobernador. La Audiencia de Indias, además de los temas judiciales, tenía competencias de gobierno. Los tres jueces de Apelación garantizaban la Soberanía Real con Pasamonte, el Repartidor de Encomiendas Alburquerque y en Tierra Firme, Pedrarias Dávila, con el problema añadido de que el Presidente era Colón, lo que no dejó de crear problemas desde el primer día, y, a pesar de que el Rey exigió que hasta sus cartas fuesen vistas por los Oficiales Reales.

El nombramiento de Diego Colón Moñiz como Gobernador de las Indias se hizo, probablemente, porque no había más remedio para evitar más pleitos y protestas de los Colón. Además, éste se había casado ese mismo año, 1508, con María de Toledo, sobrina del Duque de Alba y emparentada con el Rey Fernando. El Rey y Fonseca, que estaban sobre aviso, diseñaron su plan para ir apartándolos sin tener que pleitear, por el procedimiento de financiar nuevas expediciones. Y se supo que los portugueses habían llegado a Malaca.

Para impedir que el II Almirante y Gobernador, pero no Virrey, pudiese intentar meterse en el Continente, el Rey y Fonseca activaron varios proyectos sobre Tierra Firme:

-Al Norte de Cuba, lo que luego sería La Florida se capituló para su descubrimiento y ocupación con Juan Ponce de León, entonces Gobernador de San Juan y que pasó a llamarse Puerto Rico por iniciativa suya, mientras en Cuba se establecía Diego Velázquez de Cuellar, convertido en el hombre de Fonseca. El Oeste se dedicó a iniciativas procedentes de La Española; el Sur, el istmo, para expediciones procedentes de la Tierra Firme y de Santa María de la Antigua, y a Juan Díaz de Solís se le envió a navegar hacia el Sur en busca del famoso “paso”.

8. Las Leyes de Burgos

Un hecho comprobado era la recesión demográfica entre los indígenas, con los que estaban acabando las epidemias, y, en este sentido, recogieron buena parte del pensamiento indigenista del Obispo Fonseca. Desde años atrás se había venido distinguiendo entre las “naborías”, una servidumbre libre para servicios personales de los españoles y los trabajadores de las labranzas y de las minas. Tras los repartos de encomiendas siempre había

un favoritismo de los “dieguistas” o de los “realistas”, porque el poder estaba en ser dueños de las fuerzas de trabajo y eso es lo que terminó corrompiendo las encomiendas.¹⁰¹

Tras las actuaciones del Fraile Montesinos en 1511 y de alguno más, el Rey convocó en Burgos una Junta para estudiar concretamente la situación de los indios. La medida esencial a estudiar fue la prioridad total de la evangelización, bien supremo que disculpa otros males. Los indios pasan a ser “hombres libres, con derecho a la propiedad, que no podían ser explotados y que, como súbditos, trabajaban para la Corona, cobrando un salario, recibiendo un trato justo, protegidos por la Corona”.

Las Leyes de Burgos son las primeras que dictó la Monarquía Española, y que fueron promulgadas en el mundo, aboliendo la esclavitud y organizando el ejercicio de derechos y libertades de unos súbditos. Para su redacción, el nutrido grupo de juristas y teólogos, presididos por Don Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Palencia, manifestaron sus pareceres alcanzando dos posturas básicas de las que ya se ha hablado antes: una, la impositiva postura “teocrática”, capitaneada por el Doctor Palacios Rubios, y la “informativa” del Doctor Matías de Paz, que pedía informar primero a los indios.

Chocan los pensamientos enfrenados tales como que “el derecho sobrenatural invalida al derecho natural, pues el indígena carece de derechos al encontrarse en pecado original, pero, por otra parte y siguiendo a Santo Tomás, no se puede privar al hombre de sus derechos políticos, culturales y de la propiedad. El 27 de Diciembre de 1512 fueron promulgadas las llamadas “Leyes de Burgos”, cuyo verdadero título es el de “Ordenanzas para el Tratamiento de los Indios” que marcaron un hito en el universo del derecho y fueron un antecedente del Derecho Internacional, llamado entonces Derecho de Gentes y de los Derechos Humanos.

El resumen de su articulado puede ser: los indios son hombres libres, legítimos dueños de sus casas y haciendas; los Reyes Católicos son sus Señores naturales para procurar su evangelización; es legítimo obligarles a un trabajo tolerable, con un salario justo en dinero o en especie; las mujeres no podrán trabajar a partir del cuarto mes de embarazo, seguido de la crianza, en minas y labranzas, hasta el tercer año de la criatura y durante este tiempo sólo podrán trabajar en faenas caseras; no podrán trabajar los menores de catorce años; las indias casadas no podrán trabajar en las minas salvo que lo hagan voluntariamente o por orden de su marido; los caciques podrán tener servidores, a los que darán buen trato y cuando el cacique

¹⁰¹ SAGARRA A. Op. Cit.

lo sea de varios poblados, deberá residir en el mayor de ellos; en caso de negarse a ser evangelizados estará justificada la “Guerra de Conquista”, para lo que se efectuará el “Requerimiento”, pudiendo ser esclavizados.

9. Juan Ponce de León y La Florida

La política de Fonseca de dar libertad a los Gobernadores para poder organizar viajes de descubrimiento iba a empezar a dar buenos resultados. El año 1513 trajo dos magníficas noticias: Ponce de León, descubre La Florida, desembarcando en algún punto próximo a Cabo Cañaveral y Vasco Núñez de Balboa descubre el Mar del Sur.

Ponce de León, que no tiene ninguna relación con el Marqués de Cádiz, había participado en la toma de Granada y debió llegar a La Española con Ovando, aunque se decía que había viajado antes, en el Cuarto Viaje de Colón. Participó en la pacificación de la comarca de Higüey, donde fundó grandes plantaciones de yuca, para hacer un pan que se conservaba muy bien y que gustaba a casi todo el mundo. También fundó el Puerto de Higüey, en un punto estratégico del Paso de la Mona, donde fundó la Villa de Salvaleón, quedándose a vivir allí con su esposa taína Leonor y sus cuatro hijos, tres mujeres y un varón.

Quizá influido por leyendas como las de La Fuente de la Eterna Juventud, la Isla de Bimini y otras, armó dos pequeñas carabelas al mando de Juan Bono y el luego famoso Antón de Alaminos, descubridor de la Corriente del Golfo, y otra nave, más grande, con las que salió hacia Bahamas, llegando a San Salvador, o Guanahaní. Vieron tierra el Domingo de Resurrección 27 de Marzo, el 2 de Abril se encontraban en la costa oriental de la península, entre Cabo Cañaveral al Sur y la actual Jacksonville y el día 8 de Abril de 1513 tomaba posesión en nombre del Rey de España, de lo que denominó La Florida, pensando que era una enorme isla.

Navegando hacia el Sur alcanzaron la zona de los Cayos y remontaron hacia el Oeste hasta Cabo Romano, sintiendo que la corriente podía más que el viento, y que cuando fondeaban hacía garrear las anclas. Acababan de descubrir la Corriente del Golfo que marcaría una nueva derrota para los tornaviajes. Tras una serie de combates con los indígenas volvieron a La Habana pero, en seguida, salieron otra vez hacia Bahía Vizcaíno; el 17 de Septiembre decidió regresar a San Juan, dejando en la costa de Florida a Antón de Alaminos para que siguiese explorando la región, regresando a España en 1514. En 1515 pidió licencia para ir a la isla de Guadalupe para conquistar a los indios caribes, quedándose en Puerto Rico hasta 1521 en que volvió a pedir licencia para colonizar el Suroeste de Florida, llevando aperos de labranza, ganado, con muchos caballos, y un buen número de frailes. Herido de un flechazo por los indios “calusos”, tuvo que ser evacuado a La Habana, donde murió.

10. Vasco Núñez de Balboa

Había llegado a Urabá y a La Antigua con Enciso y había hecho varias exploraciones por la zona de Panamá peleándose con Pedrarias en más de una ocasión. Núñez de Balboa había demostrado una magnífica capacidad negociadora con los indígenas, y provisto de las licencias Reales para organizar una expedición que atravesase el istmo salió de Antigua el 1 de Septiembre de 1513 y el 25 de ese mes veía el Mar del Sur desde lo alto de la Cordillera, de la que descendió, tomando posesión, para España, de la Mar del Sur el 29 de Septiembre, día de San Miguel, por lo que le dio ese nombre al Golfo en el que se encontraba. En ninguna de estas dos expediciones había participado Fonseca, pues eran de las que se dejó a iniciativa de los Gobernadores de las “bases de operaciones” locales.

También en este año de 1513 se dictaron cuatro leyes para añadir a las de Burgos de 1512, conocidas como la “Moderación de Valladolid”, y elaboradas en una Junta presidida por Fonseca y varios teólogos y juristas, como el Doctor Palacios Rubios, que trataban decididamente de la protección de las mujeres indígenas, solteras y casadas, de las embarazadas, de los niños, de la protección en el trabajo, del buen trato y del respeto a su integridad física, impidiendo que fuesen forzadas o secuestradas por españoles.¹⁰²

¹⁰² SAGARRA A. Op. Cit.

CAPÍTULO VIII

CONTINÚA LA POLÍTICA INDIANA

- 1. El viaje al Sur de Juan Díaz de Solís**
- 2. Muerte de Cisneros y cambio de régimen**
- 3. De Cuba a Yucatán. Diego Velázquez de Cuéllar**
- 4. Al final, el “paso” hacia la Especiería. Magallanes y Elcano**
- 5. La sublevación comunera**

CAPÍTULO VIII

CONTINÚA LA POLÍTICA INDIANA

Las directrices sobre Indias siguen siendo las mismas, adaptadas a la situación territorial y social: acelerar el poblamiento, centralizar la administración hasta lo posible, la evangelización, la intervención en el comercio y en el reparto de encomiendas, todo adaptado a las continuas modificaciones del territorio controlado; se reducen impuestos, como la exención del quinto real en el maíz, la yuca y el ají, se dieron por liberadas las tierras aunque no hubiesen cumplido los cinco años de ocupación y, algo después, ya en 1519, el gran acierto es la fundación de Panamá.

Fonseca había sido nombrado Comisario de la Bula de Cruzada en Castilla e Indias. En 1513 el Rey Fernando había propuesto al Papa nombrar a Fonseca Patriarca de Indias, aunque no lo consiguió, pero fue nombrado Obispo de Rossano, en Italia, debiendo actuar en diversos asuntos eclesiásticos derivados del llamado “Cisma de Pisa”, producto de las muchas trapacerías del Papa Julio II, en su afán de lograr el pleno poder temporal en Italia. En el ínterin, en las Cortes de Burgos de 1513, que presidió Fonseca, se resolvieron brillantemente las cuestiones con Francia, con Milán y con el Pontificado, y la aprobación de la incorporación de Navarra a la Corona de Castilla. También se obtuvo del Papado la Bula de Investidura de Nápoles a Fernando, Rey de Castilla y de Aragón. Lo que sí consiguió Fernando fue el nombramiento de Fonseca como Obispo de Burgos el 5 de Julio de 1514, y Comisario de la Bula “Dum Turcorum Sarracenorumque”, al objeto de recaudar fondos para las campañas en el Norte de África.

En 1515 llega a Castilla Fray Bartolomé de las Casas, con todo lo malo que pudo reunir contra los encomenderos, aunque antes, había renunciado públicamente a las suyas. En La Española, Fonseca tenía una encomienda con 800 indios y Conchillos otra con 1100, pero Fonseca sabía todo lo que traía Las Casas a través de Pasamonte. En su entrevista con Fonseca en Plasencia, Las Casas le acusó de inhumano e indigno; logró entrevistarse con el Rey que ya estaba muy enfermo y le dio largas, pero el 28 de Enero de 1516, en Madrigalejo, camino de Sevilla, murió Fernando el Católico.

Cisneros asumió la Regencia y tuvo que dedicarse a sofocar las revueltas que se produjeron contra los partidarios del Rey, como Fonseca, a quien le asaltaron el Palacio Episcopal en Burgos, hiriendo a su secretario.

En 1516, y a la vista de las muchas denuncias, Cisneros envió a La Española a un grupo de Frailes Jerónimos para que recorriesen la isla e informasen sobre la situación de la población. A la vez, Fray Bartolomé de las Casas informó a Cisneros con la vehemencia y exageración que le caracterizaba por lo que, sin disposición oficial alguna, los Obispos comenzaron a ejercer de “Protector de los Indios”, muchos años de que este cargo se oficializase.

Fonseca nunca se había llevado bien con Cisneros, por lo que esperaba su cese inmediato, que sucedió el 22 de Abril, pero antes había hecho embargar los barcos preparados en Sevilla para ir a las Indias, con el fin de retrasar la noticia de la muerte del Rey y, por otro lado, había enviado a su emisario, Lizaur, a Bruselas para negociar su posición política y la continuidad de su puesto con el inmediato Rey Carlos I. De hecho, no volvió a ser llamado como consejero hasta 1518.

1. El viaje al Sur de Juan Díaz de Solís¹⁰³

El final del viaje de Solís y Pinzón no fue, precisamente, amistoso pues ambos acabaron en la cárcel por incumplimiento de casi el total de las Capitulaciones, hasta que Ledesma envió al Rey Fernando unos “guanines”¹⁰⁴ de oro y les perdonó todo, contratando a Pinzón y a Ledesma en la Casa de Contratación y promoviendo a Solís para sustituir a Vesputio, tras la muerte de este en 1512.

Solís continuó la costumbre de los grandes marinos anteriores, Colón, Juan de la Cosa, etc. de elaborar un nuevo mapa que pusiese al día todos los descubrimientos efectuados desde 1500, es decir, un Padrón Real, colaborando así a la solución del desacuerdo que mantenían el Rey Fernando y su yerno Manuel I de Portugal por la localización exacta de la Raya del Tratado de Tordesillas.

El problema no era tan sencillo como parecía, pues del correcto trazado de la Raya surgía el antimeridiano que iba a definir en qué parte se situaba el Maluco y sus infinitas riquezas. Y

¹⁰³ VARELA MARCO J. Op. Cit.

¹⁰⁴ Los “*guanines*” eran unas figuras de ídolos de muy pequeño tamaño, pero de oro puro.

otro detalle importante era la comunicación de Núñez de Balboa de que había hallado un nuevo Océano, el Mar del Sur, lo que indicaba que si había otro mar, éste llegaba a Cathay.

La idea del Rey estaba en enviar dos expediciones, una con Solís a tratar de llegar al otro lado, la “Espalda”, de Castilla del Oro. A la vez, Pedrarias Dávila, desde Castilla del Oro, enviaría otra expedición al mando de Diego de Albítez, en sentido inverso. Ambas se prepararon con el máximo secreto para evitar las protestas de Portugal y la entrada en los viajes de capital privado con dinero de la Corona. Se pide a Solís que cuando llegue allá, envíe relación de lo descubierto, con mapas, para la más completa información de la Corte. Solís comenzó y realizó el viaje sin “capitulaciones”, sino con distintos tipos de cédulas, instrucciones y otras órdenes. Tuvo un notable retraso en la partida pues perdió un barco de los que se habían construido en Lepe y tuvo que pedir otro a la Corona, que le proporcionó una nao de la Casa de Contratación.

Salieron el 8 de Octubre de 1515 y tras tocar en El Hierro y en Cabo Verde cruzaron el Atlántico llegando al Cabo San Agustín, y continuando hasta San Salvador de Bahía, a los 13° Sur, encontrando la costa poco provechosa. Siguieron hasta Puerto Seguro, a los 16° 30'. Continuaron hacia el Sur y el Suroeste, llegando a un gran golfo donde bautizaron el Rio Delgado y recalaron varios días. De aquí siguieron a Cabo Frio, situado a los 23°, continuando hasta los 26° 30', rebasando el rio de la Cananea y siguiendo hasta el Cabo de San Sebastián. Siguen hasta la bahía de los Perdidos, a 29° Sur, llegando en Febrero al Puerto de la Candelaria, a los 35° Sur, donde tomaron posesión de la tierra en nombre de Castilla, descubriendo que el agua era dulce, pues habían llegado al Rio de la Plata, al que bautizaron como Rio de Solís. El Rio que estaban explorando era tan enorme que pensaron que habían encontrado el tan ansiado “paso”, pues iba en dirección Oeste. Solís se adelantó con una carabela pequeña y tomaron tierra a los 34° S en una isla en la que vieron habitantes; cuando Solís bajó a tierra con otros, fue rodeado y atacado por los indios, que acabaron con todos y se los comieron a la vista de las carabelas.

Decidido el regreso a España, remontaron la costa, perdieron una de las naves, y cortaron unas 500 toneladas de palo de brasil,¹⁰⁵ siguiendo luego hasta Sevilla donde llegaron el 4 de Septiembre de 1516, valorándose muchísimo la aportación cartográfica pero el “paso” seguía sin aparecer y habría que esperar hasta la expedición de Magallanes.

¹⁰⁵ Me parece mucha cantidad para que entrase en las dos pequeñas embarcaciones que les quedaban. Yo lo dejaría en 50 Toneladas, que era el arqueo de una carabela corriente, luego podían cargarlo entre los dos barcos.

2. Muerte de Cisneros y cambio de régimen

Muerto Cisneros, Mercurino Gattinara, primero entre los consejeros del Rey Carlos, planea el nuevo sistema de Administración, preconizando que, para que resulte un buen gobierno ha de ser colegial. Años después se crearon los Consejos de Hacienda, en 1522 y de Indias, en 1523, y, a pesar de la entrada de nuevos consejeros, la cuestión indiana se siguió resolviendo también colegialmente, estudiándose las expediciones a la Especiería, por parte de Magallanes y Elcano, y el salto sobre México, por parte de Cortés.

Se negoció bien la incorporación del grupo de mercaderes y financieros de Burgos y de Medina del Campo para su participación en la expedición a la Especiería, a las islas Molucas concretamente, que, al fin y al cabo habían sido el objetivo de Los Reyes Católicos y de Colón. La incorporación de Fonseca al Consejo de Castilla en el que se habían decidido los asuntos de Indias desde 1503 favoreció y facilitó las operaciones que no fueron asumidas del todo por el grupo de Cristóbal de Haro por lo que hubo que dar entrada a los banqueros alemanes Welser y Függer. También se decidió la creación de la Casa de Contratación de La Coruña, pero que no fue instituida hasta el 22 de Diciembre de 1522, tras el regreso de Elcano.

3. De Cuba a Yucatán. Diego Velázquez de Cuéllar

Con respecto a Cuba, “la tierra más hermosa que jamás vieron unos ojos”, dijo el propio Colón, había sido conquistada y pacificada por Diego Velázquez de Cuéllar, que había fundado en 1512 la primera ciudad de la isla, Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa. Más adelante, ya Adelantado y Gobernador y con Pánfilo de Narváez, se fundaron otras, como Santa María de Puerto Príncipe de Camagüey en 1514 y en Agosto de 1518, Santiago de Cuba. La Habana fue cambiada de lugar dos veces hasta su actual situación en 1519. El Obispado de Cuba fue solicitado por Velázquez en 1516, situándolo en Baracoa, aunque más tarde se trasladó a Santiago.

Mientras que Velázquez era un colonizador nato, que ejercía una política pacifista y basada en pactos, Pánfilo de Narváez era un conquistador de brutal eficacia, que en más de una ocasión estropeo los planes de Velázquez. Al dar por pacificada la isla se trasladó La Habana a su actual emplazamiento, cerrando así, parcialmente, un anillo de poblaciones de cierta dimensión, creando un espacio económico importante.

Tras escuchar a Hernández de Córdoba y a Juan de Grijalva, se pidieron las Capitulaciones para dar el salto a la “orilla de enfrente”, Yucatán. Organizó la expedición de Hernández de Córdoba, egabrense, en 1517, que, tras rodear Cuba por el Norte desembarcó en la Isla de las Mujeres, al Norte de Yucatán, tocó en Cabo Catoche y en el costado occidental, fundó las ciudades de Campeche y de Champodón, pero no pudo sostenerse, regresando a la Habana, donde murió a los pocos meses.

La otra gran expedición a Yucatán fue la de Juan de Grijalva, que salió de Matanzas el 3 de Abril de 1518 y el 3 de Mayo descubrió la isla de Cozumel, en la costa oriental de Yucatán. Cozumel significa “golondrinas”, pero Grijalva la bautizó como “Santa Cruz ante Portam Latinam”. De hecho, Yucatán lo conquistaron los Montejo: Francisco el “Viejo”, Francisco, su hijo, llamado el “Mozo” y Francisco, el “Sobrino”. Entre los tres lograron pacificar la región, fundando Mérida en el Norte, el 6 de Enero de 1542, y el “sobrino” fundaba en la costa oriental Valladolid el 8 de Mayo de 1543. En 1546, Montejo el “Viejo” fue nombrado Gobernador de Yucatán.

Fonseca se venía negando a la Capitulación con Cortés, pues sospechaba que tenía unas pretensiones señoriales parecidas a las que había tenido Colón, pero Cortés se les adelantó y sin esperar los documentos de España salió con la expedición, dejando en tierra a Velázquez y a Lares, ex -Contador Real de Cuba. Fonseca y Cortés quizá se habían conocido antes, cuando los asuntos de la Guerra de Italia, cuya logística hubo que improvisar a marchas forzadas.

Fonseca no vaciló en calificar de traición la acción de Cortés tras su desvinculación de la Jurisdicción de Cuba, creando la suya propia. En palabras de la Profesora Sagarra “Cortés versus Fonseca, genio versus trabajo, oro versus tradición, ganó Cortés, condenando a Fonseca a la muerte política en asuntos de Indias, aunque todavía fuese llamado a las Juntas y Consejos”¹⁰⁶.

4. Al final, el “paso” hacia la Especiería. Magallanes y Elcano

Fernando de Magallanes decidió ponerse en contacto con Castilla a través de Cristóbal de Haro y con Juan de Aranda, de la Casa de Contratación. Se firmó la Capitulación en Valladolid el 22 de Marzo de 1518 para buscar el paso más al Sur que el río de Solís. Dispusieron de la mejor y más actualizada cartografía y, aunque los flamencos de Carlos I quisieron convertir la empresa, que era privada, en Real para poder controlarla mejor, Fonseca

¹⁰⁶ SAGARRA GAMAZO A. Op. Cit. Todo lo expresado en estos párrafos proceden del libro citado.

maniobró astutamente con los financieros de Burgos que ganaron la partida, aun cuando terminaron entrando los Welser y los Függer.

Tras la partida de Magallanes, Fonseca, y los demás, tuvieron noticias de la suerte de la expedición tras la deserción de Esteban Gómez con la nao San Antonio, que consiguió llegar a Sevilla en Mayo de 1521, dando cuenta del descubrimiento del Estrecho (Figura 15), entre el 1 el 27 de Noviembre de 1520, y de todo lo sucedido a Juan López de Recalde, que se lo comunicó a Fonseca. Tras la odisea de atravesar el Océano Pacífico por el hemisferio Sur, sin víveres prácticamente, llegaron el 6 de Marzo de 1521 a las Islas de los Ladrones (Marianas) y el 16, a San Lázaro, en Filipinas, muriendo Magallanes en combate con los indígenas en la isla de Mactán, el 27 de Abril de 1521. Tras algunos problemas de antigüedad entre capitanes, Juan Sebastián de Elcano, el único marino, se hizo cargo de las dos naves que quedaban y el 7 de Noviembre llegaban a la isla de Tidor, en las Molucas, de donde arrumbaron a España, siguiendo la derrota de Occidente, recalando en el Cabo de Buena Esperanza, tocando en Cabo Verde y llegando a Sanlúcar de Barrameda el 6 de Septiembre de 1522. La expedición había descubierto el paso, había llegado a la Especiería, y había dado la Primera Vuelta al Mundo.¹⁰⁷

Fue la última gran operación indiana en la que participó Don Juan Rodríguez de Fonseca.

5. La sublevación comunera

En 1517, el que iba a ser Carlos I de España, se autoproclamó Rey, sin habérselo comunicado a las Cortes Castellanas, las más antiguas del mundo, y sin saber siquiera hablar en castellano. Muy mal aconsejado por sus Consejeros flamencos, su primera intervención en las Cortes de Santiago y de La Coruña de 1520, y ya de forma presencial, fue para pedir subsidios para poder ser Emperador. El comportamiento repugnante de su séquito hizo que comenzasen los motines con notable violencia en Toledo y en Valladolid en un panorama ambiguo, de revuelta anti fiscal y de exigencia de que el Rey estuviese en España, pues ya se había vuelto a marchar a Alemania para seguir negociando su investidura como Emperador, investidura que pagaría España.. Aparte de la rapacidad de los Consejeros flamencos, se llegó a nombrar Arzobispo de Toledo a un muchacho de veinte años llamado Guillermo de Croy.

El 17 de Diciembre de 1520, desde Worms, Carlos I condenaba a muerte en un Edicto a 249 castellanos. La sublevación estalló en Valladolid, Segovia y Toledo, principalmente, y

¹⁰⁷ VARELA MARCO J. Op.Cit. pag. 260 y siguientes.

contra ella fue enviado Antonio de Fonseca, que, entre otras cosas, asaltó y destruyó Medina del Campo para hacerse con la artillería allí acuartelada. Esto provocó que las turbas destruyesen la Casa de Don Juan en Valladolid y fincas familiares en Alaejos y en Coca; también fue asaltado el Obispado de Burgos, teniendo que refugiarse Fonseca en Astorga, desde donde escribió varias cartas al Rey, que se había vuelto a ir a Alemania, proponiendo alternativas y soluciones. Cuando volvió el Rey, en Mayo de 1521, en el Consejo Real celebrado en Palencia, Fonseca mantuvo su posición de mano dura y no hacer concesiones.

Tras distintos movimientos, bastante descoordinados, por parte de los Jefes Comuneros, Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado, tuvieron que presentar batalla en Villalar, frente a las tropas Reales que mandaba el Condestable de Castilla Íñigo Fernández de Velaaco, que los derrotó el 23 de Abril de 1521, ejecutando a los tres Jefes al día siguiente por traición.

Fonseca fue cesado en 1522, tras seguir demostrando que todos los problemas de La Española se debían a la ineptitud de Diego Colón tanto como Virrey como Gobernador, siguió probando que sólo el trabajo colegiado daba buenos resultados. Por inspiración de Fonseca, en 1522, se creaba la Junta de Hacienda y un año más tarde se creaba el Consejo de Hacienda. Otro tanto sucedió en 1523, cuando, inspirado por Fonseca, fue creado el Consejo de Indias, cuyo primer Presidente fue el Doctor Beltrán.

Vuelto a su Obispado de Burgos, en el que llevaba ejerciendo al menos, teóricamente, desde 1513, otra vez dio rienda suelta a su mecenazgo y a su exquisito gusto artístico. Es posible que Don Juan, cansado de casi treinta años de lucha diaria en todos los planos de la política, le apeteciese relajarse ante la creación artística, a la que su delicado gusto aportaría multitud de ideas. Superado el estilo gótico, se abrió al plateresco; en la portada de la Pellejería, en el tímpano, se encuentra uno de los escasos retratos del Obispo Fonseca, postrado ante la Virgen y el Niño y con unos ángeles músicos. La otra obra cumbre de Don Juan es la llamada Escalera Dorada, proyectada y ejecutada por Diego de Siloé y la rejería por el Maestro Hilario.

El 4 de Noviembre de 1524 fallecía en el Palacio Episcopal de Burgos Don Juan Rodríguez de Fonseca, uno de los más grandes hombres que ha tenido España, con sus muchísimos aciertos y algunos errores graves, pero que sólo vivió para España y para sus Reyes. Por decisión propia se le enterró en la Iglesia Parroquial de Santa María de Coca,

Segovia, junto a sus familiares, Cita la Profesora Sagarra el lema de los Nelli, en la fachada de su Palacio de Valladolid: “ *Soli Deo Honor et Gloria*”; creo que es el mejor lema que se le podría haber adjudicado.¹⁰⁸ Atrás quedaba ser el creador de la Hegemonía Española.

Sobre su figura dijeron dos de sus contemporáneos:

FRAY ANTONIO DE GUEVARA, OBISPO DE MONDOÑEDO

“Todos dicen en esa Corte que sois muy macizo cristiano y muy desabrido Obispo” , y “que en despachar negocios era muy detenido, en tanto grado que muchos se volvían a sus casas sin despacho después de muchos gastos y otros, exasperados por su descubrimiento, pero que le aplaudían de amigo de la verdad, justo, recto e imparcial en las sentencias, honesto en el vivir, piadoso y limosnero con los pobres y así concluye que pues le alaban en lo que se hace, no de ocasión de queja en lo que dice .Este genio vivo y la aspereza era quien con su censura dejaba calificadas las demás prendas”

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, OBISPO DE CHIAPAS

“Aunque eclesiástico y arcediano y después de ese cargo que le dieron los Reyes en las Indias, fue Obispo de Badajoz y de Córdoba, y al cabo de Burgos, en el cual murió; era muy capaz para mundanos negocios, señalándose para congregar gente de guerra para armadas de la mar, que era más oficio de vizcaínos que de obispos, por lo cual le encomendaron siempre las armadas que por el mar hicieron mientras vivieron. A este encomendaron de aparejar tantos navios y tanta gente y tales bastimentos y las otras cosas conforme el Almirante había en sus memoriales señalado”

¹⁰⁸ Sagarra A. Op. Cit. Pag. 298.

CAPÍTULO IX

EL MAR DE LAS ANTILLAS Y SU VALOR ESTRATÉGICO

- 1. Archipiélagos de Bahamas, Caicos, Turcos y Vírgenes**
- 2. Cuba, La Española, Jamaica y Puerto Rico**
- 3. Las Islas de Barlovento**
- 4. Las Islas de Sotavento**
- 5. Tierra de Gracia**
- 6. Nueva Granada**
- 7. Panamá**
- 8. Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Salvador, Guatemala y Yucatán**

CAPÍTULO IX

EL MAR DE LAS ANTILLAS Y SU VALOR ESTRATÉGICO

El espacio oceánico situado al Suroeste del Atlántico tropical, abrigado por las formas sinuosas del istmo interamericano, apoyado por el Sur en la Costa Norte del subcontinente Suramericano y cerrado por el cinturón insular que empieza en Cuba y termina en las Antillas menores, es lo que se denomina Mar de las Antillas o Mar Caribe, definido por la Oficina Hidrográfica Internacional, y clasificado con el número internacional 027. La denominación de Mar de las Antillas se la adjudicó Pedro Mártir de Anglería en sus Décadas de Orbe Novo.

Los límites definidos por la OHI están formados por los paralelos 9°N y 23°N, y los meridianos 60°W y 88°W, que llevados sobre el terreno están formados, al Norte, por los archipiélagos de Bahamas y Caicos, al Norte de las Islas de Cuba, La Española, Puerto Rico y Vírgenes; al Este, por el arco insular formado por las Antillas Menores; al Sur, por Venezuela, con 4.208 Km. de costa, Colombia y Panamá y al Oeste, por Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Belice y México., cerrándolo el Canal de Yucatán, entre esta península y el extremo occidental de Cuba.

La profundidad media es de 2.200 metros y el punto de máxima profundidad está en la Fosa de las Islas Caimán, entre Cuba y Jamaica, con 7.680 metros. El Mar Caribe tiene una superficie de 2.754.000 kilómetros cuadrados, de los que casi 300.000 son islas, es decir, algo mayor que el Mediterráneo, que tiene 2.510.000 kilómetros cuadrados. Está sembrado por unas 1.500 islas, de las que la mayor es Cuba, con 110.000 km² seguida de La Española, Jamaica, Puerto Rico y Trinidad, a las que siguen otras ocho islas de menos de 3.000 km² y otro sinnúmero de islas pequeñas y centenares de cayos, la mayoría, habitados hoy en día.

Hay una división geográfica de las islas del arco insular de Levante, o sea, las Pequeñas Antillas, en “Islas de Barlovento”, es decir, de donde viene el viento, e “Islas de Sotavento”, o sea, hacia dónde va el viento (Figura 16), pero esta denominación depende de en qué idioma este escrita; en la denominación de Barlovento, formada por las islas de

Trinidad, Tobago, Granada, Dominica, Guadalupe, Barbados, Santa Lucía y Martinica, tanto en español como en inglés o francés, casi coinciden, pero, en cambio, las de Sotavento, que, en español, eran Trinidad, Tobago, Margarita, el grupo de La Tortuga, Los Monjes, Los Testigos, los Frailes, etc. Aruba, Curaçao y Bonaire, varían notablemente de que los derroteros y las cartas sean inglesas, francesas u holandesas.

Las principales entradas oceánicas son a través del Canal de los Vientos, entre Cuba y La Española, el Canal de la Mona, entre La Española y Puerto Rico, el paso de la Anegada entre Puerto Rico y el Archipiélago de la Vírgenes y, por supuesto, por los numerosos pasos entre las Pequeña Antillas. Por cierto, que el Archipiélago de las Vírgenes perteneciente a Estados Unidos fue comprado a Dinamarca en 1917. Las aguas se desplazan hacia el Noroeste saliendo del espacio Caribeño por el Canal de Yucatán hacia el Golfo de México donde se mezcla con las otras formando la Corriente del Golfo, que sale entre Florida y Cuba pasando por el canal de Bahamas y dirigiéndose al Norte. El Caribe es uno de los mares más salados del mundo, llegando a los 38 por mil, con una temperatura media de 27°, lo que favorece la formación de tormentas tropicales, de las que cinco de cada nueve se convierten en huracanes que destrazan sistemáticamente la región.

El Canal de Yucatán tiene 217 km. desde la Isla Mujeres en Cabo Catoche, en la Península de Yucatán, hasta Cabo San Antonio, en el extremo occidental de Cuba, estando formado por dos canales paralelos, el de Cozumel y el propiamente dicho de Yucatán, que circulan a diferentes profundidades en los 1.800 m que tiene el canal, generando una contracorriente que circula junto a la isla de Cuba en dirección Sur.

La placa tectónica que conforma el Mar Caribe se encuentra presionada en sus costados Este y Sur por la placa de Suramérica que la lleva contra el cratón Norte formado por las Grandes Antillas produciendo una notable actividad sísmica y en las Pequeñas Antillas, volcánica. La placa presenta una enorme falla transformante entre la placa de Norteamérica y la del Caribe que va desde Sierra Maestra, en el Sur de Cuba hasta Guatemala, llamada falla de Montagua, y hundiéndose en el Océano Pacífico. Esta falla alcanza los 7.686 metros de profundidad en la Fosa de las Islas Caimán. Al Norte de la isla de Puerto Rico se encuentra otra enorme fosa, la de Puerto Rico, que no afecta a nuestro estudio.

Las corrientes del Mar de las Antillas (Figura 17) provienen de la Ecuatorial del Sur y que, debido a la topografía de la costa y de los fondos marinos, además de la acción de los vientos,

entre Venezuela, Colombia y Nicaragua se forma una corriente circular que gira en sentido contrario a las agujas del reloj, durante casi todo el año, La corriente general del Caribe se termina transformando en la corriente del Yucatán, que penetra en el Golfo de México. La aportación del Caribe al Atlántico es de unos 13 sverdrup¹⁰⁹, aun cuando tiene gran variabilidad, pudiendo oscilar entre 9 Sv en el mes de Marzo y 35 Sv en Julio.

El clima del Caribe está determinado por las Corrientes del Golfo y de Humboldt, al otro lado del istmo, que le permiten mantener una temperatura media entre 21 y 32° y una alta humedad relativa. El problema básico del Mar de las Antillas es la formación de huracanes, por crecimiento de las tormentas tropicales procedentes de África al tomar contacto con las aguas más cálidas del Caribe y formándose los ciclones, de los que hay catalogados 385 entre 1494, la más antigua referencia y 1900. En las últimas décadas se ha notada la influencia de los cambios en el clima en la conservación de los arrecifes, otrora abundantes en muchos puntos y hoy, reducidos a la Reserva de Belice, debido al transporte de material nutriente que va destruyendo los corales, aun cuando, por otra parte, favorece una extraordinaria diversidad y abundancia de especies de pescado y marisco.

Apuntadas las características oceanográficas de este gran espacio, veamos como la componente marítima ha modelado la terrestre y, aunque en bastante menor grado, la terrestre ha colaborado a modelar el litoral. Sobre ese litoral, fundamentalmente, se crearon en tan sólo veinte años, aldeas, villas y ciudades, a las que se dotó de obras de defensa, de puertos, de modestos faros. En el interior se abrieron caminos y se roturaron tierras que pronto asombrarían por su producción en calidad y cantidad, en especial, caña de azúcar para exportar. Las minas, que empezaron siendo de oro, no duraron demasiado pero se instalaron varias industrias para beneficiar el mineral, que, en general, era para producir oro de batihoja, pues aún no se había puesto en marcha la amalgama con azogue.

1. Archipiélagos de Bahamas, Caicos, Turcos y Vírgenes

Situados al Noroeste de todo el sistema, comienzan al Norte de Cuba, alcanzando la misma latitud que Florida, y extendiéndose hacia el Sursureste hasta el Archipiélago de Vírgenes. Bahamas está formado por diez islas de cierto tamaño, y, dentro del Archipiélago,

¹⁰⁹ Sverdrup: medida de caudal utilizada en oceanografía, equivalente a un millón de metros cúbicos, es decir, un Hectómetro cúbico por segundo.

se encuentra el grupo Lucayas, primera tierra abordada por España el 12 de Octubre de 1492, y de la que se puede asegurar que estaba poblada.

Siguen los Caicos y Turcos, prolongación del anterior, situado al Norte de La Española, y el Archipiélago de las islas Vírgenes, que está formado por las llamadas “Españolas”, formadas por Vieiques y La Culebra, y, en el área de dominio Norteamericano, las de Santo Tomás y San Juan. Un poco al Sureste, se encuentran las Vírgenes británicas, de las que la más importante es Montserrat, descubierta por Colón en 1493.

2. Cuba, La Española, Jamaica y Puerto Rico

Llamada Juana por Colón, en homenaje al Príncipe heredero Juan, Colón desembarcó en ella el 28 de Octubre de 1492, en Bariay.

En Cuba se hicieron una serie de escarceos para intentar fijar alguna población, pero hasta 1511 no se hizo realidad nada. Cuando se terminó el oro, se derivó la minería al cobre, del que se descubrió un gran yacimiento en “El Cobre de Santiago del Prado” en 1530, y que ha estado produciendo hasta hace muy pocos años. Al descubrirse la Corriente del Golfo que facilitaba notablemente el tornaviaje a España, La Habana, fundada definitivamente en 1519, se convirtió en una gran ciudad por dedicarse a la reparación y construcción de barcos y a todos los negocios de los fletamentos de buques, más aun, desde que se organizaron los viajes en convoyes.

La Española fue descubierta por Colón el 6 de Diciembre de 1492, algunos tripulantes, le pidieron que se llamase “La Castellana”.

Toda la isla estuvo cubierta de bosques hasta finales del siglo XVII, en el que comenzó una brutal deforestación por parte de los franceses, arrasando el territorio que hoy pertenece a Haití. Fue Pedro Mártir de Anglería quien utilizó el diminutivo “Hispaniola” que se quedó en inglés y francés. A partir de 1697, y por el Tratado de Rijswik, con la ocupación francesa de la parte haitiana, pasaron a denominar “Saint Domingue” a la isla, nombre que se quedaría para siempre.

Bartolomé Colón el 5 de Agosto de 1498 fundó Santo Domingo, tampoco situada en el lugar adecuado, pues lo arrasó en 1502 un huracán, siendo trasladada a la otra orilla del río Ozama por Ovando.

La ciudad de Santo Domingo es el asentamiento europeo y español más antiguo de América. En 1511 se fundaba la Real Audiencia y Chancillería de Santo Domingo. Para poder trabajar en los cultivos intensivos de caña de azúcar se instalaron varios “ingenios” con toda su maquinaria. La población indígena, según algunos conspicuos historiadores, había pasado de 250.000 en 1492 a 14.000 en 1517, lo que está por demostrar, sobre todo la primera cifra. A la caña de azúcar se añadió pronto el jengibre, el tabaco y, poco después, el café, pero lo más importante era la ganadería extensiva para el ganado vacuno y caballar, que proporcionó una época de riqueza impensable poco tiempo antes.

La isla de Jamaica fue descubierta por Colón en 1494, pero siempre nos cabrá la duda de si no la descubrió Martín Alonso Pinzón a finales de 1492, días antes de volver a encontrarse con Colón el 6 de Enero de 1493 cerca de Montechristi¹¹⁰. En 1504, Colón, como final de su cuarto Viaje, llamado el Alto Viaje, naufragó en el lugar llamado Puerto Seco, donde permaneció un año a la espera de su rescate, crueldad sin sentido por parte de Ovando, que había sido avisado por Colón del accidente sufrido.

En cualquier caso, Jamaica nunca tuvo alguna ciudad importante ni una población significativa por lo que cuando los ingleses se propusieron quedarse con ella lo consiguieron con bastante facilidad en 1655, ratificándolo en 1670 en el Tratado de Madrid, que añadió las Islas Caimán. En pocos años, los ingleses convirtieron Jamaica en la mayor productora de azúcar del mundo.

Al este de La Española, la isla de Puerto Rico, separada de ella por el Paso de la Mona se encuentra la isla de Borinquen, que Colón descubrió y bautizó como San Juan Bautista en 1493, en su Segundo Viaje. Algunos años después, Juan Ponce de León cambió el nombre por Puerto Rico, con el que había rebautizado la primera población fundada por él, Caparra, que ahora pasaba a llamarse San Juan. Ponce comenzó un inteligente reparto de encomiendas, utilizando, a la vez el cacicazgo y la evangelización, e imponiendo el cobro de salarios por los indios. Gracias a una Orden de Carlos I, de 18 de Agosto de 1518 se pudieron importar esclavos negros, llegando poco después a tener 16 ingenios azucareros. Se creó, pues, un espacio económico de gran dinamismo, con la Real Hacienda instalada desde 1510.

¹¹⁰ COLÓN C. Op. Cit. 6 de Enero de 1493.

3. Las Islas de Barlovento

A Levante de la isla de Puerto Rico y de las Vírgenes, hay un enorme archipiélago que desciende, casi ordenadamente, hasta la costa de Venezuela. Seguiremos el orden más antiguo establecido por los marinos y llamaremos Islas de Barlovento a todas en las que los vientos de Levante son casi permanentes.

La isla de **Guadalupe**, descubierta y así bautizada por Colón en 1493, a poco de llegar en el Segundo Viaje; **Dominica** fue la primera isla con la que topó Colón en su Segundo Viaje; **Martinica**, a la que Colón llamaba “Maititino”, fue descubierta por Colón en su Cuarto Viaje; **Santa Lucía** fue descubierta por Colón el 13 de Diciembre de 1503; **Barbada**, o **Barbados**, se encuentra a más de 800 km. de Santa Lucía, formando parte geológica con Trinidad y Tobago; **San Vicente** y **Las Granadinas**, descubiertas por Colón el 22 de Enero de 1498, y **Granada**, descubierta el 15 de Agosto de 1498.

Hasta aquí la breve descripción de unas islas maravillosas que otros colonizadores supieron hacer rentables, y que el desinterés y la desidia hicieron que otras potencias las ocupasen, sin respuesta alguna.

4. Las Islas de Sotavento

La denominación cubre a todas aquellas islas que se encuentran desde Trinidad y Tobago, a Levante de la Costa de Venezuela hasta Aruba, Bonaire y Curaçao.

Tobago, al sur de la isla de Granada, y al Noreste de la de Trinidad, no forma parte del arco insular antillano, como **Trinidad**, fueron descubiertas por Colón el 31 de Julio de 1498. Hasta 1530 no hubo un primer intento de colonización por parte de Antonio Sedeño; **Margarita**, **Coche** y **Cubagua** y rebautizadas por Pedro Alonso Niño y Cristóbal Guerra como “Margarita”.

Ante la abundancia y calidad de las perlas encontradas, sobre todo en Cubagua, se fundó “Nueva Cádiz”, en 1526. Sufrió la siniestra visita de Lope de Aguirre, que asesinó al Gobernador; **Tortuga**, **las Islas de Orchilla**, **Blanquilla**, y los Archipiélagos de **Las Aves**, **Los Patos**, **Los Monjes**, **Los Roques** y **Los Testigos**, todos deshabitados o con escasísima población. El extremo occidental de las Islas de Sotavento lo forman **Curaçao**, **Aruba** y **Bonaire**, descubiertas en 1499 por Alonso de Ojeda.

5. Tierra de Gracia

Colón, que es el Primer Cronista de Indias, nos habla a lo largo del Primer Viaje, de la multitud de islas que lleva pintadas en su Carta de Marear, pero el concepto de Tierra Firme; Parece ser que Colón había navegado “hasta la última Thule”. No es de extrañar que, aparte fantasías e ideas fijas, Colón, a la vista del tamaño de Cuba, se creyese que era una península asiática y terminase con lo de “mantenella y no enmendalla”. El concepto “Tierra Firme” lo ve Colón, y todos los que le acompañan, cuando en el Tercer Viaje, se da cuenta de que una isla no tiene territorio para que se desarrolle esa cuenca.

Venimos señalando como elementos conformadores del desarrollo colonizador la fundación de asentamientos humanos con un espíritu indiano, que aún tardaría generaciones en afianzarse y pudiendo afirmar que aquello, la hacienda, la encomienda, la isla, era algo suyo, es decir, el valor geopolítico. Por esa razón, vamos a continuar la descripción de la Tierra Firme localizando las ciudades que fueron la madre de las Indias y los elementos físicos que coadyuvaron a su consolidación.

En 1498, Colón descubre las islas más al Sur del arco insular de las Antillas. En 1499, Ojeda, Vesputio y de la Cosa redescubren Margarita, o, mejor, su cercana isla de Cubagua; en 1500, según Las Casas, ya hay mucha gente asentada; se determinaron dos jurisdicciones, la de Cumaná, hasta el Morro de Maracapana y la de Coquibacoa, hasta el Cabo de la Vela. A lo largo de los siglos XVI y XVII fue cambiando la dependencia administrativa de Santo Domingo en La Española a Santa Fe de Bogotá, al crearse el Virreinato de Nueva Granada.

6. Nueva Granada

Ojeda, de la Cosa y Vesputio, tras navegar al oeste llegaron a la Península de la Guajira, donde fundaron el 3 de Mayo de 1502 un asentamiento denominado Santa Cruz de Bahía Honda, en el extremo Noroeste de la Península, que fracasó. Entre 1500 y 1501, Rodrigo de Bastidas había explorado la Península de La Guajira hasta el golfo de Urabá, había descubierto el río Magdalena, el Atrato y explorado el territorio cercano al Darién.

Colón llega a Centroamérica en Octubre de 1502 después de recorrer la costa desde Honduras buscando el “paso”; el 5 de Diciembre de 1502 siguió costeando el istmo, donde el 24 de febrero de 1503 fundó “Nuestra Señora de Belén”, segundo asentamiento de América, en la costa de Veragua, desde donde se volvió a Jamaica.

En 1525 Rodrigo de Bastidas funda “Santa Marta” y en 1533, Pedro de Heredia, “Cartagena de Indias”, ambas en el Atlántico. En 1536, Gonzalo Jiménez de Quesada remonta el río Magdalena con 600 hombres y el 6 de Agosto de 1538 funda “Santa Fe de Bogotá”, que antes de 1550 recibirá la Real Audiencia y se convertirá en la capital del Nuevo Reino de Granada.

7. Panamá

El istmo de Panamá fue visto por vez primera por Rodrigo de Bastidas en 1501. El 2 de Noviembre de 1502 Colón, también costeando, ve un lugar de singular belleza y lo bautiza como “Portobello”. Colón, que había fundado “Nombre de Dios”, reconoció que el lugar era inadecuado y lo trasladó a Porto Bello.

El 15 de Agosto de 1519, Pedrarias Dávila fundaba la ciudad de “Nuestra Señora de la Asunción de Panamá”, primera ciudad fundada en el Océano Pacífico. Por otra parte, Pedrarias, tan brutal como inteligentísimo administrador, ordenaba a Diego de Albítez volver a ocupar Nombre de Dios para construir el Camino Real hasta Panamá. En 1538 se creaba la “Audiencia y Real Chancillería de Panamá en Tierra Firme”.

8. Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Salvador, Guatemala y Yucatán

Pedrarias envió a Francisco Hernández de Córdoba, granadino, y a Hernando de Soto en 1523 por el Pacífico. Colón descubrió el territorio de Nicaragua el 12 de Septiembre de 1502, en medio de una tormenta, en la que pudo refugiarse tras el “Cabo Gracias a Dios”. En 1524, Hernández de Córdoba fundaba, el 21 de Abril, la ciudad de Granada.

Un golfo descubierto por Andrés Niño y Gil González Dávila en 1522, cuando seguían explorando las costas a la búsqueda del “paso” lo bautizaron como Golfo de Fonseca, en honor a Don Juan Rodríguez de Fonseca, ya Obispo de Burgos (Figura 18).

Honduras fue descubierta por Colón el 1 de Octubre de 1502. El origen de la palabra “Honduras” es incierto pues Las Casas habla del país de “Hondure”, y el Cabo de Honduras o de Caxinas, denominación que, también, emplearon Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón, se encuentra en la costa Norte, bien cerca de la ciudad de Trujillo.

El propio Cortés salió de México, atravesó Guatemala y dirigiéndose al Caribe, fundó “Puerto Caballos”, también llamado “Puerto Cortés”, llegando a “Trujillo”, que era una aldehuela, pero le vio la utilidad inmediatamente, fijándose en el buen resguardo que tenía la

bahía y la notable profundidad de las aguas. El territorio guatemalteco presenta una de las mayores diversidades biológicas, con bosques de niebla en las zonas más elevadas, selva virgen en gran parte del territorio y enormes humedales en la costa del Pacífico.

La Península de Yucatán en la que termina por el Sureste el territorio mejicano, tiene unos 43.400 km² y 378 km de desarrollo litoral. Su nombre indígena era “Mayab”.

CAPÍTULO X

EL MAR DE LAS ANTILLAS

ANÁLISIS GEOPOLÍTICO

Al empezar a escribir sobre los valores geopolíticos del Mar de las Antillas es inevitable referirnos al único caso similar que ha habido en la Historia Universal: el del Imperio Romano y la hegemonía alcanzada a través de la explotación de sus características y de las propiedades derivadas de su posición geográfica, de la tecnología disponible en el espacio definido por sus límites y en la “voluntad de vencer” que siempre manifestó el Imperio hasta que dejó de serlo.

La gran diferencia está, primero, en que el espacio “Mare Nostrum” fue construido desde dentro del mismo, en un esfuerzo sin par para asegurar como regiones clave aquellas de las que podría esperarse una amenaza: 1º, el limes septentrional a lo largo de miles de kilómetros de bosques y, a Levante, estepas; 2º, la “orilla de enfrente”, es decir, evitar que pudiese surgir otra potencia en unos territorios que suministraban notables cantidades de cereales y de vino, como era la Provincia Romana de África, situada a sólo 145 km del Cabo Feto de Sicilia; 3º, la única entrada y salida a través de las Columnas de Hércules. La lengua latina, el derecho romano y, quizá, algo, la religión romana, hicieron el resto., y duró siglos.

En el caso de España, la primera y más notable diferencia es actuar a 3.000 km. de distancia, sin saber exactamente dónde estaban esas tierras, cómo eran y qué podían aportar. La jurisdicción sobre tierras “nullius” no era la romana, sino que quedaba siempre sometida a la presunta, aunque aceptada, autoridad del Romano Pontífice. Es curioso, que ambos espacios tienen unas dimensiones similares en superficie y perímetro, aunque el romano esté cerrado con un solo acceso y el hispano abierto por cien sitios en sus límites Norte y Oriental, lo que origina una diferencia fundamental: la mar de Roma fue siempre una “Mare Clausum” mientras que el Atlántico en el que se inscribe el Mar de las Antillas era una “Mare Liberum”.

El “Mare Nostrum” se había hecho poco a poco, en siglos. El “Mare Antilliae” se hizo en menos de treinta y cinco años. Tras el Segundo Viaje, los Reyes y Fonseca vieron claro que las Nuevas Tierras requerían nuevos elementos: había, pues, que contar con unos recursos de personal, de material y financieros, incluso, morales.

Entre los Tratados de Alcaçobas y de Tordesillas se había pasado a un nuevo concepto de “fronteras”, que eran las oceánicas, de dimensiones inimaginables poco antes, pero que definían el cambio de mentalidad, en este caso, la de Portugal y la de España. Las distancias a Canarias y a Isabela son las verdaderas nuevas fronteras oceánicas. Un espacio marítimo no se ocupa porque es imposible; se niega su uso al adversario mediante el control de accesos.

Partamos de la base de que la primera “amenaza” que sufrió España vino de Portugal, que pretendió impedir la salida del 2º viaje y cuando se entero de la puesta en marcha de la Armada de Vizcaya se echó atrás. En el Tratado de Tordesillas, se aceptó la reclamación de Portugal de más leguas para su zona de influencia y a España no le importó llevar la “Raya” de 100 a 370 leguas, consciente de que tenía miles un poco más allá. Ya no se hablaba de un paralelo como límite sino de un meridiano.

Y es desde este segundo viaje, cuando el Rey Fernando y Fonseca ven claro que hay que llegar a la Especiería buscando el “paso”, apartando a los Colón y cortando las ambiciones flamencas, capitaneadas por un próximo Rey que España no se merecía

Aun cuando es sabido por todos los gobiernos del mundo, la “discreción” tomaba puesto relevante en todo el negocio y había que terminar con los “alardes”, y no sólo con los de tropas o flotas en revista, sino con los rendimientos en oro y plata, es decir, que la Hacienda había de intervenir a fondo. Ya se ha dicho más arriba que la expansión que va tras la estabilidad, viene de las fuerzas de la Nación, y no sólo de las militares; la legitimidad de esa expansión, proviene de la ética y de la congruencia social. Toynbee habría dicho que era la respuesta creativa a una situación de agotamiento y que estaba naciendo una nueva civilización, apoyada en la lengua y la religión, a la que se le iba introduciendo el derecho

Las gentes que viajaban a Indias, en general, no iban buscando ese “lebensraum” donde vivir, que no sobrevivir; iban buscando “otro espacio vital”, un “andereraum”, porque el de la Vieja Piel de Toro ya era conocido y estaba casi agotado. Las Indias comenzaron sobreviviendo gracias a España que les suministra cuanto puede y de todo, pero que allá, todo el mundo piensa en que trabaje el indio y cualquier pelafustán se las de hidalgo. Las Indias

empezaron a rendir, sobre todo en agricultura y ganadería, cuando los hispanos se fueron a Cuba y a Puerto Rico, con buenos e imaginativos gobernadores, con buenas semillas, buenos animales domésticos, y bien lejos de los Colón. La prueba está en que, bien pronto, se empezó a exportar a España, azúcar y cueros, además del oro y la plata que fuese apareciendo.

La prolija relación de las características de cada una de las Islas se ha hecho para demostrar que lo que creó el espacio Antillano fueron las ciudades. Europa había aprendido de los árabes que la civilización y el progreso son urbanos y no rurales, y España se dedicó a crear ciudades o villas, que la categoría jurídica es lo de menos, porque es ahí, en la ciudad, donde se intercambian productos e ideas, donde se cuadran negocios, donde se organizan viajes a la búsqueda de esos lugares maravillosos que se cuentan...en las ciudades. Curiosa aportación indirecta de la cultura árabe a la construcción de América, que será, desde el principio, y a pesar de los desvelos de Fonseca, mucho más urbana que rural.

Obsérvese que en el arco Norte, aparecen tres ciudades que pronto serán cuatro: el verdadero desarrollo de las Indias, debería haber comenzado en Santo Domingo pero no pudo hacerlo, porque los Colón convirtieron en Campo de Agramante aquella tierra que luego se mostró ubérrima. Entretanto, despegaron Santiago de Cuba y La Habana, que en pocos años se convertiría en un lugar de referencia que no perdió en 450 años. Al otro lado, San Juan de Puerto Rico, despegó magníficamente y resistió la acometida de Diego Colón, que, afortunadamente, prefirió pleitear en España a ejercer sus derechos en La Española.

En el arco insular oriental, es decir, en las Pequeñas Antillas, ni una isla mereció la atención ni de los emigrados ni, tampoco, de las autoridades. Me pregunto cuántas de ellas volvieron a ser visitadas, salvo accidente, hasta que Inglaterra, o Francia, u Holanda, las tomaron sin la menor resistencia, porque nadie había allí para decir que eran posesión de España. Muchas de ellas fueron luego magníficas colonias, de gran producción agrícola y ganadera, sobre todo., desde el momento que fueron ocupadas por otras potencias ¿Es que España no sabía desmontar terrenos, hace cultivables los campos, abrir caminos, construir un puente, un malecón, un molino, etc.? Triste reinado de la indiferencia, de la desidia, con la más vergonzosa prepotencia.

En el costado Sur del Mar de las Antillas, con muy difíciles costas, con tremendos ríos, no se fundaron ciudades de importancia hasta bien avanzado el siglo XVI, por la dificultad del terreno costero formado, en general, por enormes pantanales y `por la desidia para ocupar

islas como Trinidad y Tobago; la isla Margarita y, más aún la de Cubagua, tuvieron una fuerte ocupación debido a las pesquerías de perlas, pero en cuanto se acabaron los ostreros, desaparecieron las ciudades.

Hasta llegar a las Penínsulas de Coquinoaco y de La Guajira, que abrazan el impresionante Golfo de Venezuela con el Lago de Maracaibo al fondo, no hay terreno firme. Por eso se fundaron allí Coro, en Coquinoaco, Santa Marta y la maravillosa Cartagena de Indias. En Urabá, Santa María la Antigua de Darién, abriría el paso hacia Panamá. Desde 1513 en que Balboa logra cruzar el istmo y llegar al Mar del Sur tanto la costa Atlántica como la Pacífica se cubren de ciudades que forjarán el espacio geoestratégico: Porto Bello, luego Nombre de Dios, Bastimentos, y, sobre todo, Panamá, puerta de otro nuevo mundo. Hay que señalar que la Feria de Nombre de Dios, que duró casi doscientos años, fue siempre la más importante del Caribe, a pesar de los asaltos ingleses.

Siguiendo hacia el Norte, en territorio de Nicaragua se fundaron las ciudades de León y Granada, en Honduras las de Gracias y en territorio guatemalteco, San Pedro de Sula y Trujillo. Estas últimas tuvieron la fortuna de los yacimientos de oro y plata en sus cercanías, por lo que se conformaron como grandes ciudades con bastante rapidez. Y hemos llegado al Yucatán, descubierto y comenzado a poblar en 1517, poco antes de que Cortés arrancase con la epopeya mexicana.

Hemos cerrado el circuito descriptivo del Caribe, en el que hemos visto cómo cinco o seis ciudades, a las que, más tarde, se añadirán otras tantas, formaron la cadena de la que arrancó toda una civilización y una epopeya. Con todos sus problemas, tierras insanas, indígenas nada amistosos, rivalidades entre conquistadores, enfermedades desconocidas, piratas y corsarios, lograron sacar adelante todo una gran región, desconocida hasta entonces, con unos indígenas aún en el neolítico o poco más, una región que carecía de grandes ríos navegables por el momento, que permitiesen la penetración hacia el interior, en la que escaseaba el mineral de hierro, tanto que hubo que llevarlo de España, como pasó con el estaño, hasta que no se ocupó México y se encontraron sus minas, tan importantes, o más, que las de oro y plata.

A diferencia del Mare Nostrum, con un solo acceso, el Mar de las Antillas tiene el Paso de los Vientos, el Canal de la Mona, el paso de la Anegada, los cientos de pasos entre las pequeñas Antillas, el Canal de Colón, y, finalmente, el Canal de Yucatán y los pasos de los

Cayos de Florida y de las Bahamas. Ciertamente que bastantes de éstos son muy peligrosos, pero hay muchos más bastante fáciles para penetrar en el Caribe, que parece un “Mare Clausum” y es todo lo contrario.

CONCLUSIONES

Hemos visto como se construyó en el Mar de las Antillas todo un espacio hegemónico, en principio, equivalente al Mediterráneo y con un perímetro abierto por muchos lugares en lugar de por uno solo, Cuando eclosionó el Renacimiento y, en el caso de España, se dio por finalizada la “pérdida de las Españas”, esa civilización, cargada hasta la saturación del ambiente medieval en el Occidente Europeo, por vez primera en la Historia, se extendió por el Océano, precisamente, hacia Occidente. El año 1492, el centro de gravedad de Europa, que no terminaba de situarse entre Amberes, Amsterdam, Hamburgo y Paris, se desplaza decididamente hacia Lisboa y, acto seguido, a Sevilla.

Ese centro de gravedad en el Suroeste Ibérico, hizo que todo el poder, es decir, toda la imaginación, toda la tecnología., toda la ciencia teórica y práctica, y, con ellas, todas las energías de una nación que comenzaba a serlo, se proyectasen sobre el Océano que acaba de atravesar un visionario liguor con compañía andaluza y sobre barcos y dinero castellanos. Burckhardt plantea en los estadios tres y cuatro de su Ciclo Histórico, el Resurgir del Humanismo y el Descubrimiento de Mundos Nuevos. Los portugueses lo iniciaron antes pero lo hicieron sin espíritu hegemónico. España tardó aun algunos años en cerrar el círculo de influencia de la Península, pero cuando terminó el problema interno se lanzó decididamente en busca de la hegemonía del Atlántico. Pocos años después, el círculo geoestratégico del Caribe se cerraba y se ampliaba a México, Centroamérica y el Norte de Suramérica, a las que se incorporaría Perú en breve tiempo. El valor estratégico se lo iban dando las amenazas.

Se habían asimilado unos territorios nuevos a los que se les veía el futuro porque estaban bien definidos, con poblaciones ya supervivientes de los cruces de enfermedades, estableciendo un espacio económico basado en media docena de ciudades, bien situadas, fortificadas y con todas las necesidades cubiertas de apoyo logístico, jurídico y religioso. El aglutinante era la lengua castellana. Quizá el problema fuese la falta de potencial demográfico para cubrir cumplidamente tan inmenso territorio pero, en pocos años lo solucionaron poniendo en marcha el más gigantesco mestizaje de la Historia Universal. No hay duda que la inteligencia y decisión de colonizadores como Ovando, Velázquez, Ponce de León, Pedrarias Dávila, etc. fueron la clave de ese despegue: una de las decisiones de mayor trascendencia estratégica fue situar a Panamá en el Mar del Sur y no en el Atlántico, abriendo

la puerta a Perú y a todo el Pacífico. Estas decisiones son las que abrieron a España los caminos de una hegemonía que habría de durar tres siglos.

Don Juan Rodríguez Fonseca sabía muy bien que “quien domina la mar, domina el comercio, y quien domina el comercio, domina el mundo” y no tuvo que esperar cuatro siglos para que se lo dijese Mahan, porque desde el primer momento supo que España necesitaba barcos para cumplir esas misiones, lo que consiguió, y que esos barcos deberían ser la Armada Española, lo que no consiguió. A pesar de la manifiesta ineptitud de ciertos individuos para ocupar puestos de Gobernador, de Adelantado, incluso, de Virrey, fueron enviados a Indias algunos personajes que siempre provocaron más problemas de los que encontraron. Pero, al final (Figura 19), Don Juan Rodríguez de Fonseca, tras un “perpetuum mobile” de treinta años, cerró su serie de obras maestras, completando el círculo alrededor del mundo.



ANEXO I

TRATADO DE TORDESILLAS

El objeto del Tratado era señalar claramente una línea que separase las zonas de acción de ambos Reinos, uno de los cuales, Castilla, operaría al Oeste de dicha línea, sin límites hacia el Norte y hacia el Sur, y el otro, Portugal, actuaría al Este de la línea, igualmente, sin limitación hacia el Norte o hacia el Sur.

El Convenio sobre una nueva Línea de Demarcación que diese solución al obsoleto Tratado de Alcaçovas, señalaba que ésta debería encontrarse a trescientas setenta leguas del Archipiélago de Cabo Verde. Con esta posición, quedaba en la parte de Portugal la zona oriental de la Tierra de Brasil, de la que tomaría posesión Pedro Álvarez Cabral en 1500. Don Ramón Menéndez Pidal dijo de él que “fue el Primer Tratado de la Era Moderna pues, junto a los Diplomáticos, estaban los peritos en la materia”.

1. Declaración de intenciones

“Que por cuanto entre los dichos señores constituyentes hay cierta diferencia sobre lo que a cada una de las dichas partes pertenece de lo que fasta hoy día de la fecha de esta capitulación está por descubrir en el mar...”

2. Trazado de los límites

“Que se haga e se señale por el dicho mar océano una raya, coinvien a saber, del polo artico al polo antártico, que es de Norte a Sul, la cual raya o linia se aya de dar, e de derecha es a trecientas e setenta leguas de las Islas del Cabo Verde, hacia la parte del Poniente, por grados e como mejor e mas presto se pueda dar de manera que no sean más”...

3. Jurisdicciones

“A todo lo que fasta aquí se ha fallado e descubierto e de aquí en adelante se fallare e descubriese por el dicho señor de Portugal e por sus navios, asy islas como Tierra Firme, desde la dicha raya e linia dada en la forma susodicha, yendo por la dicha parte del levante, dentro de la dicha raya a la parte del levante, o del norte o del sul della, tanto que no sea atravesada la dicha raya que esto sea e finque e pertenezca al dicho señor rey de Portugal e

a sus sucesores para siempre jamás. E que todo lo otro, asy islas como Tierra Firme halladas e por hallar, descubiertas e por descubrir que son o fueren halladas por los señores rey y reyna de Castilla y de Aragón etc, e por sus navios desde la dicha raya dada en la forma susodicha, yendo por la dicha parte del poniente, después de pasada la dicha raya hacia el poniente o el Norte o el Sul della, que todo sea e finque e pertenezca a los dichos señores rey y reyna de Castilla, de Aragón etc. e a sus subcesores por siempre jamás.”

4. Acuerdo de cumplimiento

“de hoy en adelante no enviaran navios algunos, convienen a saber los dichos señores rey e reyna de Castilla e de Leon e de Aragon etc. por esta parte de la raya a la parte de levante aquiende de la dicha raya que queda para el dicho señor rey de Portugal e de los Algarves etc. ni el dicho señor rey de Portugal a la otra parte de la dicha raya que queda para los dichos señores rey e reyna de Castilla, de Aragón, etc. a descubrir e buscar tierras ni islas algunas ni a contratar ni a resgatar ni a conquistar en manera alguna”

5. Autorización a los barcos españoles

“los dichos navios de los dichos señores rey e reyna de Castilla, de Leon de Aragon etc. puedan ir y venir, e vayan e vengan libre, segura e pacíficamente sin contradicción alguna de los dichos mares que quedan del señor rey de Portugal, dentro de la dicha raya en todo tiempo e cada e cuando sus Altezas e sus subcesores quisieren e por bien tuvieren, vayan por sus caminos derechos e rotas desde sus reynos para cualquier parte de lo que está dentro de su raya e límite.....sin que puedan apartarse salvo a lo que el tiempo contrario los fiziere apartar”

6. Tratado sobre Pesquerías

Adjunto al texto figuran unos acuerdos sobre pesca que pueden resumirse así:

- Durante tres años, los barcos españoles no podrán faenar entre Cabo Bojador y Río de Oro, pero si podrán “asaltar la costa”.
- Al Norte de Cabo Bojador, los barcos de ambos Reinos podrán pescar y “asaltar la costa”.
- La zona de influencia de ambos Reinos sobre el Reino de Fez se sitúa en la localidad de Cazaza, (cercana al Cabo Tres Forcas, a 20 Km de Melilla) y hacia levante la de España.

Entre las disposiciones transitorias figura la que si Colón descubría alguna tierra antes del día 20 de Junio de ese año, sería posesión de España, lo que no sucedió pues hizo todo su trabajo en dirección Oeste.

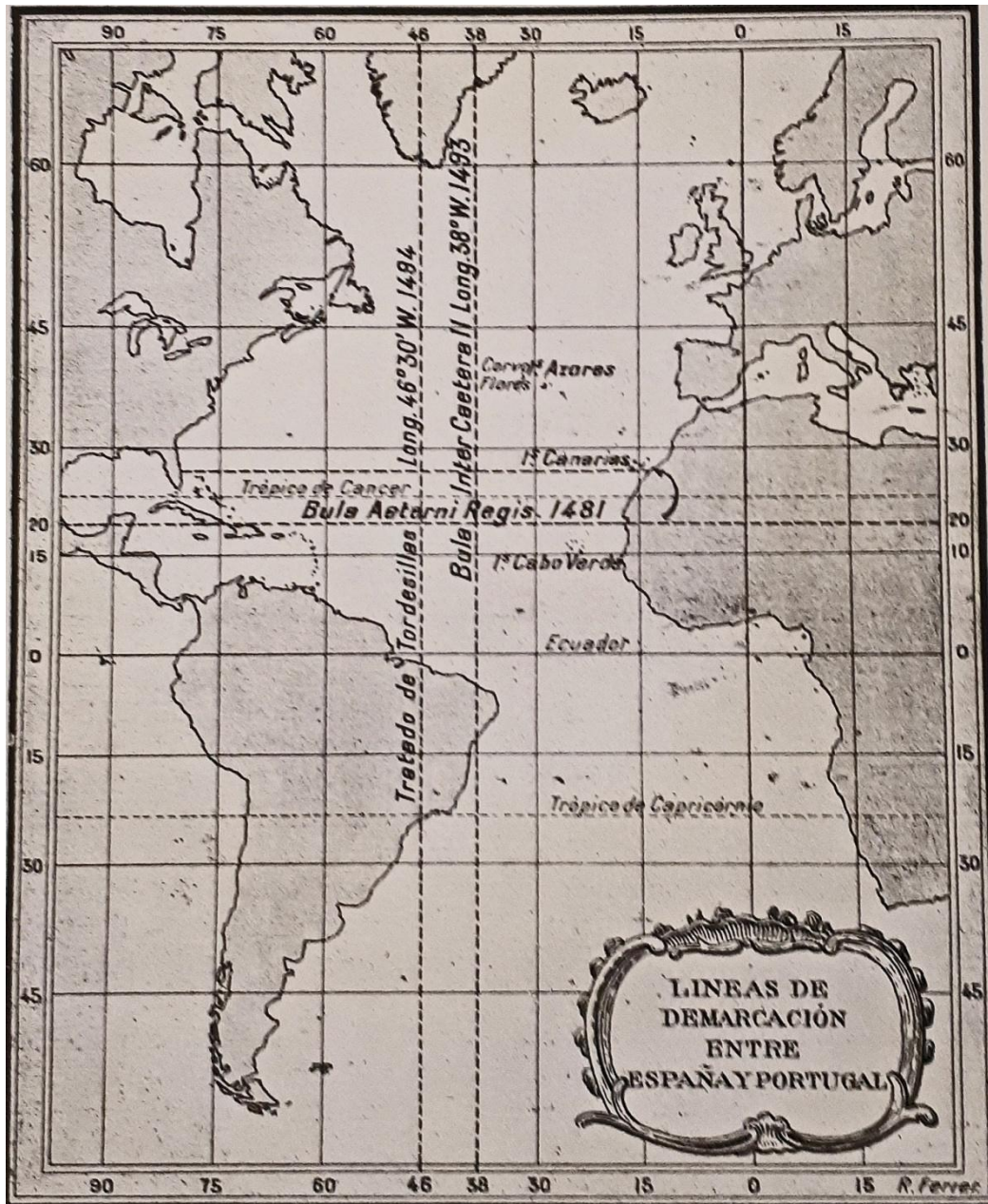
7. Consideraciones sobre la situación de la Línea

El Tratado contenía varias ambigüedades sobre la Línea y su trazado, que provocaban la duda al fijar puntos de partida. La primera era la indefinición de las Islas de Cabo Verde, que son diez, más cinco islotes. En el Archipiélago de Cabo Verde se da un descubrimiento en dos fases pues unas islas lo fueron en 1444 por Dioniz Dias, en el grupo llamado de Barlovento, y las otras islas, las de Sotavento, fueron descubiertas por Diogo Afonso y Diogo Gomes en 1462, que fundaron la ciudad más antigua de los trópicos, “Ribeira Grande” en la isla de Santiago. Al no aclarar el Tratado en qué isla se había de marcar el meridiano cero para la operación de trazar la Línea de Demarcación surge la duda de si sería sobre la más occidental, Santo Antao, o sobre la mayor de todas, Santiago, perteneciente al otro grupo.

Otro problema que surge por omisión, es la determinación del valor del grado de meridiano. Según se tomase el valor de un geógrafo o de otro, bien en el meridiano o en el ecuador, salían arcos de un grado de un tamaño o de otro. En general los marinos españoles y portugueses utilizaban las leguas de 17,5 al grado, pero también las había de 14,6, de 16,66 y hasta de 20,62 y 25. El problema estaba en que si se utilizaban dos modelos de globo terráqueo los grados variaban. Pero es que tampoco se estaba de acuerdo en el valor de las leguas. Casi todas estas medidas procedían de la milla romana y de la milla árabe, pero también existía la milla náutica, de tres a la legua, es decir, un notable galimatías por falta de unidad de criterio en las medidas de longitud. Se acordó una nueva reunión, que nunca llegó a celebrarse.

“Para que la dicha linia o raya de la dicha partición se aya de dar, é de derecha e la mas cierta que ser podiere por las dichas trecientas y setenta leguas de las dichas islas del Cabo Verde hacia la parte de poniente como dicho concordante es asentado por los dichos procuradores de ambas las dichas partes que dentro de diez meses primeros siguientes contados desde el dia de la fecha desta capitulación los dichos señores sus constituyentes hayan de embiar dos o quatro carabelas, convien a saber, una o dos de cada parte o menos según se acordase por las dichas partes que son necesarias las cuales para el dicho tiempo sean juntas en la isla de la gran Canaria, los cuales dichos navíos todos juntamente

continúen su camino a las dichas islas del Cabo Verde e desde ally tomarán la rota derecha hacia el poniente hasta las dichas trecientas e setenta leguas medidas como las dichas personas que asy fueren acordaran que se deban medir, sin perjuicio de las dichas partes, y allí donde se acabaren se haga el punto e señal que convenga por grados d Sol o de Norte o por singladuras de leguas o como mejor se pudieren concordar”.



Tratado de Tordesillas, 1494. Ballesteros A. (1954) "Historia de España". Salvat

8. La determinación de la Longitud

Un problema fundamental para situar correctamente la Línea de Demarcación, insoluble por el momento, era la determinación de la longitud geográfica del punto en el que esta línea cortaba la línea de costa. La longitud fue un problema sin solución hasta el invento del cronómetro náutico por Harrison, que no fue una realidad hasta 1760. Se habían ensayado, ya en las Indias, diversos modos de obtener la longitud de un lugar por los eclipses de la Luna, aun cuando, este método no era válido para efectuarlo en la mar, debido al movimiento del barco; en tierra, mucho más fácil, no tenía más problema que la inexactitud de los relojes, que eran los de arena.

El método de los eclipses, al parecer, fue desarrollado por Hiparco y más de un astrónomo medieval lo utilizó para hallar diferencias de longitud entre Toledo y Salamanca; Colón lo conocía y en el largo abandono en que lo tuvo Ovando tras el naufragio en Jamaica, fue utilizado por el Almirante para predecir el eclipse del 29 de Febrero de 1504, avisándoselo a los indios, que al ver que se cumplía no dudaron en llevar víveres y en volver a respetar a Colón y a su gente. Pero una cosa es predecir un eclipse con las tablas astronómicas en la mano y, otra, calcular la longitud del lugar de observación, con instrumentos de muy dudosa calidad.

Volviendo a lo dispuesto en el Tratado, para subsanar estas dudas, se acordó una nueva reunión a celebrar diez meses después, es decir, en Abril de 1495, que inmediatamente fue retrasada a Julio de ese mismo año; para ello se propondría algún punto fronterizo, que nunca se designó y al cabo, nunca fue determinado la situación de la Línea y cada uno interpretó el Tratado como mejor le convino.

Sin embargo, los Reyes habían pedido, en el mismo 1495, por recomendación de Don Juan de Lanuza, Justicia Mayor de Aragón, a un reconocido cosmógrafo, Jaume Ferrer de Blanes, que les informase sobre la cuestión. Este envió una respuesta “*con una forma mundi en figura extensa y porque mas claramente sea visto la distancia de las dichas trescientas setenta leguas quanto se extiende por la línea occidental, partiendo del dicho Cabo Verda por eso he yo intercegado de Polo a Polo la dicha distancia con líneas coloradas que en el equinoccio distan veinte y tres grados...*”¹¹¹. Con el mapa venía el procedimiento para el trazado de la Línea; el error clave estaba en que Ferrer de Blanes utilizó grados de $20 \frac{5}{8}$

¹¹¹ NAVARRETE Op. Cit. Tomo II . pp 119-120

leguas lo que significaba una esfera casi un 20% mayor. Todo lo contrario que veinte años más tarde, cuando Martín Fernández de Enciso, realizó un cálculo similar, pero sobre una esfera un 7% más pequeña¹¹²

El Tratado de Tordesillas fue ratificado por los Reyes Católicos en Arévalo el 2 de Julio de 1494 y por Juan II de Portugal, en Setubal, el 5 de Septiembre. Pero Portugal no hizo nada por fijar el trazado de la línea, al menos, hasta 1501, en el que Américo Vespuccio hizo un viaje por cuenta del Rey de Portugal para explorar las tierras descubiertas por Álvarez Cabral en 1500, al Sur de la costa descubierta antes por Vicente Yáñez Pinzón y Diego de Lepe, buscando el punto de intersección de la línea con la costa¹¹³. Una excepción para Cristóbal Colón: si descubriere tierras antes del 20 de Junio más allá de 250 leguas, quedarían para Castilla.

Al incorporar al Tratado de Tordesillas parte de las tres Bulas y los dos Breves enviados por Alejandro VI a los Reyes Católicos, “*se había consumado el último acto de Soberanía Universal del Papado*”

¹¹² FERNÁNDEZ DE ENCISO M. (1519) “*Suma de Geographia*”. Sevilla. Ed. Facsimil 1999. Valencia.

¹¹³ CEREZO MARTRÍNEZ R. (1994) “*La Cartografía Náutica Española en los Siglos XIV, XV y XVI*”. CSIC.

ANEXO II

ILUSTRACIONES



Figura 1. Fragmento del borde occidental del mapa Abraham Jafuda Cresques (1375) en el que figuran las Islas Canarias

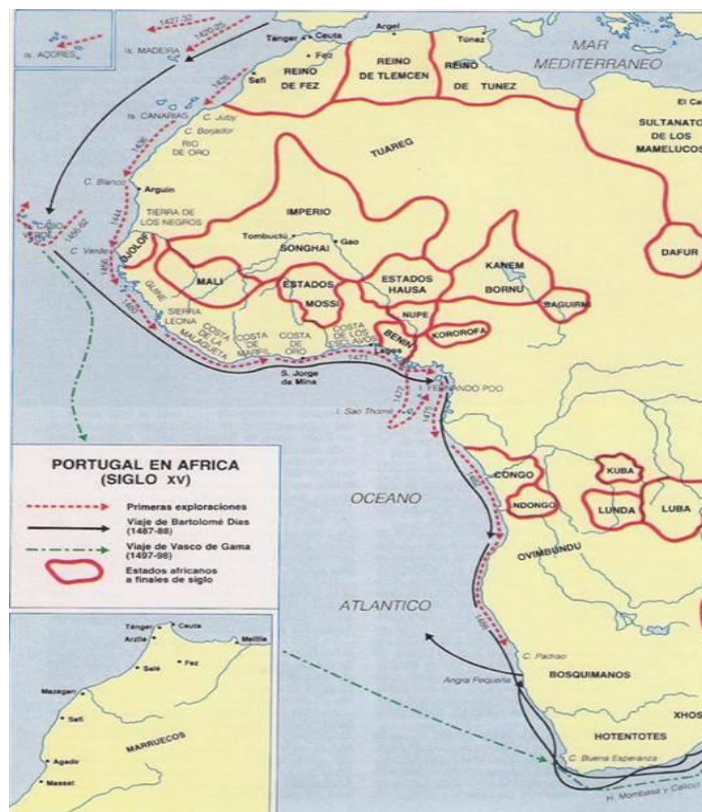


Figura 2. la expansión portuguesa por África. <https://blogs.ua.es/>

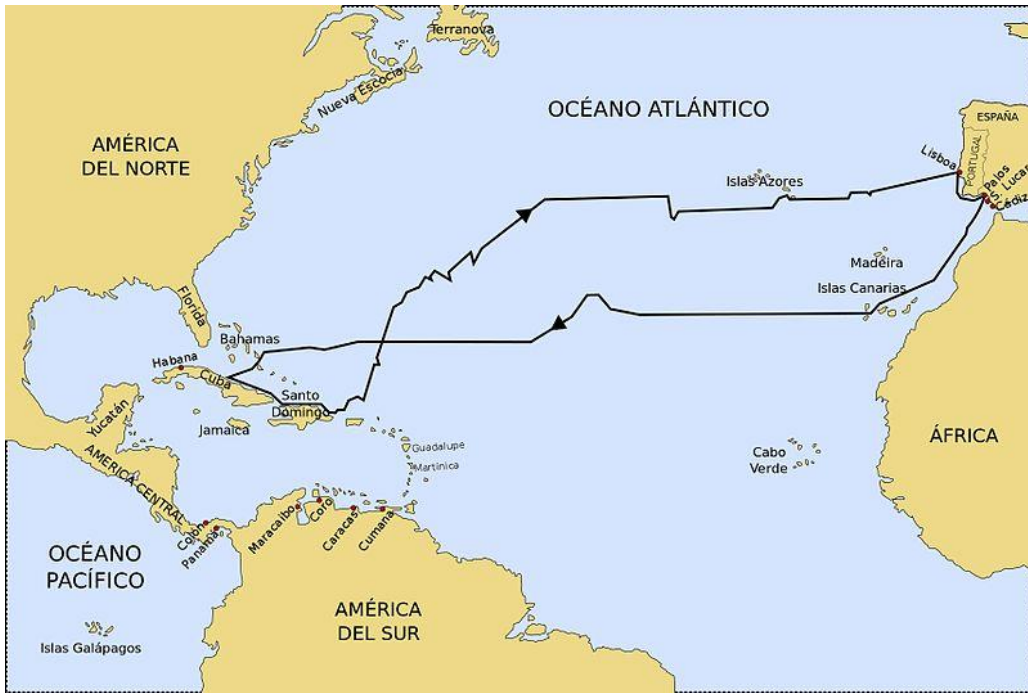


Figura 3. Primer viaje de Colón. Fuente: Wikipedia.



Figura 4. Segundo viaje de Colón. Fuente: Wikipedia.



Figura 5 La Isla Española en 1509. Mapa de Andrés de Morales. Museo Naval (Madrid).

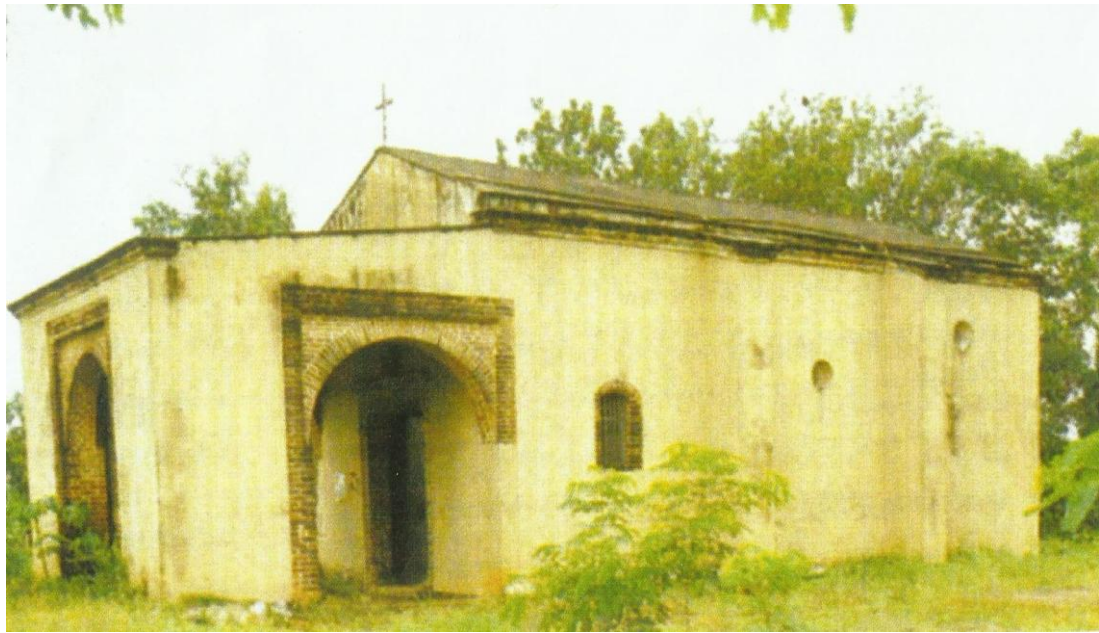


Figura 6. Primera iglesia construida en la Isla Española 1495



Figura 7. Tercer viaje de Colón. Fuente: Wikipedia.

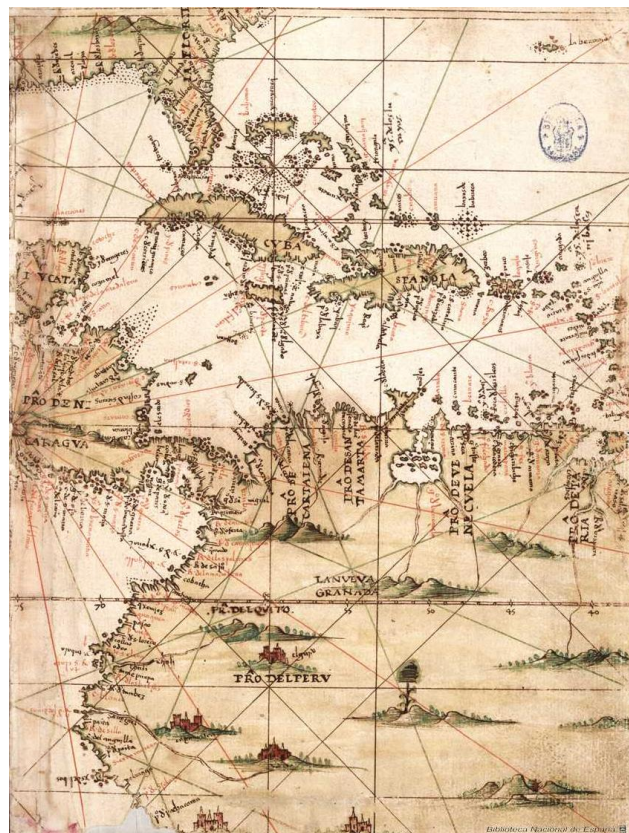


Figura 8. Mapa del Caribe. Islario de Santa Cruz 1550. BN España (Madrid)

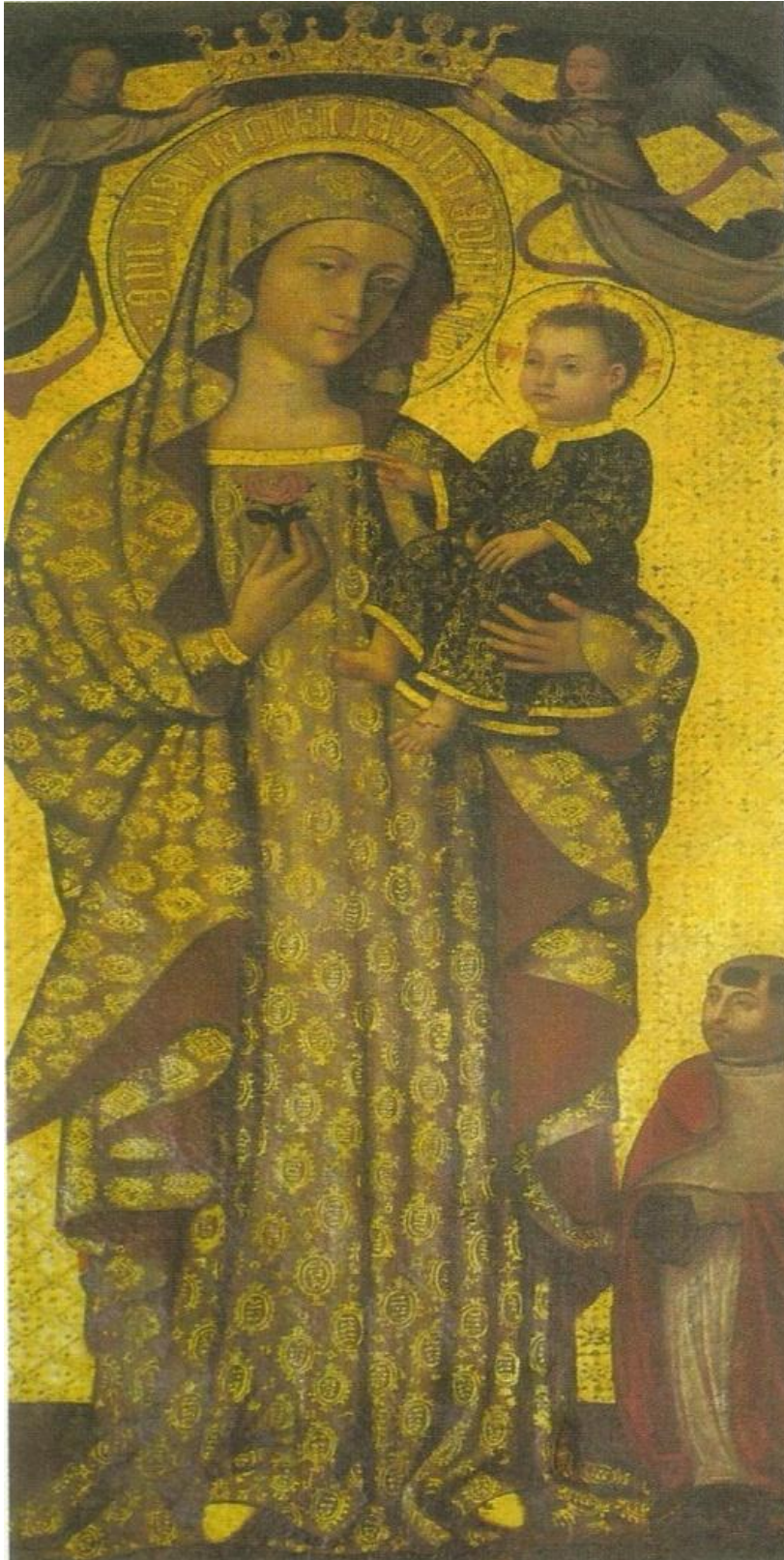


Figura 9. Copia de la Virgen de la Antigua de Sevilla encargada por el Obispo Fonseca para la catedral de Badajoz, en la que figura como donante.



Figura 10. Mapamundi de Juan de la Cosa. 1500. Museo Naval (Madrid)



Figura 11. Cuarto viaje de Colón. Fuente: Wikipedia

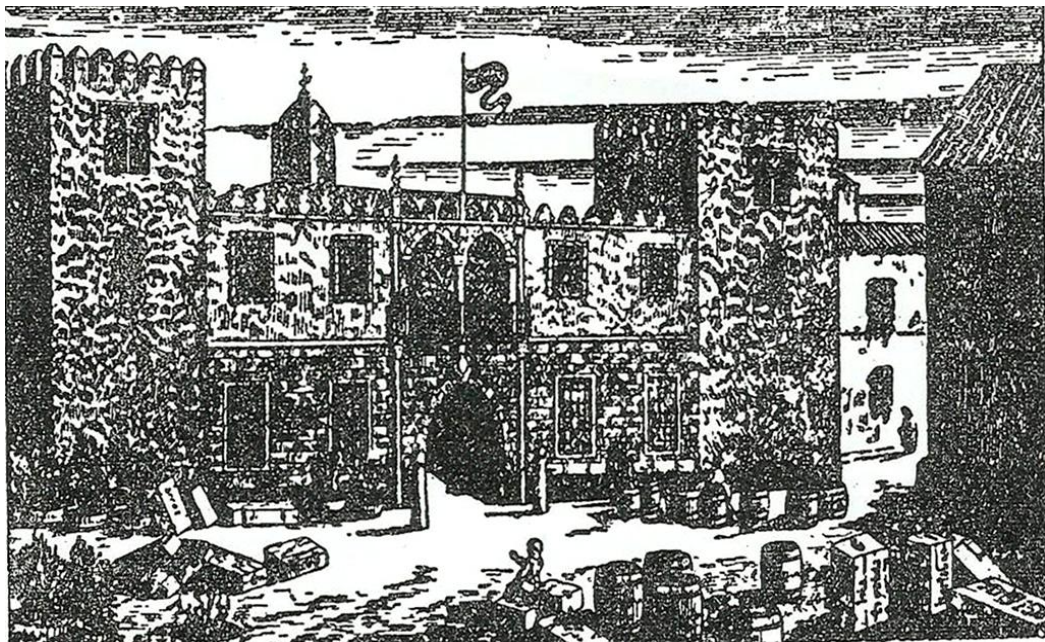


Figura 12. Grabado antiguo de la fachada de la Casa de Contratación de Sevilla



Figura 13. Retablo de la Compasión, en el Trascoro de la Catedral de Palencia, donación de Fonseca y en el cual figura su retrato como donante

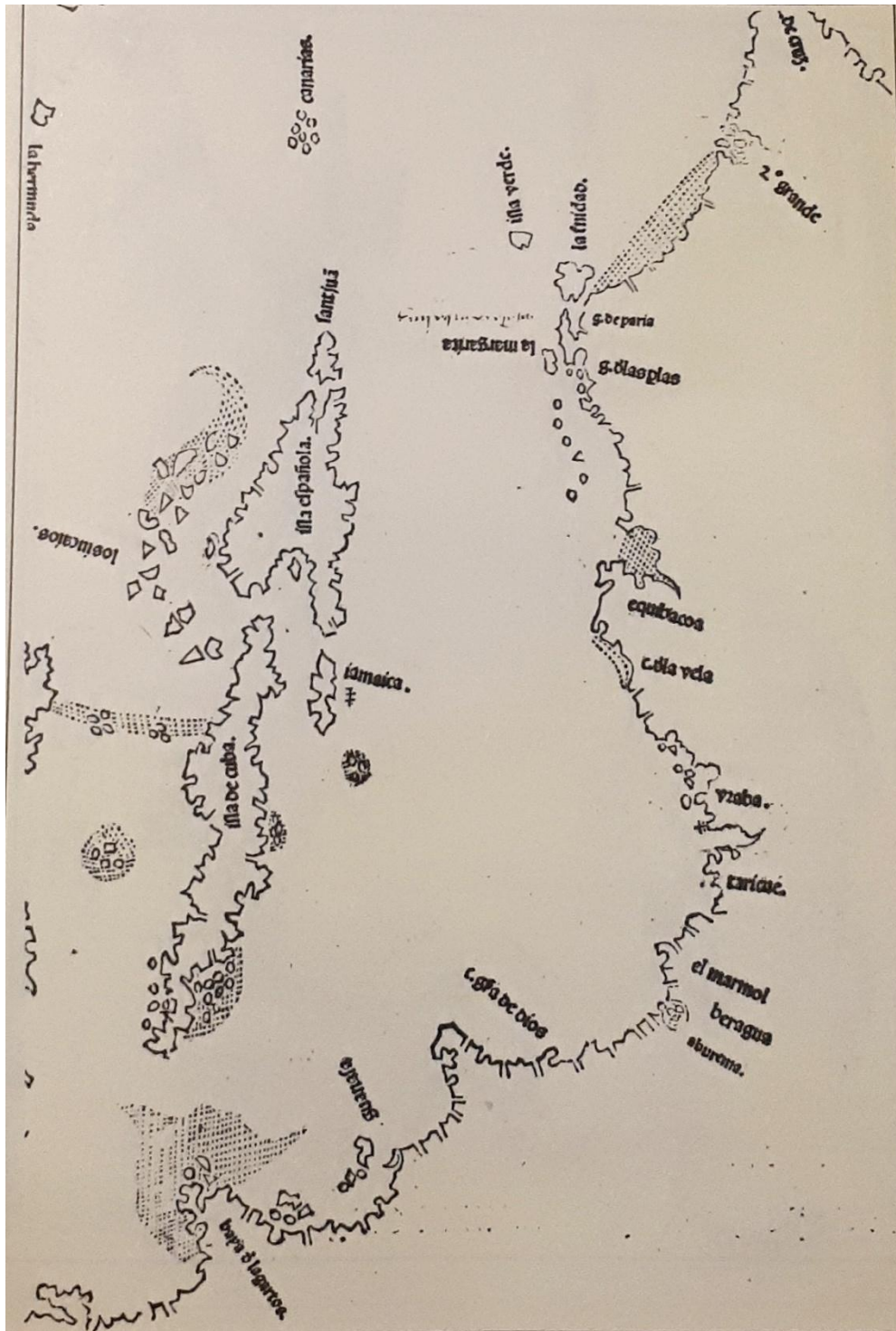


Figura 14. Edición del Mapa publicado por J. Guillén y estudiado por Ezquerro. Tomado de Sagarra Gamazo A “Juan Rodríguez de Fonseca: su imagen y su obra”.

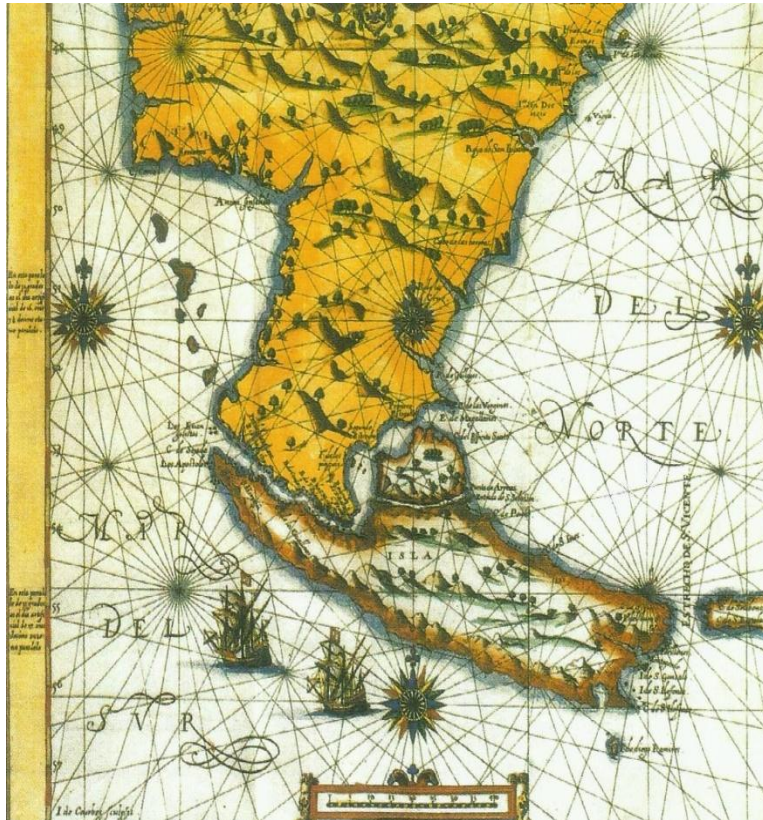


Figura 15. Estrecho de Magallanes, según mapa de Hondius

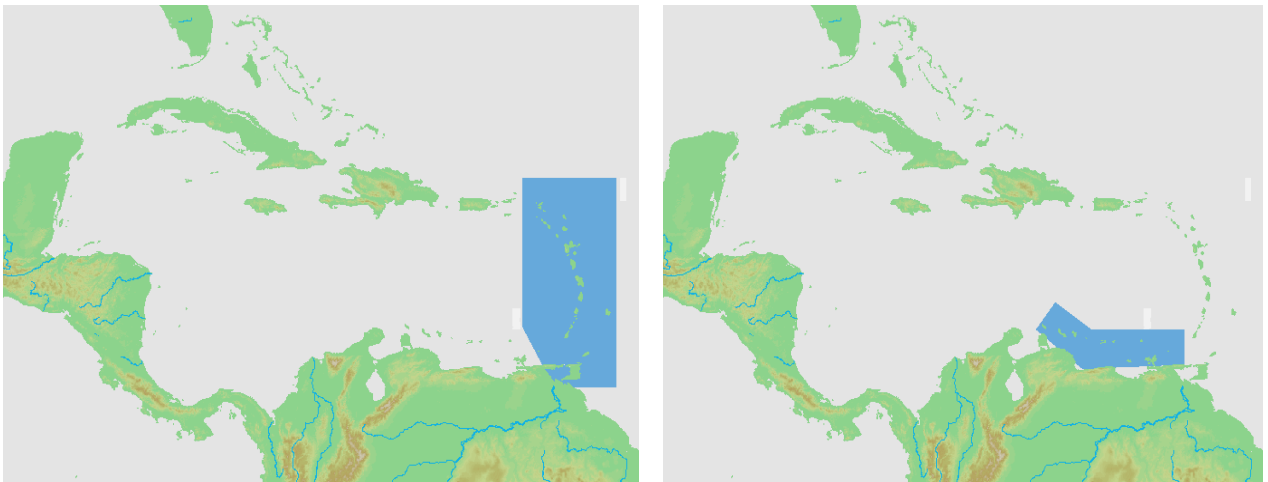


Figura 16. Islas de Barlovento y de Sotavento. Fuente: Wikipedia

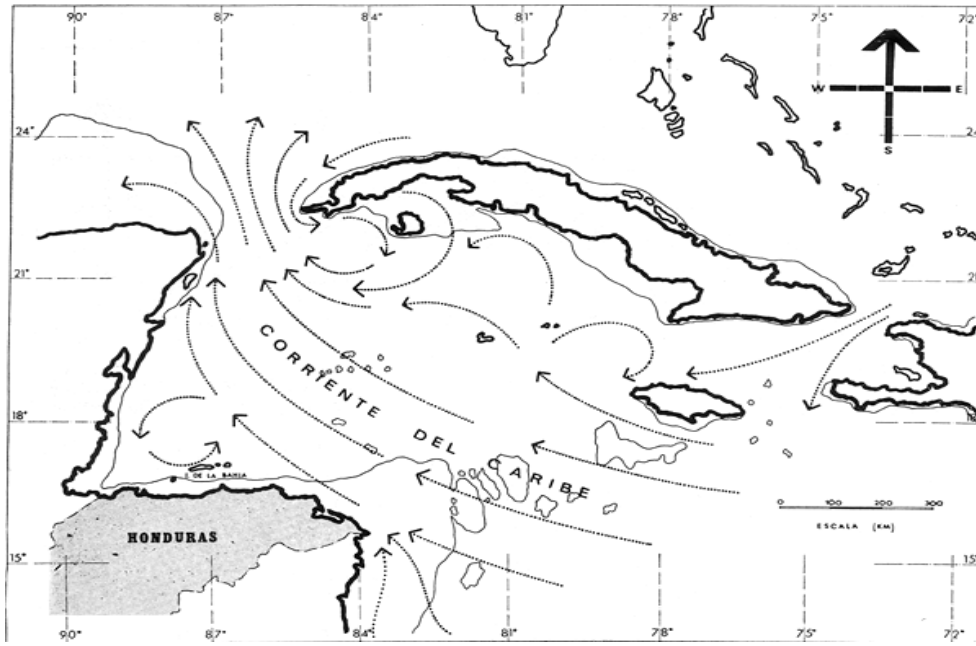


Figura 17. Corrientes del Mar de las Antillas

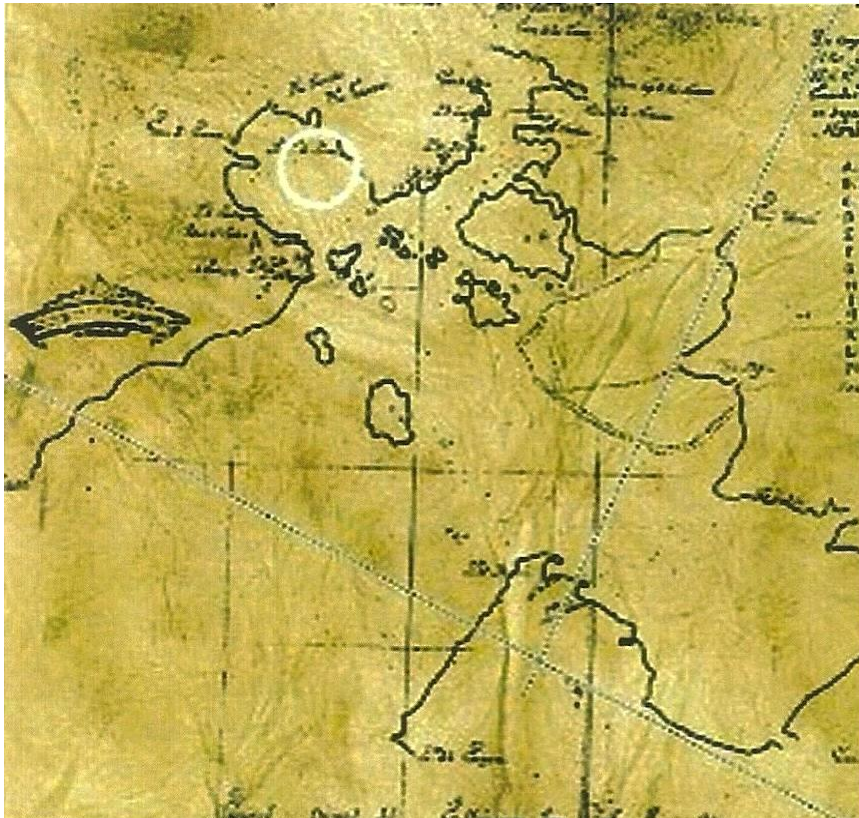


Figura 18 Golfo de Fonseca

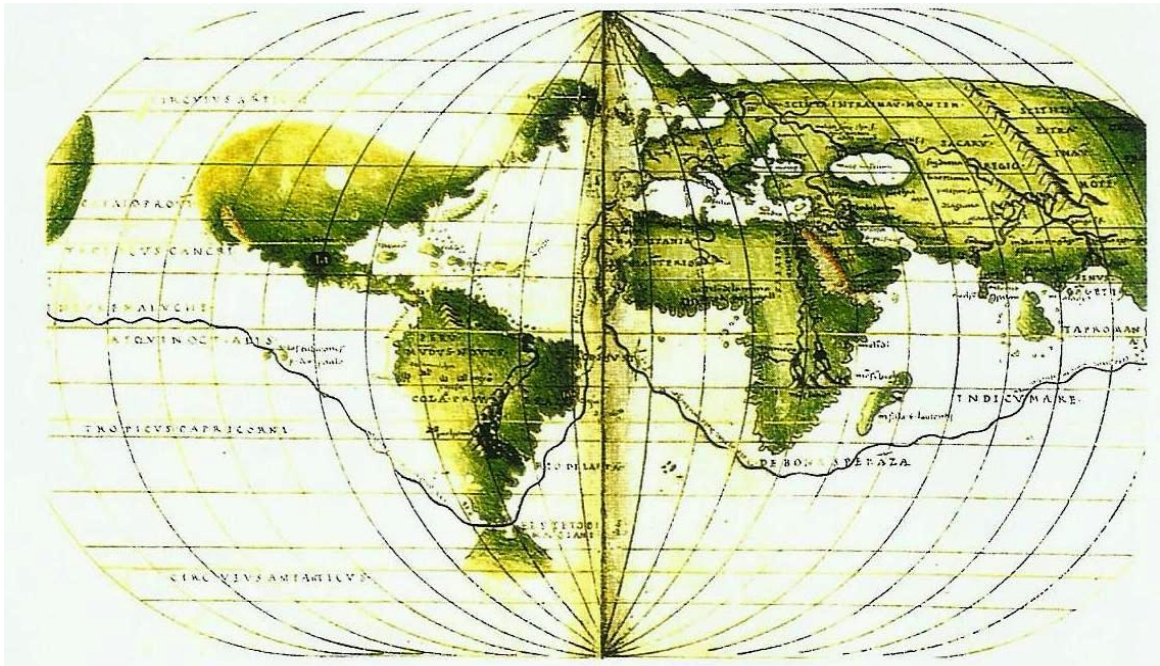


Figura 19 .Periplo realizado por la nave Victoria

ANEXO III

BIBLIOGRAFÍA

ALTOLAGUIRRE A. (1903) “*Cristóbal Colón y Paolo del Pozzo Toscanelli*”. Madrid.

ÁLVAREZ CHANCA D. (1984) “*Relación del Doctor Chanca al Ayuntamiento de Sevilla (iba dirigida a Don Juan Rodríguez de Fonseca) sobre el Segundo Viaje Colombino*”. CoDoDes. (1994) CSIC.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.

ARTOLA M. (2008) “*Europa*”. Eulen. Madrid.

BRAUDEL F. (1976) “*El Mediterráneo y el Mundo Moderno en tiempos de Felipe II*”. FCE. México.

BALLESTEROS A. (1954) “*Historia de España*”. Salvat. Madrid.

BALLESTEROS A. (1954) “*La Marina Cantabria y Juan de la Cosa*”. Santander.

BERNÁLDEZ A. “El Cura de Los Palacios” (1888) “*Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*”. Bibliófilos Andaluces. Sevilla.

BOARDMAN J. (1999) “*Los Griegos en Ultramar. Comercio y Expansión Colonial*”. Alianza Editorial. Madrid.

BURCKHARDT J. (1982) “*La Cultura del Renacimiento en Italia*”. EDAF. Madrid.

BURKE P. (2008) “*Qué es la Historia Cultural*”. Paidós.

CARPENTIER J. Y LEBRUN J. (2008) “*Historia del Mediterráneo*”. BASE. Barcelona.

CASAS B. de Las. (1985) “*Historia de las Indias*”. FCE. México.

CAZORLA POZA M. L. (2016) “*La Nao Santa María, el naufragio que cambió la Historia*”. Tesis Doctoral inédita.

CEREZO R. (1994) “*La Cartografía Náutica Española en los siglos XIV, XV y XVI*”. CSIC.

- CERVANTES M. (2006) *“El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha”*. Parte 1ª. Cap. XX.
- CHAUNU P. (1977). *“La expansión Europea. Siglos XIII al XV”*. Nueva Clío. Labor. Barcelona.
- CHILDE G. (1992) *“Los Orígenes de la Civilización”*. FCE. México.
- COLÓN C. (1943) *“Diario del Primer Viaje”* Editorial Naval. Madrid.
- COLÓN H. (1988) *“Historia del Almirante”*. Gallach. Barcelona.
- COMA M. (1984) *“Sobre las Islas recientemente descubiertas sobre el Mar Meridiano”*. En *“Cartas de particulares a Colón. Relaciones Coetáneas”* de Juan Gil y Consuelo Varela. Alianza Editorial. Madrid.
- CUNEO M. (1984) *“Sobre las Novedades del Océano Hespérico, descubiertas por Don Cristóbal Colón”*. En *“Cartas de particulares a Colón. Relaciones Coetáneas”*, de Juan Gil y Consuelo Varela. Alianza Editorial. Madrid.
- ENCICLOPEDIA ESPASA (1928)
- FERNÁNDEZ DE ENCISO M. (1519) *“Suma de Geografía”*. Sevilla. Edición Facsímil 1999. Valencia.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE M. (1954) *“Relación de los Viajes y Descubrimientos que hicieron los Españoles desde el Siglo XV”*. BAE. Madrid.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO G. (1958) *“Historia Natural y General de las Indias”*. BAE. Madrid.
- FRAGUAS R. (2016) *“Manual de Geopolítica Crítica”*. Tirant Humanidades. Valencia.
- GARCÍA FRANCO S. (1947) *“Historia del Arte y Ciencia de Navegar”*. Editorial Naval. Madrid.
- GIL J. y VARELA C. (1984) *“Cartas de Particulares a Colón. Relaciones Coetáneas”*. Alianza Editorial. Madrid.
- GIMÉNEZ FERNANDEZ M. (1944) *“Muevas Consideraciones sobre la Historia, Sentido y Valor de las Bulas Alejandrinas de 1493, referentes a Indias”*. EEHA. CSIC. Sevilla.
- HARING C.H. (1979) *“Comercio y Navegación entre España e Indias”*. FCE. México.

- HERÓDOTO (1992) *“Los Nueve Libros de Historia”*. Gredos. Madrid.
- HORACIO (1972) *“Épodos y Odas”*C. Austral. Espasa Calpe. Madrid.
- LAGUARDA TRÍAS R. (1990) *“La Ciencia Española en el Descubrimiento de América”*. Cuadernos Colombinos. Valladolid.
- LEÓN GUERRERO M. (2006) *“Cristóbal Colón y su viaje de Confirmación”*. Valladolid.
- LEVY-PROVENÇAL E. (1961) *“La Civilización Árabe en España”*. C. Austral. Espasa Calpe. Madrid.
- LÓPEZ DE GÓMARA F. (1958) *“Historia General de las Indias”*.
- MAHAN A. (2007) *“La Influencia del Poder Naval en la Historia”*. Ministerio de Defensa. Madrid.
- MARÍAS J. (1985) *“España Inteligible”*. Alianza Universidad. Madrid.
- MARTIN VIDE J. (1999) *“La Influencia del Clima en la Historia”*. Cuadernos de Historia. Barcelona.
- MÁRTIR DE ANGLERÍA P. (1944) *“Decades de Orbe Novo. Opus Epistolarum”*. Pleamar. Buenos Aires.
- MOLLAT DE JOURDIN M. (1993) *“Europa y el Mar”*. Crítica. Barcelona.
- MORALES PADRÓN F. (1973) *“Historia del Descubrimiento y Conquista de América”*. Editora Nacional.
- PALENCIA A de. (1909). *“Décadas”*. Madrid.
- PÉREZ EMBID F. (1948) *“Los Descubrimientos en el Atlántico hasta el Tratado de Tordesillas”*. EEHA. CSIC. Sevilla.
- PÉREZ DE TUDELA J. (1973) *“La Armada de Vizcaya. Acerca de una razón de fuerza y otros argumentos en el Tratado de Tordesillas”*. Valladolid.
- RAMOS PÉREZ D. (1981) *“Audacia, Negocios y Política en los Viajes Españoles de Descubrimiento y Resgate”*. Valladolid.
- RAMOS PÉREZ D. (1982) *“El Conflicto de las Lanzas Ginetas. El Primer Alzamiento en la Tierra Americana durante el Segundo Viaje de Colón”*.

- RUMEU DE ARMAS A. (1989) “*Manuscrito del Libro Copiador de Cristóbal Colón*”. MAPFRE. Madrid.
- SAGARRA GAMAZO A (2005) “*Juan Rodríguez de Fonseca: su vida y su obra*”. Valladolid.
- SAGARRA GAMAZO A. (2006) “*Juan Rodríguez de Fonseca. Un Toresano entre dos mundos*”. Zamora.
- SZASDI NAGI ADAM (1982) “*Las Leguas de Cristóbal Colón*”. Cuadernos Colombinos. Valladolid.
- TOYNBEE A. (1978) “*Estudio de la Historia*”. Alianza Editorial. Madrid.
- VARELA C. y GIL J. (1984) “*Cartas de particulares a Colón. Relaciones coetáneas*”. Alianza Editorial, Madrid.
- VARELA J. (2011) “*La Organización de los Grandes Descubrimientos Españoles en América*”. Valladolid.
- VARELA J. (1998) “*Colón-Pinzón, una sociedad para el Descubrimiento del Nuevo Mundo*”. En “*Descubrimientos y Cartografía II*”. Tordesillas.
- VICENS VIVES J. (1950) “*Tratado General de Geopolítica*”. Teide. Barcelona.
- VILLUGA J. (1546) “*Repertorio de todos los Caminos de España*” Facsímil, Maxtor, Valladolid 2015

ÍNDICE

RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	5
EL DESCUBRIMIENTO DEL ATLÁNTICO. LAS ISLAS CANARIAS	
1. Los Descubrimientos Portugueses en el Atlántico y en la Costa Africana	7
2. Castilla descubre el Atlántico	9
3. El Tratado de Alcaçovas de 1479	11
CAPÍTULO II	13
CRISTÓBAL COLÓN	
1. La Cartografía de Colón. Paolo del Pozzo Toscanelli	14
2. Las Capitulaciones de Santa Fe	15
3. Comienza el primer viaje	16
4. Las Bulas papales y el Descubrimiento	18
CAPÍTULO III	20
DON JUAN RODRIGUEZ DE FONSECA INICIA UNA NUEVA ERA DE LA HISTORIA	
1. La Carrera Diplomática de Don Juan Fonseca	22
2. Don Juan entra en la política castellana, proyectada hacia el Atlántico.	23
3. Don Juan Rodríguez de Fonseca, “Delegado para el avío de la armada”	24

4. El Gabinete Financiero y Administrativo de Don Juan Rodríguez de Fonseca	25
5. La preparación del Segundo Viaje	27
6. La Situación en el Verano de 1493	30
7. La Flota de Colón llega al Caribe	32
8. La Cartografía de la Isla Española	34
9. El tornaviaje de Antonio de Torres	37
CAPÍTULO IV	39
LA CARTOGRAFÍA DE CUBA Y DE JAMAICA	
1. Se “descubre” Jamaica	40
2. Vuelta a Cuba	41
3. Don Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Badajoz	43
4. Colón, de vuelta a España	45
5. El Tercer Viaje de Colón	48
CAPÍTULO V	51
LOS NUEVOS VIAJES DE DESCUBRIMIENTO	
1. Fonseca centraliza la Cartografía de Indias	52
2. El viaje de Ojeda, de la Cosa y de Vespuccio	52
3. El viaje de Cristóbal Guerra y Pero Alonso Niño	53
4. El viaje de Vicente Yáñez Pinzón	53
5. El viaje de Diego de Lepe	54
6. Don Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Córdoba	55
7. Otra vez la Diplomacia	55
8. Otros navegantes en el Atlántico Norte	56

9. La expedición de Álvarez Cabral a Brasil	57
10. La expedición de Alonso Vélez de Mendoza y Luis Guerra	57
11. El viaje de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa	58
CAPÍTULO VI	60
LA GEOPOLÍTICA DE DON JUAN RODRÍGUEZ DE FONSECA	
1. Conceptos geopolíticos anteriores a 1500	61
2. Juan de la Cosa	65
3. El Mapamundi de Juan de la Cosa	69
4. El Comendador Nicolás de Ovando	73
5. El Cuarto Viaje de Colón, o “Alto Viaje”	74
CAPÍTULO VII	77
LA CASA DE CONTRATACIÓN DE SEVILLA	
1. Sobre los indios y su estatus	81
2. Muerte de la Reina Isabel	82
3. La Junta de Toro de 1505	82
4. El Obispado de Palencia	82
5. Fonseca vuelve a la política indiana	83
6. La Junta de Burgos de 1508	84
7. El Viaje de Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís en 1508	85
8. Las Leyes de Burgos	86
9. Juan Ponce de León y La Florida	88
10. Vasco Núñez de Balboa	89

CAPÍTULO VIII	90
CONTINÚA LA POLÍTICA INDIANA	
1. El viaje al Sur de Juan Díaz de Solís	92
2. Muerte de Cisneros y cambio de régimen	94
3. De Cuba a Yucatán. Diego Velázquez de Cuéllar	94
4. Al final, el “paso” hacia la Especiería. Magallanes y Elcano	95
5. La sublevación comunera	96
CAPÍTULO IX	99
EL MAR DE LAS ANTILLAS Y SU VALOR ESTRATÉGICO	
1. Archipiélagos de Bahamas, Caicos, Turcos y Vírgenes	102
2. Cuba, La Española, Jamaica y Puerto Rico	103
3. Las Islas de Barlovento	105
4. Las Islas de Sotavento	105
5. Tierra de Gracia	106
6. Nueva Granada	106
7. Panamá	107
8. Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Salvador, Guatemala y Yucatán	107
CAPÍTULO X	109
EL MAR DE LAS ANTILLAS. ANÁLISIS GEOPOLÍTICO	
CONCLUSIONES	114

ANEXO I TRATADO DE TORDESILLAS	116
ANEXO II ILUSTRACIONES	122
ANEXO III BIBLIOGRAFÍA	134
ÍNDICE	138